

MEMORIA Y BALANCE

Correspondiente al Ejercicio

Nº 28



- 2023 -

Memoria y Balance

Correspondiente al Ejercicio N° 28

2023

**Del Consejo Directivo del Colegio de Abogados
del Departamento Judicial La Matanza**

AUTORIDADES

CONSEJO DIRECTIVO:

PRESIDENTE:	Dr. Martín RIVAS
VICEPRESIDENTE 1º:	Dra. Mariana Paula SUAREZ
VICEPRESIDENTE 2º:	Dr. Matías Daniel TREVIA
VICEPRESIDENTE 3º:	Dr. Osvaldo Jorge CAMERUCCI
SECRETARIO GENERAL:	Dr. Jorge Roberto PÉREZ
PRO SECRETARIA:	Dra. Julieta Mónica ROZAS
TESORERO:	Dr. Omar Claudio LACOSTE
PRO TESORERA:	Dr. Raúl Antonio Mariano LARDONE OLIVERA

CONSEJEROS TITULARES:

Dr. Gabriel Alberto MONACO
Dr. Gustavo Martín ROJAS
Dra. Mariana PEREZ
Dr. Daniel Fernando Juan MARIANI

CONSEJEROS SUPLENTE:

Dr. Juan Cruz OSAMBELA
Dr. Marcelo Hernán MARTÍNEZ
Dra. Helga Verónica MOLINA
Dra. Giselle Magalí LÓPEZ
Dr. Ezequiel Fernando BOSSA
Dra. Silvina Daniela KARAMANIAN
Dra. Paula Gabriela MIGUEZ SABADELL
Dra. Eliana Antonella AMBROSIG
Dr. José Luis FLORES

TRIBUNAL DE DISCIPLINA:

PRESIDENTE:	Dra. María Mercedes SLIN
VICEPRESIDENTE:	Dr. Jorge Alberto MURAD
SECRETARIA:	Dra. Rosa Ángela FAZIO

VOCALES TITULARES:

Dra. Susana Mabel CAZORRO
Dr. Daniel Hugo CAPURRO
Dra. Elsa Luisa MAJIDE

VOCALES SUPLENTE:

Dr. José Walter NUNES
Dr. Jorge Daniel PIROZZO
Dra. Graciela Noemí CASTELO
Dra. Verónica FREZETTI

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DELEGADOS TITULARES:

Dr. Gustavo Daniel LORENZO
Dr. Gabriel Alejandro PICÓN ROBREDO
Dr. Andrés Horacio AYALE

DELEGADOS SUPLENTE:

Dra. Verónica Andrea CAJAL
Dr. Alejandro Javier FRANCO
Dra. Valeria MOTTARD

REVISORES DE CUENTA:

DELEGADO TITULAR:

Dr. Alberto Justino RIVAS

DELEGADO SUPLENTE

Dra. Rosa MINDUS

DELEGADOS ANTE LA FEDERACION ARGENTINA DE COLEGIOS DE ABOGADOS
(F.A.C.A.)

TITULARES:

Dr. Daniel Fernando BARAGLIA
Dr. Luis Pedro COLOMBO
Dr. Osvaldo CAMERUCCI
Dr. Jorge Benito LARRAÍN SÁNCHEZ

CONSIDERACIONES GENERALES Y LABOR INSTITUCIONAL
DEL CALM AÑO – 2023
DESDE LA PRESIDENCIA

El miércoles 15 de febrero, en el Salón Auditorio, se realizó la primera Jura del año 2023. Encabezó la ceremonia la Vicepresidenta Dra. Mariana Suarez, acompañada por el Vicepresidente III Dr. Osvaldo Camerucci, la Pro Secretaria Dra. Julieta Rozas, el Tesorero Dr. Omar Lacoste; el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante, representantes del Consejo; del Tribunal de Disciplina; miembros de las Comisiones de Abogacía Joven, Novel.

El día jueves 23 de febrero, en el marco del 50º aniversario del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora, participaron el Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por los Directores Departamental de la Caja de la Abogacía Dr. Andrés Ayale y Gustavo D. Lorenzo.

El día miércoles 8 de marzo, contando con gran asistencia de invitados, autoridades del Colegio y representantes de la Caja de la Abogacía, se llevó a cabo por la tarde, con palabras de bienvenida a cargo de la Vicepresidenta Dra. Mariana Suarez, una primera etapa de disertaciones y exposiciones abordando las distintas temáticas en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Luego de compartir un coffe break, el Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas, agradeció la presencia de las y los matriculados, el compromiso de los Colegas organizadores del evento, en el acompañamiento de esta Jornada conmemorativa a la fecha, e invito a los presentes a recorrer la Muestra de Arte, de exponentes locales exhibidas en las instalaciones del Colegio; finalizaron las actividades con un cierre musical y brindis.

El día jueves 9 de marzo, se realizó la primera reunión de la Secretaría Académica, con la participación de Directores/as, Vicedirectores/as y Secretarios/as de Institutos; Presidentes/as Vicepresidentes/as y Secretarios/as de las Comisiones que la conforman.

En la reunión presidida por el Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas, y el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante, se abordaron temas de interés y nuevos

objetivos para el ofrecimiento de las actividades a incluir en la agenda académica 2023.

Tanto el Presidente como el Secretario Académico, agradecieron el compromiso de todos los integrantes, quienes desde su área, trabajan con la finalidad de ofrecer más temáticas relacionadas con el ejercicio profesional.

El día miércoles 15 de marzo, en el Salón Auditorio, se realizó una nueva Jura.

Encabezó la ceremonia el Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas, acompañado por el Secretario General Dr. Jorge Pérez; el Protesorero Dr. Mariano Lardone Olivera; las Consejeras Dras. Paula Miguez Sabadell y Mariana Pérez; la Dra. Susana Cazorro, miembro del Tribunal de Disciplina; el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante y el Dr. Gustavo Lorenzo, Director Departamental.

El jueves 16 y viernes 17 de marzo, el Presidente Dr. Martín Rivas participo de la reunión de Consejo Superior y del 115º aniversario del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, en dicha Ciudad.

El pasado martes 21 de marzo del corriente, se realizó la reunión por Zoom con el Rector Dr. Darío Kusinsky de la Universidad Nacional de José Clemente Paz (UNPAZ), participaron del encuentro el Sr. Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por la Vicepresidenta I Dra. Mariana Suarez, el Vicepresidente II Dr. Matias Trevia, el Vicepresidente III Dr. Osvaldo Camerucci, el Secretario General Dr. Jorge Pérez, el Tesorero Dr. Omar Lacoste; el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante, el Director Departamental de la Caja de la Abogacía Dr. Andrés Ayale, y la Dra. Silvia Fursinito en su carácter de Coordinadora de la Escuela de Posgrado, con el objeto de intercambiar ideas para formalizar asistencia académica reciproca y el dictado de los cursos de Posgrado que actualmente tiene la Universidad, mediante la firma de convenios entre nuestra Institución y la UNPAZ.

El día miércoles 22 de marzo, el Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas participo de la Jornada de Actualización, organizada por Fundejus, y la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, en la misma se abordó temáticas de actualidad en dos paneles sobre violencia de género digital y violencia de género y acceso a la justicia.

El día jueves 30 de marzo, en el Salón Auditorio de la Institución, el presidente del Colegio Dr. Martin Rivas hizo entrega de diplomas a las autoridades de la Comisión de Abogacía Joven del CALM, en reconocimiento a su desempeño y compromiso en su labor.

Agradecemos a los Dres. Diego Nicolás Bedini, Presidente; Romina Velo, Vicepresidente I; Adrián García, Vicepresidente II; Melanie Ailin García, Secretaria; Matías Suárez, Prosecretario; Analía Melina De Los Santos, Vocal; Eduardo Fleitas Bogado, Vocal; Erika Andenmatten, Vocal; Nicolás Chacon, Vocal; Matías E. Rojas, Vocal; Yésica Movía, Coordinadora Gral Fs. 0; Noelia López Herrera, Coordinadora Fs. 0; Cristina Lucero, Coordinadora Fs. 0.

El día martes 4 de abril, el Presidente del Colegio, Dr. Martin Rivas, firmó un convenio marco de colaboración con Rubinzal Culzoni Editores, representada por el Gerente Comercial, Sr. Santiago Palmieri.

Participaron también los Doctores Jorge Pérez, Secretario General; Mariano Lardone Olivera Protesorero; Gabriel Picón Robredo y Andrés Ayale Directores Departamentales de la Caja de la Abogacía.

Mediante la firma de dicho convenio, nuestros matriculados obtendrán un descuento del 13% (trece por ciento) durante el primer año de suscripción, respecto del precio de venta al público en las publicaciones jurídicas periódicas editadas por la editorial, tales como las revistas de Derecho Privado y Comunitario, Derecho de Daños, Derecho Procesal, Derecho Laboral, Derecho Penal, Derecho Público, y Derecho Procesal Penal. Asimismo, publicaciones sobre Derecho Laboral Actualidad, Derecho Penal Económico, tanto en su formato papel como digital, y Doctrina Digital.

El día jueves 13 de abril, el Presidente del Colegio, Dr. Martín Rivas; el Secretario General, Dr. Jorge Pérez; y el Dr. Andrés Ayale Director Departamental de la Caja de la Abogacía, asistieron al Salón de la HCD de la comuna, acompañando a la Dra. Silvia Fursinito, a quien el Honorable Concejo Deliberante de La Matanza, le hizo entrega de un reconocimiento como “Personalidades Destacadas del Deporte Local” por el equipo femenino de básquetbol del Colegio de Abogados de La Matanza, consagrado campeón en las Jornadas Deportivas 2022 organizadas por COLPROBA.

El día jueves 13 de abril, se llevó a cabo en la Sede de AMAFULAM, una Jornada de Actualización en Gestión Judicial, organizada por Fundejus, la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de La Matanza y la Universidad Católica de La Plata.

Asistieron en representación del Colegio, su Presidente, Dr. Martín Rivas, y el Dr. Andrés Ayale, Director de la Caja de la Abogacía.

Las disertaciones estuvieron a cargo de los Doctores Ricardo Casal (Presidente de Fundejus), Ricardo Maida (Juez del Tribunal de Casación Bonaerense) y Maite Herrán (Jueza de Familia del Departamento Judicial de La Matanza y docente universitaria).

El día martes 25 de abril, la Vicepresidenta del CALM y Presidenta de la Comisión de Administración de Justicia Dra. Mariana Suarez acompañada por, el Vicepresidente II del CALM Dr. Matías Trevia, el Secretario de Coordinación de Presidencia Dr. Carlos Chocobar y la Secretaria de Presidencia Dra. Patricia Piatta, se reunieron con el Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de La Matanza, Dr. Carlos Alberto Vitale, a los fines de considerar inquietudes y necesidades urgentes que se plantean en el ejercicio profesional: demoras en notificaciones, alternativas para notificar, demoras en proveimientos, honorarios de mediadores y abogados, valor del punto de incapacidad y tasa de interés en ejecución de sentencias; actualidad de fallos y jurisprudencia a nivel local. Se tuvieron en consideración todos los planteos con suma atención y quedando abierto un dialogo continuador sobre estas y demás cuestiones que surjan del ejercicio diario de la labor abogadil.

El día 25 de abril, autoridades de Colproba se reunieron con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Dr. Sergio Torres, asistió el Sr. Presidente Dr. Martín Rivas, se trataron temas relativos a la problemática del funcionamiento del servicio de Justicia y se le trasladaron inquietudes sobre el diario ejercicio de la profesión, entre ellas, la regulación de honorarios profesionales, la problemática en el Fuero Laboral, la situación de emergencia por la ausencia de Peritos, el sistema para actuación de los Asesores y Defensores AD HOC y cómo se seguirán desarrollando los avances del expediente digital.

El día 25 de abril, se firmó un Convenio de Cooperación con la Subsecretaría de Discapacidad del Municipio de La Matanza, a través del cual, el Patrocinio Jurídico Gratui-

to y la Comisión de Discapacidad del CALM, establecen protocolos de atención prioritaria a personas con discapacidad y con necesidades de urgencias dentro del ámbito de incumbencias de dichos espacios.

Se acordó también, capacitar y asesorar a través de Comisión de Discapacidad de nuestro Colegio al personal de dicha Subsecretaría.

Estuvieron presentes por el Colegio el Presidente Dr. Martín Rivas; la Vicepresidenta Dra. Mariana Suarez; el Vicepresidente III Dr. Osvaldo Camerucci; el Tesorero Dr. Omar Lacoste; el Pro Tesorero Dr. Raúl Antonio Mariano Lardone Olivera; la Directora del Patrocinio Jurídico Gratuito, Dra. María Myriam Salvo; la Presidenta de la Comisión de Discapacidad, Dra. Verónica Frezzetti, su Vicepresidenta Dra. Irma Rosa Arteaga; la Directora del Instituto de Derechos Humanos Dra. Delfina Patiño; los Dres. Gabriel Picón Robredo y Gustavo Lorenzo, Directores Departamentales de la Caja de la Abogacía; por parte del Municipio, el Dr. Gustavo Dutto, Secretario General de Gobierno; Lic. Nicolás Fuscas, Secretario de Desarrollo Social y Amelia Zapata, Subsecretaria de Personas con Discapacidad.

El día martes 25 de abril, el Sr. Presidente Dr. Martín Rivas, asistió a la presentación del libro “El Nuevo Enemigo”, del Dr. Ricardo Lorenzetti (Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación), se llevó a cabo en la Universidad Nacional de La Matanza.

El día jueves 27 y viernes 28, el Sr. Presidente Dr. Martín Rivas, participó de la reunión del Consejo Superior en la ciudad de Necochea.

El día viernes 12 de mayo, se reunió la Comisión de Administración de Justicia del Colproba. La Dra. Mariana Suarez Presidenta de la Comisión del CALM, participó en Representación del CALM; se trataron temas inherentes a ley de honorarios, proyecto de ampliación de registro de domicilios electrónicos, la necesidad urgente de cubrir vacancias en el Poder Judicial, entre otros.

El día miércoles 17 de mayo, en el Salón Auditorio, se realizó una nueva Jura.

Encabezó la ceremonia el Vicepresidente 2º del Colegio Dr. Matías Trevia, acompañado por el Secretario General Dr. Jorge Pérez; la Prosecretaria Dra. Julieta Rozas; la Dra. Rosa Fazio, miembro del Tribunal de Disciplina; el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante.

El día miércoles 17 de Mayo por la tarde, en el salón Auditorio, se realizó el acto de entrega de certificados de Asistencia y Aprobación a los cursantes de la “DIPLOMATURA EN DERECHOS REALES Y REGISTRAL”. Encabezó la ceremonia el Presidente Dr. Martin Rivas, acompañado por el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante, la Coordinadora de la Escuela de Posgrados Dra. Silvia Fursinito y la Docente Dra. Mónica Pollio.

El día martes 30 de mayo, con una concurrencia de 200 matrículados y matriculadas, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria 2023, luego del tratamiento del orden del día, se aprobó por unanimidad la Memoria y Balance correspondiente al año 2022. Agradecemos la presencia del Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, el Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo y del Vicepresidente II Dr. Marcos Darío Vilaplana, como así también la participación y el compromiso de todos los asistentes.

El día miércoles 7 de junio, se llevó a cabo en la Sede de AMAFULAM, una Jornada de “Conversaciones sobre la afirmación de los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los Espacios Marítimos e Insulares correspondientes”, asistieron el Sr. Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por el Vicepresidente 2º Dr. Matías Trevia, y el Director Departamental de la Caja de la Abogacía, Dr. Andrés Ayale.

Habiéndose celebrado el 7 de Junio pasado el Día del Periodista, este miércoles 14 de junio, en el Salón de Actos del Colegio, se homenajeó a las y los periodistas, en reconocimiento a la labor que ejercen diariamente comprometidos en la defensa de la libertad de expresión.

La ceremonia estuvo a cargo del Presidente Dr. Martín Rivas, acompañado por el Vicepresidente III Dr. Osvaldo Camerucci, la Pro Secretaria Dra. Julieta Rozas, el Tesorero Dr. Omar Lacoste, el Secretario de Coordinación de Presidencia Dr. Carlos Alberto Chocobar, las Dras. Analía de Los Santos y Débora Díaz integrantes de la Comisión de Abogacía Novel; el Dr. Andrés Ayale Director Departamental de la Caja de la Abogacía.

Felicitemos a los periodistas locales presentes Oscar Pettinato, Gabriel Calabro, Juan Paulenko, Marcelo Mattar, Tomás Del Ducca, Pedro Artaza, Silvina Perez, Walter Ferreira, Daniela Herrera.

El miércoles 14 de Junio, en el Salón Auditorio, se realizó una nueva Jura.

Encabezó la ceremonia el Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas, acompañado por el Vicepresidente III Dr. Osvaldo Camerucci; el Secretario General Dr. Jorge Pérez; y la Vocal I del Tribunal de Disciplina Dra. Susana Cazorro;

Les damos la bienvenida a los nuevos colegas a nuestro Colegio de Abogados de La Matanza y les deseamos éxitos en esta nueva etapa.

El día Jueves 22 de junio, en el Salon de Actos, se llevó a cabo la Jornada del Instituto de Derecho del Consumidor “El Sobreendeudamiento de los Consumidores. Proyecto Administrativo de Prevención y Saneamiento”.

La disertación estuvo a cargo de los Doctores Adrián Ganino y Rubén Morcecian.

El Presidente del Colegio, Dr. Martin Rivas, agradeció el compromiso del Instituto a cargo de la Dra. Sandra Leoncini, la participación de los disertantes y de los colegas presentes.

El martes 4 de julio, en el marco de la preparación para las próximas Jornadas Deportivas para Abogados, a realizarse en la Ciudad de Mar del Plata, se reunió el Presidente Dr. Martin Rivas con la Comisión de Deportes y Esparcimiento, su Presidente Dr. Gabriel Picon Robredo, la Vicepresidenta Dra. Flavia Mamani, la Secretaria Dra. Silvia Fursinito, los Delegados de las distintas Disciplinas Deportivas: Dres. Diego Gaczynsky, Cristina Avila, Liliana Acosta, Miguel Racanelli, Miguel Lobo, Nelson Peirano Kennedy y Nicolas Quadrini, a fin de tratar la organización, normativas reglamentarias, etc. de dichas jornadas.

El día jueves 6 de Julio, nuestro Presidente el Dr. Martin Rivas, la Dra. Mariana Suarez Vicepresidente y Presidente de Comisión de Administración de Justicia, recibieron con una gran concurrencia virtual y presencial, en nuestro colegio, al Dr. Guillermo Sagues, autor de la ley 14.967 de Honorarios de Abogados de la Provincia de Bs As. quien expuso a cerca de la necesidad de exigir la taxativa aplicación y cumplimiento de nuestra ley arancelaria en la actividad jurisdiccional. Se encontraron presentes también el Dr.

Carlos Chocobar, Secretario de Coordinación de Presidencia y la Dra. Valeria Mottard, Secretaria de la Comisión de Administración de Justicia y Directora Departamental de la Caja de la Abogacía.

El día martes 11 de julio, el Presidente, Dr. Martin Rivas, en representación del Colegio, acompañado por el Dr. Gabriel Picón, Presidente de la Comisión de Deportes y Esparcimiento; el Dr. Andrés Ayale, Director Departamental de la Caja de la Abogacía y el Dr. Alejandro Calabria; y el Secretario de Deportes y Turismo del Sindicato Sutpa, Diego Colman, firmaron un convenio de cooperación. A través del mismo, los matriculados del CALM accederán a una tarifa diferencial para el uso del Hotel Boutique 4* titularidad de dicha entidad, sito en la calle La Rioja 1390 de la Ciudad de Mar del Plata.

Para quienes deseen realizar reservas, deberán contactarse con el área administrativa del Colegio.

El miércoles 12 de Julio, en el Salón Auditorio, se realizó una nueva Jura.

Encabezó la ceremonia el Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas, acompañado por el Secretario General Dr. Jorge Pérez; la Prosecretaria Dra. Julieta Rozas; la Consejera Dra. Silvina Karamanian; el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante; el Secretario Coordinador de Presidencia, Dr. Carlos Chocobar; la Dra. Miriam Salvo, Directora del Patricinio Jurídico Gratuito, el Dr. Ezequiel Rodríguez Secretario del Patrocinio Jurídico Gratuito y Asistencia a la Víctima y los Directores Departamentales de la Caja de la Abogacía, Dres. Valeria Mottard y Andrés Ayale.

El día miércoles 16 de agosto, el Presidente Dr. Martín Rivas junto con la Comisión de Abogado del Niño, se reunió con los Dres. Gabriel Games y Fernando Baibiene, representantes de la Fiscalía de Estado de la Delegación de La Matanza.

El 28 de Agosto La Vicedirectora, Dra. Romina Viviani, mantuvo un encuentro con la Lic. Cecilia Turquet, Directora del área de Protección de Derechos, de la Secretaría de Mujeres, Políticas de Género y Diversidades de La Matanza, en el que se acordó que todas las situaciones que ingresen por cambio de género serán remitidas a la Dirección de Protección de Derechos para que puedan hacer el acompañamiento integral del niño/a y a su vez, que dicha dirección emitirá en todos los casos que intervenga un

ANNYA el certificado de pobreza del mismo, para facilitar el cobro de los honorarios de los letrados. Seguimos trabajando de manera transversal en pos de ampliar derechos.

El día miércoles 23 de agosto, en el Salón Auditorio, se realizó una nueva Jura. Encabezó la ceremonia el Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas, acompañado por el Secretario General Dr. Jorge Pérez, la Consejera Dra. Mariana Pérez, la Vocal 1ra del Tribunal de Disciplina Dra. Susana Cazorro, el Dr. Ezequiel Rodríguez Secretario del Patrocinio Jurídico Gratuito y Asistencia a la Víctima y los Directores Departamentales de la Caja de la Abogacía, Dres. Gabriel Picón Robredo y Verónica Cajal.

El día martes 29 de agosto, celebramos el “Día del Abogado” con un Acto Académico, en el Centro Cultural Valentín Barros de La Matanza, con más de 500 asistentes, convocando no solo a letrados de la matrícula, sino también se dieron cita familiares, autoridades locales, provinciales, funcionarios judiciales, miembros de organizaciones no gubernamentales locales entre otros. Donde se procedió a la entrega de medallas y diplomas a quienes cumplieron 25 y 35 años de matriculación, y placas conmemorativas a quienes cumplieron 50 años de matriculación.

Asimismo, se hizo entrega del Premio Trayectoria Colegial al Dr. Claudio Daniel Grasso en reconocimiento a su trayectoria y vocación en defensa de la Colegiación y la Justicia.

- Premio Reconocimiento a la Dra. María de los Ángeles Cánepa En reconocimiento al esfuerzo y trabajo realizado en defensa de la Colegiación.
- Al Profesor Roberto Saccente en reconocimiento a su labor, a la trayectoria y excelencia profesional en la música.
- A los Bomberos Voluntarios de La Matanza en reconocimiento por el compromiso y trabajo en favor de la comunidad Matancera.
- Distinción al Diputado Provincial y Profesor Ricardo Roller, En reconocimiento a su labor en defensa de la libertad y la justicia conmemorando los 40 años de Democracia en nuestro país.

Finalizado el acto, se invitó a los presentes a compartir un ágape y brindis de honor en las instalaciones del Colegio, donde se hizo entrega del Premio Anual Colegio de Abogados de La Matanza al Rector de la Universidad de Lomas de Zamora, Dr. Diego Molea en reconocimiento a su gestión y vocación en defensa de la Colegiación y la Justi-

cia como Presidente del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora, Consejero de la Magistratura y Rector de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

El día jueves 7 de septiembre, en el salón de actos, con la asistencia de gran cantidad de colegas, el Presidente Dr. Martin Rivas, acompañado por las Dras. Myriam Salvo, Gabriela Comerci y Flavia Mamani, Directora, Vicedirectora y Secretaria del Instituto de Derecho de Propiedad Horizontal, dio la bienvenida a los presentes en la primera charla del Instituto, abordándose el tema sobre “El procedimiento para el cobro de expensas en el Régimen de Propiedad Horizontal -Juicio Ejecutivo-”; agradecemos la participación de la disertante Dra. Iris Rincón.

El martes 12 de septiembre, el Presidente Dr. Martin Rivas recibió al Dr. Gonzalo Gallo Quintian, Juez Titular del Juzgado de Familia N° 2 Departamental, para continuar abordando las problemáticas actuales sobre los NNyA.

Estuvieron presentes las Dras. Natalia Sueiro, Romina Viviani, Presidenta y Vicepresidenta de la Comisión y las Dras. Gabriela Ángeles Pequenera, María Laura Russo, Marcela Beatriz Peralta, Sabrina Soledad Russo, Gabriela Génesis Guadalupe Orellana Luyo integrantes de la misma.

El día jueves 14 de septiembre, en el salón de actos se reunió el Presidente Dr. Martin Rivas, el Vicepresidente III, Dr. Osvaldo Camerucci; el Tesorero, Dr. Omar Lacoste, con los Doctores Marcelo Scarpa, Secretario de FACA y Luis Colombo miembro de FACA, por nuestro Colegio, quienes trataron diversidad de temas y problemáticas de actualidad referentes a la Colegiación a nivel Provincial y Nacional.

El día miércoles 20 de septiembre, en el Salón Auditorio, se realizó una nueva Jura. Encabezó la ceremonia el Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas, acompañado por el Vicepresidente III Dr. Osvaldo Camerucci, la Prosecretaria Dra. Julieta Rozas; la Vocal 1ra del Tribunal de Disciplina Dra. Susana Cazorro, el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante; la Dra. Miriam Salvo, Directora del Patrocinio Jurídico Gratuito, el Dr. Ezequiel Rodríguez Secretario del Patrocinio Jurídico Gratuito y Asistencia a la Víctima y los Directores Departamentales de la Caja de la Abogacía, Dres. Gustavo Lorenzo y Verónica Cajal.

El día miércoles 20 de septiembre del corriente año, en el salón auditorio se llevó a cabo la firma del Convenio Marco de Cooperación con el Circolo Giuridico di Argentina, el Presidente Dr. Martin Rivas, recibió a sus autoridades Dra. Errico Malena, Presidenta, acompañada por el Dr. Miguel Coluccio, Director Institucional y Ejecutivo.

Participaron también acompañando al Presidente del CALM, la Prosecretaria Dra. Julieta Rozas; el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante; el Director y la Secretaria del Instituto de Derecho Tributario Dres. Sergio Morano y Lucia Molina; la Directora Departamental de la Caja de la Abogacía Dra. Verónica Cajal.

El presente convenio tiene por principal finalidad el intercambio académico, científico y cultural, así como también articulando medidas tendientes a prestar un mejor servicio a los integrantes de ambas instituciones.

El día lunes 25 de septiembre, se reunió el Presidente Dr. Martín Rivas, con las directoras Rocio Barbero y Coralia Ojea de la Dirección Provincial de Acceso a la Justicia y Asistencia a la Víctima, junto a los integrantes del Registro Provincial con motivo de la puesta en marcha del Programa de Asistencia a la Víctima de la Provincia de Buenos Aires. Estuvieron presentes: la Dra. Carla Arrighi, Directora del Patrocinio de Asistencia a la Víctima, la Dra. Miriam Salvo, Directora del Patrocinio Jurídico Gratuito, el Dr. Ezequiel Rodríguez Secretario del Patrocinio Jurídico Gratuito y Asistencia a la Víctima.

El día martes 26 de septiembre, el Presidente Dr. Martín Rivas, asistió a la reunión de la Comisión Especial, creada en la última sesión del Honorable Concejo Deliberante de La Matanza, se llevó a cabo en el Salón Malvinas Argentinas de la Municipalidad de La Matanza.

El día jueves 28 de septiembre por la tarde, el Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas, visitó nuestro Patrocinio Juridico Gratuito, y agradeció a su Directora, Dra. Myriam Salvo y a los colegas colaboradores de ese día Doctoras: Claudia Cáceres, Natalia Mottini, Natalia Zurita, Patricia Romero, Karina Zaccara, Noelia Jimenez, Mariana Baumann, Yanina Cardozo, Melisa Huayta, Stella Maris Carabajal, por la labor diaria en beneficio de la defensa de los derechos de los vecinos de La Matanza.

El día, jueves 5 de octubre, nuestro Presidente Dr. Martin Rivas, acompañado por autoridades y miembros del Colegio, asistieron a la Primera Jornada Provincial de Honorarios Profesionales (Ley 14.967), organizada por COLPROBA y la Caja de la Abogacía, que se llevó a cabo en el Teatro Metro de la ciudad de La Plata, participando más de 800 colegas de la provincia.

El Presidente, Dr. Martin Rivas, participó del acto de apertura del Congreso 30° Aniversario de la Comisión de Discapacidad de la Caja de la Abogacía "El modelo social de la Discapacidad y su impacto en el diseño universal", que se llevó a cabo en la ciudad de La Plata, los días 5 y 6 de octubre, con una gran participación de abogados, abogadas y miembros de la comunidad.

Nuestra Institución estuvo representada por la Dra. Verónica Frezetti, Presidente de la Comisión de Discapacidad, a quien acompañaban los Dres. Irma Arteaga, Marcela Falero Alemán, Humberto Bonadies, y Lautaro Salomone.

Felicitamos a los integrantes de la Comisión, por el compromiso, por el trabajo, que se destacó, por presentar la mayor cantidad de ponencias.

El día viernes 6 de octubre, en el Salón de Actos, se llevó a cabo la Jornada del Foro permanente de Institutos de Derecho del Trabajo de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.

Estuvieron presentes representantes de todos los Institutos de Derecho del Trabajo de la Provincia.

La apertura estuvo a cargo del Presidente, Dr. Martín Rivas y la Dra. Analía García Presidente del Foro Permanente de Institutos de Derecho del Trabajo de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y Directora del Instituto de Derecho del Trabajo CALM.

El día miércoles 18 de Octubre, en el Salón Auditorio, se realizó una nueva Jura.

Encabezó la ceremonia el Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas, acompañado por el Secretario General Dr. Jorge Pérez; la Consejera Dra. Mariana Pérez, las Dras. Rosa Fazio y Susana Cazorro, Secretaria y Vocal 1ra del Tribunal de Disciplina, el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante; la Dra. Miriam Salvo, Directora del Patronio Jurídico Gratuito y la Directora Departamental de la Caja de la Abogacía, Dra. Verónica Cajal.

El día 24 de Octubre, en el Salón Auditorio, con una gran asistencia de colegas, disertó la Dra. Anita Dorczak, quien a través de una actividad lúdica explicó y transmitió la experiencia canadiense en torno a la Coordinación Parental como estrategia para la protección del interés superior del niño. Al finalizar la jornada, el Presidente Dr. Martín Rivas, agradeció a la Doctora Dorczak por compartir esta experiencia haciendo entrega de un presente floral, y al Instituto de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes a cargo de la Dra. Fabiana Passini quien organizó la actividad.

El día 6 de noviembre, con motivo de celebrarse el día de los Patrocinios Jurídicos Gratuitos de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, en el Salón de actos, el Presidente, Dr. Martín Rivas, acompañado por el Tesorero, Dr. Omar Lacoste; la Directora y el Secretario del Patrocinio Dra. Myriam Salvo y Dr. Ezequiel Rodríguez; el Delegado Revisor de Cuentas de la Caja de la Abogacía Dr. Alberto J. Rivas y Dra. Elsa Majide integrante del Tribunal de Disciplina homenajearon a los colegas que trabajan en ese espacio.

Con palabras de reconocimiento, a la labor y compromiso por el servicio que brindan a las personas carentes de bienes y recursos de esta comunidad, el Dr. Martín Rivas hizo entrega de un Diploma de Mención, a las abogadas y abogados que trabajan en el Patrocinio Jurídico del Colegio a cargo de su Directora Dra. Myriam Salvo.

Entre el 8 y el 11 de noviembre, se llevaron a cabo en Mar del Plata, las 46º Jornadas Deportivas Interdepartamentales de la Abogacía de la Provincia de Buenos Aires. Nuestro Colegio de Abogados, estuvo representado compitiendo en las distintas disciplinas participando más de 240 matriculados.

El día martes 14 de noviembre, el Instituto de Derechos Humanos a cargo de la Dra. Delfina Patiño, en conjunto con la Subsecretaria de los Derechos de la Mujer a cargo de la Dra. Miriam Battista, realizaron una charla en el Salón Auditorio, que contó con la disertación de la Arquitecta Patricia Isassa, víctima sobreviviente del Terrorismo de Estado en la década de los años 70, en dicha jornada estuvieron presentes el Presidente Dr. Martín Rivas, la Vicepresidenta Dra. Mariana Suarez, el Tesorero Dr. Omar Lacoste, el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante y el Director Departamental de la Caja de la Abogacía Dr. Andrés Ayale.

Asistieron colegas de la matrícula; autoridades y funcionarios de la Provincia de Buenos Aires; Concejales del Municipio de La Matanza; y representantes gremiales.

El día miércoles 15 de Noviembre, en el Salón Auditorio, se realizó una nueva Jura. Encabezó la ceremonia el Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas, acompañado por el Secretario General Dr. Jorge Pérez; la Consejera Dra. Mariana Pérez, las Dras. Rosa Fazio y Susana Cazorro, Secretaria y Vocal 1ra del Tribunal de Disciplina, el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante, el Secretario del Patrocinio Jurídico Gratuito y Asistencia a la Víctima Dr. Ezequiel Rodríguez, la Prosecretaria de la Comisión de la Abogacía Joven de la Provincia de Buenos Aires, los Directores Departamentales de la Caja de la Abogacía, Dra. Valeria Mottard y Dr. Andrés Ayale.

El día miércoles 22 de noviembre se inauguró en la Unidad Penitenciaria N° 56 – Virrey del Pino, dos oficinas equipadas para la atención Jurídica, en donde los abogados que necesiten entrevistar a sus clientes puedan tener un lugar acorde a las condiciones que cada caso requiera.

Asistieron también en representación del Colegio, el Vicepresidente II Dr. Matías Trevia; el Prosecretario Dr. Mariano Lardone Olivera; la Directora del Patrocinio de Asistencia a la Víctima Dra. Carla Arrighi; el Vicedirector del Instituto de Derecho Procesal Penal, Dr. Daniel Pagnota y la Prosecretaria de la Comisión de Abogacía Joven ColProBA Dra. Melanie García; por parte de la Unidad N° 56 el Prefecto Mayor Gustavo Morales Subdirector; el Prefecto Alejandro Alarcón, Subdirector; el Subprefecto Juan Sosa Jefe de Penal y el Asesor Legal de la Unidad N° 56 Pablo Eduardo Russo.

El día miércoles 29 de noviembre, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Sergio Torres, junto a los Ministros Daniel Fernando Soria, Luis Esteban Genoud e Hilda Kogan, encabezaron el acto institucional por la conmemoración de los 150 años de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y la Suprema Corte de Justicia, en el marco de los 40 años de Democracia. En dicho marco se efectuó la inauguración del nuevo Salón Auditorio del Tribunal, donde estuvo presente el Presidente Dr. Martín Rivas.

El día miércoles 5 de diciembre, el Presidente Dr. Martin Rivas, acompañado por el Tesorero, Dr. Omar Lacoste y el Director de la Caja de la Abogacía, Dr. Andrés Ayale, concurren al acto de Jura de los nuevos Jueces de Falta de La Matanza, correspondiendo el Juzgado N° 1 a la Dra. Silvana Soledad Güerguis Picón; el Juzgado N° 2 a el Dr. Humberto Alejandro Calzón; el Juzgado N° 3 a la Dra. Yamila Vanesa Caminaur y el Juzgado N° 4 a la Dra. Erika Dana Stegmann Rosales.

Este miércoles 6 de diciembre, en el Centro Cultural San Martín; nuestro Colegio de Abogados de La Matanza, representado por su Vicepresidenta Dra. Mariana P. Suárez y su Secretario General Dr. Jorge R. Pérez, suscribieron, en su lanzamiento, Convenio de Colaboración con el Centro de Estudios Judiciales de la UNNOBA.

Estuvieron presentes a su vez, el Rector de la UNNOBA, Dr. Guillermo Tamarit, el Secretario general de la UBA, Dr. Juan Alfonsín, asimismo las autoridades de los Colegios de Abogados de Morón, San Martín y Avellaneda - Lanús.

El martes 12 de diciembre, con gran concurrencia de matriculados, se realizó en el Salón Auditorio, una Vista de Causa Teatralizada, organizada por el Instituto de Derecho del Trabajo a cargo de la Dra. Analía Gracia y el ICP - Comisión de la Abogacía Novel a cargo de la Dra. Laura Benzecry; participaron Magistrados y Funcionarios de este Departamento Judicial, autoridades y miembros del Instituto y de la Comisión, generando un gran interés en los colegas presentes.

El Presidente Dr. Martin Rivas, agradeció la participación de la Dra. Alejandra Noemí Grosso, Jueza del Tribunal del Trabajo N° 1; y de los Dres. Florencia Soledad Schiaffino, Auxiliar Letrada; Marcelo Claudio Molaro, Juez; Hernán Flavio Busetti, Juez, del Tribunal del Trabajo N° 3; felicitó a los miembros del Instituto y de la Comisión por su compromiso y dedicación en su labor académica y en especial en esta última actividad de cierre del año.

El día miércoles 13 de Diciembre, en el Salón Auditorio, se realizó la última jura del año 2023.

Encabezó la ceremonia el Presidente del Colegio Dr. Martín Rivas, acompañado por las Dras. Rosa Fazio y Susana Cazorro, Secretaria y Vocal 1ra del Tribunal de Disciplina, el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante, el Secretario del Patronio Jurídico Gratuito y Asistencia a la Víctima Dr. Ezequiel Rodríguez, los Directo-

res Departamentales de la Caja de la Abogacía, Dra. Verónica Cajal y Dr. Andrés Ayale.

El día martes 19 de diciembre en el Salón Auditorio, se hizo entrega de los Certificados a los Colegas asistentes del Curso de Actualización en Derecho Procesal Penal y Litigación Penal.

Actividad propuesta por la Directora del Instituto de Derecho Procesal Penal Dra. Carla Arrighi en marzo de 2023, el mismo contó con 2 módulos divididos en 13 jornadas cada uno, con una carga horaria de 56 hs. totales.

Encabezó la ceremonia el Presidente del Colegio, Dr. Martin Rivas, acompañado por la Vicepresidente Dra. Mariana Suarez; el Secretario Académico Dr. Carlos Rodríguez Bustamante; la Coordinadora de la Escuela de Posgrados Dra. Silvia Fursinito; la Directora del Instituto de Derecho Procesal Penal Dra. Carla Arrighi, y el Director Departamental de la Caja de la Abogacía, Dr. Andrés Ayale.

SECRETARIA ACADÉMICA

Una vez más frente a la Memoria correspondiente al año 2023 corresponde dar un Gracias al ENORME Equipo Académico del Colegio de Abogados de La Matanza que tengo el honor de conducir, hemos tenido un año altamente fructífero en materia Académica, al servicio de nuestros Matriculados sin distinciones y de los Colegas de los restantes Colegios de la Abogacía.

Como lo remarcara el año pasado, el Equipo Académico, dio sus frutos permitiendo interacciones entre los Institutos y Comisiones de la Secretaria Académica, lo que resulto en el concreto crecimiento de las actividades que se desarrollaron a lo largo del año encontrando así tres frentes de trabajo, por un lado la actividad de los Institutos, por otro la actividad de las Comisiones y una tercera que es la labor que desarrollaron los Institutos y las Comisiones en su conjunto, todo ello junto al acompañamiento de los Talleres y la Escuela de Post Grado.

Tal como lo afirme el pasado año se materializa una vez más la dedicación, el esfuerzo y el compromiso asumido por todos y cada uno de los integrantes de la Secretaria Académica para con el Colegio y especialmente por haber dirigido todo ese esfuerzo al Matriculado, anteponiéndolo a todo y a todos.

El año Académico se desarrolló entre el 06 de marzo hasta el 12 de diciembre del 2023, periodo en el que entre otras actividades de valor se desarrollaron las siguien-

tes: el dictado de 5 Post Grados con la participación de más de 260 inscriptos; Se dictaron más de 400 Cursos de Capacitación a cargo de los distintos Institutos, Comisiones, Talleres y Escuela de Post Grado de nuestro Colegio. Más de 300 actividades PRESENCIALES, más de 100 VIRTUALES y cerca de 70 actividades HIBRIDAS.

Se firmaron diversos Convenios con Instituciones vinculadas a la Actividad Académica tales como Universidades, Editoriales, destacando entre otras la firma con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA), Fundación de Estudios para la Justicia (FUNDEJUS), Fundación de Ciencias Jurídicas y Sociales (CIJUSO), Circolo Giuridico de Argentina entre otros.

El jueves 9 de marzo del 2023 se llevó a cabo la primera reunión de la Secretaria Académica, participando los integrantes del Equipo en forma presencial y por zoom, tratando como tema principal **“la necesidad de mantener el trabajo y el esfuerzo, para brindar una mejor oferta académica a nuestros matriculados, en definitiva, son el motor y los receptores de toda esta capacitación que se brinda a diario”**.

Continúa la marcha del Plan de Mejoras tendiente a la modernización, actualización y en consecuencia la concreta posibilidad de brindar un mayor y mejor servicio al Matriculado, ampliando la conformación de nuestra Secretaria, que no está de más recordar cómo se encuentra conformada: **Inst. Derecho Civil; Inst. Derecho Procesal Civil y Comercial; Inst. Derecho Procesal Penal; Inst. Derecho del Trabajo; Inst. Derecho Penal; Inst. Derecho Internacional Priv. y de la Integración; Inst. Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes; Inst. Derecho Previsional; Inst. Derechos Humanos; Inst. Derecho de Familia; Inst. Derecho del Consumidor; Inst. Derecho Tributario; Inst. Mediación; Inst. Derecho Comercial; Inst. Derecho Público; Sub Secretaria de Derechos de las Mujeres; Inst. Derecho Animal; Inst. Derecho del Deporte; Inst. Derecho Informático; Inst. Derecho Municipal; Inst. Propiedad Horizontal; Inst. Ecología y Medio Ambiente; Inst. Derecho Político; Inst. Práctica Forense; Inst. Derecho Registral y Derechos Reales; Inst. Derecho a la Salud e Inst. Litigación y Juicios por Jurados.-**

Asimismo, integran la actividad académica el **CURSO DE INICIACION Y CAPACITACION PROFESIONAL (ICP); Taller de Derecho y Nuevas Tecnologías, reactivando los Talleres Cuaternarios dirigidos por la Dra. Yolanda Pérez Buacar, sumado a ello las Comisiones de Abogacía Joven; Comisión de Abogado del Niño; Comisión de Cultura; Comisión de Deportes y Esparcimiento; Comisión de Discapaci-**

dad; Comisión de Noveles Abogados; Comisión de Políticas de Género, sumando a ellas las actividades desarrolladas por el **CALM te Acompaña y Foja Cero**, todos comprometidos con el Matriculado y brindar apoyo y capacitación.-

Continua en pleno funcionamiento la **Escuela de Pos Grado**, desde donde se trabaja para acercar a los Colegas capacitación de excelencia, que prestigia día a día nuestra actividad y con ello a la Institución en su conjunto, dictándose entre otros el “Curso de Actualización en Derecho Procesal Penal y Litigación Penal; Curso de Profundización y Actualización en Derechos Reales - Teórico Práctico - Casos sobre Derechos Reales y su incidencia en el Derecho Registral, Notarial y Sucesorio; Curso de Formación, Capacitación y Actualización para Abogados de Niños, Niñas y Adolescentes; Curso de Actualización en Procesos de Capacidad: Apoyos, Curatela, Internaciones y Juicios Conexos; Jornada de Salud y Discapacidad; Habilidades Comunicacionales para una Abogacía Integral; Capacitación Continua de Mediadores; Curso Profundizado de Riesgos del Trabajo: Comisiones Médicas y Acceso a la Justicia; Curso Intensivo de Práctica Profesional; finalizando el 20 de diciembre 2023 con la entrega de Certificados y Títulos a quienes han completado la Carrera de Profesorado en Docencia Superior dictado Por la Universidad Tecnológica Nacional, 5 posgrados, entre otras actividades de valía.-

El Colegio de Abogados de La Matanza, continúa participando de diversas actividades académicas a nivel nacional, Congresos, Jornadas, presentando ponencias y trabajos de autoría de nuestros Directores de Instituto y Comisiones, en especial Jóvenes y Noveles Abogados.-

Continúa la actualización y modernización de la Página Institucional, aportando mayor información y servicios, proyectando para el próximo ejercicio, una información interactiva, con prestaciones funcionales y más servicios.-

Se destaca también el retorno a la entrega de Certificados de Asistencia a Cursos, Jornadas, Charlas, Capacitaciones, y toda actividad que se realice en el ámbito académico, lo que garantiza a los asistentes poder acreditar la concurrencia a las actividades y su continua capacitación, entregándose tanto a los asistentes matriculados como a expositores, moderadores y coordinadores.

Desde la Secretaria Académica se organizó la Celebración del Día de la Abogacía el pasado 29 de agosto - CON MÁS DE 500 ASISTENTES realizada en el CENTRO CULTURAL VALENTÍN BARROS, con la entrega de Premios y Certificados de Reco-

nocimiento a los Matriculados, acompañando el link donde se puede tomar conocimiento de los por menores del acto:

https://colegiodelamatanza.com.ar/portfolio-item/acto-academico-del-dia-del-abog-do2023/?fbclid=IwAR0NTv4nXd9m5azCKqRliQjJwh4hNB4UyY1NBvh_PcSAIZyjstL11UfDME_aem_AbECDmZsHGKW1JYTPSpXr_X13GBrTvuFchX8pLTesIJ0KGcreYzhUjTNlzlWT1gGyzUFq3gicE7Jjcz6Yrf7Pu4

Así mismo se realizó el Ciclo de Charlas Tributarias a cargo de los integrantes del Instituto de Derecho tributario; Curso Actualización en Derecho Procesal Penal y Litigación Penal que tuvo una duración de 26 jornadas con la participación de más de 40 Colegas en forma ininterrumpida; Curso de profundización y actualización en Derechos Reales – Teórico-Práctico; Análisis de Casos sobre derechos reales y su incidencia en el derecho registral, notarial y sucesorio a cargo del Instituto de Derecho Reales y Registral; Curso de actualización en Procesos de Capacidad: apoyos, curatela, internaciones y juicios conexos; Jornada del DIA DE LA MUJER; Jornada sobre Salud y Discapacidad realizada el 24 de agosto con el trabajo de los integrantes del Instituto de Derecho a la Salud y la Comisión de Discapacidad; Jornadas sobre Habilidades Comunicacionales para una abogacía integral; Capacitación Continua Mediadores realizada los días 8 y 15 de mayo – 5 y 12 de junio a cargo del Instituto de Mediación conjuntamente con la Universidad de Lomas de Zamora; Curso profundizado de Riesgos del Trabajo: Comisiones Medicas y Acceso a la Justicia con un total de 8 clases presenciales; Curso de Formación, Capacitación y Actualización para Abogados de Niños Niñas y Adolescentes con un total de 12 clases a cargo de la Escuela de Post Grado y el Instituto de Derecho de Familia; Curso Intensivo de Práctica Profesional que se desarrolló los días 22/05 – 29/05 – 05/06 – 12/06 – 26/06- – 11/10 – 23/10 – 30/10 – 06/11 – 22/11 – 27/11; entre otras actividades de gran valía.-

Continúa el proceso del Plan de Mejoras que implemento el sistema de solicitud de elementos y espacios para la realización de actividades ordinarias y extraordinarias, que permite una mejor organización y distribución de los recursos con que cuenta el Colegio y a su vez mediante el sistema de pre inscripción se logra ofrecer a los matriculados propuestas acorde a sus necesidades.-

La memoria representa solo un resumen de las principales actividades realizadas y los lineamientos de esas actividades, logramos cumplir lo propuesto en el año 2022, sumando nuevas ofertas de académicas que hacen a la capacitación del colega, desta-

cando esta labor en la colegiación provincial y contando con el absoluto respaldo y apoyo del Presidente del Colegio Dr. Martin Rivas y por su intermedio con toda la Comisión Directiva.-

Otro de los mayores acontecimientos fue el inicio de las obras tendientes a la puesta en valor del recuperado piso 11, donde se trabaja para materializar la promesa del Presidente en cuanto a ampliar las instalaciones del Colegio para el funcionamiento de la Secretaría Académica con un nuevo Salón de Actos con capacidad para más de 80 asistentes, Salas para reunión de los Institutos, la centralización de la administración de académica, entre otros espacios con más y mejor tecnología, al servicio de los Matriculados, finalizando las tareas durante el 2024.-

En el convencimiento de que contamos con el trabajo, el esfuerzo y el compromiso de todos los integrantes de esta Secretaría Académica es que podemos proyectar nuevos desafíos de capacitación y formación Abogadil para brindar a nuestros Colegas más y mejores servicios, continuando por el camino del crecimiento. -

El próximo 2024 viene cargado de nuevas actividades y propuestas que seguirán posicionando a nuestro Colegio entre los que mejores ofertas académicas propone.-

Sin más y con el convencimiento de que todo el Equipo transita por el camino correcto, aprovecho la oportunidad para saludar a todos con mi mayor estima y consideración.-

Dr. Carlos A. RODRIGUEZ BUSTAMANTE
Secretario Académico

INSTITUTO DERECHO DEL TRABAJO

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Analía Virginia García.-

Vicedirectora: Dra. Graciela Susana Matter.-

Secretario: Dr. Cristian David Acosta

Días de Reunión: Primer y Tercer Martes de cada mes, a las 14:00 hs.

Modalidad: Virtual y Presencial.

Mail de contacto: derechodeltrabajo@colegiodelamatanza.com

En mi carácter de Directora del Instituto de Derecho del Trabajo me dirijo a Uds. a fin de presentar la Memoria y el pertinente Balance sobre el trabajo realizado durante el año 2023 en el referido Instituto.-

Tal como destaco en cada oportunidad de presentar la memoria del trabajo llevado a cabo en el Instituto Laboral el mismo fue posible gracias al equipo de autoridades e integrantes del mismo.-

El derecho al trabajo, es un derecho humano fundamental; desde el Instituto abogamos por los derechos de las y los trabajadores.-

Para ello resulta imprescindible que las abogadas y abogados estudiemos el derecho laboral, pues solo con capacitación continua podemos lograr nuestro objetivo.-

En este orden de ideas, conformamos un equipo de trabajo, porque tal como siempre digo en oportunidad de presentar la memoria de la labor llevada a cabo, es esta la mejor manera de trabajar.-

Las diferentes miradas y las distintas opiniones logran llegar a mejores conclusiones.-

Tengo el honor de dirigir un gran equipo conformado por los Dres. Graciela S. Matter, Cristian D. Acosta, Patricia F. Leguiza, Leticia Ramella; con la participación continua de un numeroso grupo de colegas.-

En este orden de ideas durante el año académico 2023 realizamos el siguiente trabajo:

ACTIVIDADES

➤ Cronograma del Instituto

Con antelación a cada reunión, mediante los distintos medios de comunicación disponibles por el C.A.L.M. (correo electrónico, redes sociales) así como mediante el grupo de WhatsApp del Instituto se informó a las y los matriculados los temas que se desarrollaban en cada reunión de modo tal que el abogado/a que concurriera pudiera saberlo con antelación suficiente para su estudio.-

Asimismo continuamos con la metodología que venimos llevando a lo largo de estos años, dedicando la última parte de la reunión a evacuar las dudas de las y los asistentes.-

Para ello presentamos el pertinente Programa a comienzo del año académico.-

➤ Medios de Comunicación

El medio de comunicación son las reuniones llevadas a cabo en la sede del CALM, empero además, de manera informal contamos con un grupo de WhatsApp .-

Actualmente está integrado por más de 280 colegas; de modo que para poder sostener su armonía se le aclara a sus integrantes, que es menester resaltar el respeto hacia cada uno de ellos y que las discusiones jurídicas se realizan en las reuniones presenciales. La experiencia es altamente favorable.-

Corresponde recordar que este grupo fue creado por nosotros, en el año 2019 para nuestro trabajo interno, decretada la Pandemia, decidimos ampliarlo para tener comunicación con las y los colegas, culminada la misma, resolvimos sostenerlo pero únicamente a los fines indicados en los párrafos anteriores.-

Del mismo modo, contamos con un drive, donde publicamos los fallos relevantes, Doctrina, modelos de demanda y formularios, cuyo link para ingresar es público y libre.-

Asimismo, contamos con un liquidador de indemnizaciones por accidente de trabajo y enfermedad profesional.-

➤ Reuniones:

Las reuniones de Instituto las celebramos dos veces al mes (los primeros y tercer martes) abordando diferentes temáticas, a modo de ejemplo podemos citar: el sistema de riesgos de trabajo: el accionar en las Comisiones Medicas: cuestiones practicas; proceso de ejecución, los créditos laborales en los concursos y quiebras, los créditos laborales, su ejecución, intereses y actualización monetaria, la Prescripción y la caducidad. Las cuestiones de discriminación laboral. Enfermedades profesionales. Los honorarios devengados en las comisiones médicas.- Cálculo de Indemnizaciones. Estudio de Doctrina y Jurisprudencia actualizada.-

➤ Actividades doctrinarias

Efectuamos una jornada académica en la sede del CALM en la cual expusieron los Dres. David Duarte (Ex Auxiliar Letrado de la Procuración Nacional), Daniel Giuliano Juri (abogado litigante), y la Dra Clarisa de Arce (Directora del Instituto de Derecho del Trabajo del Colegio de Abogados Lanús-Avellaneda).-

Por otro lado realizamos talleres prácticos dirigidos al novel abogada/o empero así también a aquel de experiencia, mediante la modalidad “Café jurídicos” ó “Talleres Prácticos”

Para ello contamos con las exposiciones de Martin Estanga (Abogado matriculado CALM), Pablo Guiguet (Contador), Ariel Aginsky (Abogado litigante) entre otros.-

Asimismo, organizamos el Curso Profundizado en Riesgos del Trabajo, cuyo director Académico es el Dr Mario Daniel Stolarczyk y la participación de diferentes docentes, con una duración de tres meses distribuido en ocho clases de tres horas semanales.-

Por último, cerramos el año académico con la realización de un simulacro de audiencia de vista de la causa, en la cual participaron de manera activa (como testigos, como

partes, como abogadas/os, en la confección de demanda, contestación, pliegos de posiciones, auto de apertura a prueba) colegas integrantes de este Instituto y de ICP, y los Sres Jueces Departamentales Dres. Alejandra Noemí Grosso, Hernán Flavio Buseti y Marcelo Claudio Molaro y la Sra Auxiliar Letrada Dra Florencia Schiaffino. Esta actividad de gran interés en el publico provocó que nuestro Salón de Actos estuviese repleto de colegas.-

➤ Otro tipo de Actividades

Reuniones con los jueces laborales de los Tribunales Departamentales para lograr una coyuntura mejor que haga la labor más sencilla del abogado.-

Tratando temas como la regulación de honorarios por la labor desarrollada ante las Comisiones Medicas y por la acción de pedido de regulación.-

La posibilidad de que los honorarios devengados, los obligados al pago los abonen en forma directa.-

La falta de integración de los Tribunales y como lograr que se lleven a cabo las audiencias de vistas de la causa.-

Entre otros temas.-

Participación en el Encuentro del Foro Permanente de Institutos de Derecho del Trabajo de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires celebrado en el Colegio de Abogados de Quilmes.-

Exposición de la subscripta en el referido Foro.-

Varias Jornadas virtuales del Encuentro del Foro Permanente de Institutos de Derecho del Trabajo de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.-

En diciembre de 2023, ante el dictado del D.N.U. 70/23, efectuamos reuniones extraordinarias para estudiar las medidas y acción a realizar, contando en alguna de ellas con más de 300 colegas.-

En este marco conformamos dos subcomisiones, una dedicada al estudio de los institutos del fuero laboral que se encuentran violentados por el referido Decreto y la otra al estudio del DNU como tal.-

➤ Representación

En abril de 2023 el Instituto de Derecho del Trabajo del CALM fue elegido por los institutos de derecho del trabajo de los colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires que integran el Foro Permanente, como Instituto organizador del Encuentro del

Foro Permanente de Institutos de Derecho del Trabajo a celebrarse en abril de 2024 en la sede de nuestro querido Colegio.-

Fui designada Presidenta del Foro Permanente de Institutos de Derecho del Trabajo de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, por el periodo 2023/2024.-

Asimismo, representamos al Colegio, en la Comisión Laboral de Col.Pro.Ba., en las reuniones que se celebraron.-

Ejercí la Secretaria de la referida Comisión.-

En el mismo sentido representamos a este querido Colegio en la Comisión Laboral de F.A.C.A.-

E integramos el Observatorio de Comisiones Medicas de la Comisión Laboral de F.A.C.A. por el cual intervine activamente en reuniones con directivos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.-

Esto sin dejar de lado, la lucha personal y de las y los matriculados que me acompañan en pretender lograr la derogación de la obligatoriedad del tránsito ante las Comisiones Medicas. -

Asimismo, representamos al Colegio en Foro Federal del Trabajo (FO.FE.TRA.), participando como oradora en distintos congresos celebrados-

BALANCE

Luego de atravesar un estado de Pandemia, entendí que era necesario regresar a las reuniones de Instituto de manera presencial-

Durante un tiempo realizamos las mismas de forma mixta, para que la matriculada/o se vaya “adaptando” al regreso de las reuniones presenciales, desde mitad de año en adelante las realizamos únicamente de manera presencial.-

Creemos que la presencialidad permite un trato más ameno con las y los colegas.-

Tan cierto resulta lo expuesto que en cada reunión participan aproximadamente 20/25 matriculados.-

Todo esto sin olvidarnos de la capacitación constante que se le brinda a la matriculada/o.-

Le meta fijada a principios del año 2023 fue cumplida.-

Nada de esto hubiese sido posible, si las Autoridades del CALM, el Departamento Académico y el personal del Colegio no se abocaran de la manera que lo hicieron.-

Mi profundo agradecimiento a cada uno de ellos.-

Con la misma dedicación de siempre continuaré trabajando, en pos de lograr una excelencia académica.-

Dra. Analía V. GARCIA
Directora

INSTITUTO DE DERECHO DEL CONSUMIDOR

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Sandra Mónica Leoncini

Vice Directora: Dra. Fiamma B. Galván

Secretaria: Dra. Mariana Depine

Días de Reunión: Primer Miércoles de cada mes, a las 16:30 hs.

Modalidad: Virtual y Presencial.

Mail de contacto: derechoconsumidor@colegiodelamatanza.com

Actividad desarrollada por el instituto durante el año académico.

1 Reuniones mensuales con orientación y capacitación de los conocimientos necesarios para la protección del consumidor en el ordenamiento jurídico argentino, en modalidad híbrida (presencial y a distancia), con la asistencia de matriculados, estudiantes, ciudadanos y profesionales de otras jurisdicciones del país.

2 Dictado de Talleres Prácticos y Cursos de actualización de la normativa de consumo, con entrega de material de trabajo.

El Instituto cuenta con almacenamiento de archivos en la nube, a través del DRIVE que administran los integrantes del mismo, de acceso a todos aquellos que requieran autorización, con modelos, material de trabajo, actividades y disertaciones realizadas en el CALM, como así también, de las obtenidas en Jornadas, Congresos y diferentes actividades académicas en las que participa o asiste el Instituto.

3 Apoyo y asistencia permanente a los matriculados por los integrantes del instituto, respecto de los interrogantes que plantea la materia y su efectivo ejercicio.

Agenda Académica Ejecutada.

- **01.03.2023.** Primera reunión del Instituto de Derecho del Consumidor: presencial.

- **05.04.2023.** Ventanilla Única Federal. Como iniciar un reclamo de consumo a través de la V.U.F. Como solicitar la derivación a COPREC. Análisis de casos.

Colegio de Abogados de La Matanza
 Presidente: Dr. Martín Rivas
 Secretaría Académica: Dr. Carlos Rodríguez Bustamante

INSTITUTO DE DERECHO



- **05.05.2023.** Plan de Ahorro para fines determinados. Práctica Profesional. Medidas cautelares. Reclamos típicos. Redacción de Carta Documento, demandas. Análisis de fallos.
- **22.06.2023.** El sobreendeudamiento de los consumidores. Proyecto Administrativo de Prevención y Saneamiento, con la participación especial de los Dres. Rubén Morcecian, Director del Instituto de Derecho Comercial del C.A.A.L., y Profesor de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación, Dr. Claudio Fede, Juez en lo Civil y Comercial del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, y Dr. Adrián Ganino, Ex Director de la D.N.D.C. y de la OMIC de San Martín, Secretario Letrado en la Secretaría Especializada en Relaciones de Consumo del Tribunal de Faltas de la Municipalidad de San Martín.
- **17.08.2023.** Presentación del proyecto de ley “Servicio Provincial de Conciliación de Consumo de la Provincia de Buenos Aires – SEPROCC”, con la participación especial de la Dra. Samanta Lagrutta, Dr. Rafael Luena, Cristian Luisi, Adrián Ganino y Mauricio Bianchi. La Directora del Instituto es co-autora del proyecto que se encuentra ingresado en la legislatura de la Provincia de Buenos Aires.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY

TÍTULO I
CUESTIONES PRELIMINARES

ARTÍCULO 1°: SEPROCC. Créase en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires el Servicio Provincial de Conciliación de Consumo (SEPROCC), que funcionará en el ámbito de competencia de la Autoridad de Aplicación, en armonía con las disposiciones de la Ley 13.133 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 2°: REPROCC. Créase el Registro Provincial de Conciliadores de Consumo (REPROCC) en el ámbito de competencia de la Autoridad de Aplicación, cuyos integrantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) estar inscriptos en el Registro Provincial de Mediadores establecido por la Ley 13.951;
- b) acreditar la capacitación que en la materia específica dictará la Autoridad de Aplicación provincial, quien podrá suscribir convenios de colaboración con Municipios, Universidades Públicas o Privadas, Defensoría del Pueblo y Colegios Públicos de Abogados para el dictado de los cursos y actualizaciones;
- c) superar una instancia de evaluación; y
- d) cumplir con las demás exigencias que se establezcan reglamentariamente.

ARTÍCULO 3°: Conciliadores. Los conciliadores de consumo que integren el REPROCC estarán sujetos, en lo pertinente, al régimen de responsabilidad, obligaciones, prohibiciones, excusación y recusación, inhabilitaciones y compatibilidades establecido en la Ley 13.951.

derechos colectivos afectados.

Con respecto a la necesidad de contar con conciliadores capacitados en la materia, se propone la capacitación de los mediadores con los que cuenta hoy el sistema de Mediación Prejudicial Obligatoria, abriendo un nuevo campo en materia de injerencia profesional que creemos será beneficioso para las y los consumidores como asimismo para todo el sistema protectorio administrativo y judicial.

Para el desarrollo de este proyecto se toma como base el trabajo realizado por Sandra Leoncini, Samanta Lagrutta, Luciano Blanco, Adrian Ganino, Cristian Luisi, Rafael Luena y Mauricio Bianchi, especialistas en la materia, comprometidos con la defensa de las personas consumidoras, con quienes hemos trabajado para materializar la iniciativa de esta manera.

Por las razones expuestas es que solicito a mis pares se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto favorable.

- **06.09.2023.** La protección del Consumidor en el Derecho Internacional. La Necesidad de su regulación. Nuevas incumbencias profesionales. Con la participación como disertante de la Dra. Ligia Fregonese, Profesora Universitaria de Derecho Internacional Público y Derecho Ambiental de la UNLaM, concurriendo los alumnos de la universidad a la disertación.

Al finalizar, se entregaron libros a los matriculados asistentes, que fueron obsequiados por el Dr. Juan Pablo Zanetta.



Instituto de Derecho del Consumidor
Colegio de Abogados de La Matanza

San Justo, 17 de agosto de 2023.

Al señor Director del
Instituto de Derecho del Consumidor del C.P.A.C.F.
Dr. Juan Pablo Zanetta

S/C

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. en nombre y representación del Colegio de Abogados de La Matanza y del Instituto de Derecho del Consumidor y del Usuario, a fin de agradecerle los ejemplares recibidos del "Código Procesal de la Justicia en las Relaciones de Consumo en el Ámbito de la C.A.B.A.", de editorial JusBaires.

Los mismos, fueron obsequiados a los matriculados de nuestro Colegio y sirven para difundir la importancia de esta área del derecho, como así también la implementación del Punto Específico en la Jurisdicción de la C.A.B.A.

Aprovechamos la oportunidad para saludarlo y agradecerle una vez más la colaboración y el esfuerzo realizado, en beneficio de todos los Matriculados, de las Instituciones y del Equipo Académico.

Cordialmente

Dr. Martín Rivas
Presidente del C.A.B.A.

Dra. Sandra Mónica Leoncini
Directora del Instituto de Derecho del Consumidor del C.A.B.A.

- En la última actividad del año llevada a cabo el **29.11.2023**, se sortearon nuevamente libros de regalo a los asistentes, cuyos ejemplares fueron obsequiados por el señor Secretario General de la Defensoría del Pueblo C.A.B.A. y Presidente de la Comisión de Consumo de la A.A.B.A., Dr. Norberto Darcy.

Se elaboró el plan de trabajo anual para el año 2024, con la designación de nueva Vicedirectora y Secretaria del Instituto, retomando la puesta en marcha del proyecto de implementar Asistencia Profesional de Asesoramiento y Boletín Informativo del Instituto, con la finalidad de facilitar la comunicación, apuntando a difundir el trabajo que realiza el instituto, las novedades en la materia y la agenda académica proyectada, como así también, conocerse e integrarse

PRIMERAS JORNADAS DE CONSUMIDOR Y USUARIO DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Con motivo de cumplirse los “30 años de la sanción de la Ley 24.240 y primer año de la Creación de la Comisión de Derecho del Consumidor del ColProba”, se organizaron las primeras Jornadas de Consumidor y Usuario de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, siendo los colegios organizadores de este primer evento: Colegio de Abogados de Mar del Plata, Colegio de Abogados de San Martín y **Colegio de Abogados de La Matanza.**

Fue declarado un **evento de Interés** por la Municipalidad de Mar del Plata y por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambas resoluciones dictadas por las respectivas legislaturas.

Las Jornadas se desarrollaron en la localidad de Mar del Plata, durante los días 15, 16 y 17 de Marzo de 2023, en forma presencial y virtual.

Contamos con el auspicio de la Universidad de Tres de Febrero, ODR Latinoamérica, Fundación Cijuso, ACUBA, SCJ CABA, Colproba, ICODR, Consejo de la Magistratura de CABA, NCTDR y Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires.

Participación del Instituto en otras Áreas

- Invitación a participar del Acto Oficial en conmemoración del Día Internacional de los Derechos de las y los Consumidores, y la designación de las nuevas autoridades, junto con asociaciones nucleadas en el Consejo Consultivo de Consumidores, autoridades provinciales y representantes de agrupaciones profesionales en materia de consumo, realizada en el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, asistiendo la Directora del Instituto en representación del C.A.L.M.
- Invitación a participar de la Comisión de Consumo del C.P.A.C.F., asistiendo la Directora del Instituto en representación del C.A.L.M. y en su carácter de Conciliadora en el Servicio de COPREC y de la CABA.

- Invitación a disertar en la actividad Académica “Taller Práctico sobre Reclamos en Materia de Consumo” que se desarrolló en el C.P.A.C.F., en forma presencial.
 - Invitación y participación en las Jornadas de Debate y Reflexión de la Semana del Consumidor y del Usuario, organizadas por la Defensoría del Pueblo de C.A.B.A., a través de su titular, Dr. Norberto Darcy, con la asistencia de la Directora del Instituto.
 - Invitación y participación como disertante en el Colegio de Abogados de La Plata, del evento organizado por el Área de Acceso a la Justicia, sobre “La Conciliación de Consumo en la Provincia de Buenos Aires como herramienta local para la resolución de Conflictos”
 - Invitación y participación en el Congreso de Derecho del Instituto Argentino de Derecho del Consumidor, actividad organizada por el IADC, en la Provincia de Mendoza los días 19 y 20 de abril de 2023.
 - Invitación y participación en las Jornadas Nacionales sobre Derechos de las y los Consumidores, en la localidad de Miramar, realizadas el 4 y 5 de noviembre, y organizadas por el Instituto Argentino de Derecho del Consumidor y Municipalidad de General Alvarado, asistiendo la Sra. Directora del Instituto en representación del C.A.L.M.
 - Participamos en las Jornadas desarrolladas para los nuevos conciliadores habilitados para actuar en el marco del Sistema de Conciliación Previa de la Justicia en las Relaciones de Consumo de la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires.
 - Participamos en el XXV Congreso Argentino de Derecho del Consumidor, A 30 años de la Ley 24.240, desarrolladas en la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, los días 22 y 23 de Septiembre de 2023, en Modalidad Presencial, con la presentación de la “Propuesta legislativa a favor de un Procedimiento de Conciliación Prejudicial para las Relaciones de Consumo en la Provincia de Buenos Aires”
- Participamos de las Primeras Jornadas Nacionales de Derecho del Consumidor”, realizadas en la Facultad de Derecho de la U.B.A., los días 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2023.



F.A.C.A. Comisión de Derecho del Consumidor.

Reuniones Federales de la Comisión de derecho del Consumidor y Usuario de la F.A.C.A.

1. Participación en forma presencial y virtual, de las reuniones regulares de la Comisión de Derecho del Consumidor y el Usuario de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, que se realizaron en distintas provincias, a través de la Delegada Titular, Dra. Sandra Mónica Leoncini.

2. Temas tratados en comisión: Propuestas para un Código de Procedimiento de Derecho del Consumidor y la Creación de un Juzgado y de los sistemas necesarios para la resolución de los conflictos que se susciten en Relaciones de Consumo, Planes de Ahorro y crisis en la Defensa del Derecho del Consumidor, Consumo Digital y las distintas problemáticas de abuso y estafa al consumidor, Implementación de un Código de las Relaciones de Consumo en todas las Jurisdicciones al momento de iniciar acciones fundadas en la Materia de Derecho del Consumidor.

Fundación CIJUSO

Se propuso el “Curso de Formación de Conciliadores en las Relaciones de Consumo”, con temario y modalidad, a dictarse conjuntamente con los Colegios de Abogados de La Plata y San Martín.

ColProBA. Comisión de Derecho del Consumidor.

- Luego de la creación en el año 2022 de la Comisión de Derechos del Consumidor de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, con la adhesión expresa del C.A.L.M., participamos de la reunión de los Órganos de la Colegiación organizada por el ColProBA, que se llevó a cabo en la localidad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, como primera reunión de la comisión, con una agenda de trabajo profunda.

También Asistencia a las reuniones de la Comisión, que se llevaron a cabo por Circular del Consejo Superior nº 7227 el 17/05/2023 y Circular nº 7302 el 28/12/2023, asistiendo la Sra. Directora del Instituto.

- Temas tratados:

Requerir ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, la Creación del Código de la Materia de Consumo.

Organización de las Segundas Jornadas de Derecho del Consumidor y del Usuario, de los Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, a llevarse a cabo en la Ciudad de Azul, el día 22 de marzo de 2024.

Actividad de Conciliación. Proyecto Presentado al C.A.L.M.

Se insistió con el tratamiento del proyecto presentado ante la Comisión Directiva en el año 2019, de Conciliación en Materia de Relaciones de Consumo a realizarse en la sede del colegio, por Mediadores capacitados en la materia. (Sistema COREC), modelo y sistema que ya funciona en el Colegio de Abogados de La Plata.

Mantuvimos una reunión en conjunto con el Área de Arbitraje y Mediación, a los efectos de definir un Reglamento de Creación y Funcionamiento del sistema de resolución de conflictos, en el ámbito del Colegio de Abogados.

Dra. Sandra LEONCINI
Directora

INSTITUTO DE DERECHO REGISTRAL Y DERECHOS REALES

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Mónica A. Pollio

Secretario: Dr. Ezequiel José A. Rey

Entre el 15 de febrero y el 15 de marzo de 2023 el último tramo de la Diplomatura en Derechos Reales y Registral.

17/05/2023. Entrega de diplomas a los colegas participantes de la Diplomatura en Derechos Reales y Registral

21/06/2023. Taller sobre Usucapión. Teoría y Práctica sobre la Prescripción Adquisitiva Larga Modulo I.

28/06/2023. Taller sobre Usucapión. Teoría y Práctica sobre la Prescripción Adquisitiva Larga Modulo II.

09/08/2023. Taller sobre casos reales. Usucapión y Acción Reivindicatoria.

Lunes 18/9, 25/9, 02/10 y 09/10 2023. Casos sobre Derechos Reales y su Incidencia en el Derecho Registral, Notarial y Sucesorio.

20/11/2023. Cómo impacta en el Derecho Real y Derecho Registral la Acción de Simulación, las Donaciones Inoficiosas y las Acciones de Colación y Reducción.

27/11/2023. El Derecho Real de Superficie como herramienta para el desarrollo y emprendimiento inmobiliario.

Dra. Mónica A. POLLIO
Directora

INSTITUTO DE DERECHO CIVIL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descrito fueron

Director: Dr. Rafael Matozo Gemignani

Vicedirectora: Dra. Amalia Ferrando

Secretaria: Dra. Bárbara Pietranera

Días de Reunión: Primer y tercer Miércoles de cada mes – 14:30 Hs

Mail de contacto: derehocivil@colegiodelamatanza.com

Me dirijo a Ud. en mi carácter de Director del Instituto de Derecho Civil, a fin de hacerle llegar la Memoria del año 2023.-

Como lo venimos haciendo desde el año 1999, las reuniones habituales del Instituto que dirijo se han realizado en forma presencial el 1º y 3º miércoles de cada mes.- Así es como en dichas reuniones se trataron los temas que a continuación informo:

□ MIERCOLES 15/3/23: NUEVOS MONTOS DEL DAÑO PUNITIVO, ART. 119 LEY 27.701. CANCELACIÓN DE DOMINIO, USUCAPIÓN Y MEDIACIÓN

- MIERCOLES 5/4/23: PRESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA. ACTOS INTERRUPTIVOS. ESTUDIO DE ESCRITURA DE CANCELACIÓN DE DOMINIO POR RECONOCIMIENTO DE USUCAPIÓN EN PROCESO DE MEDIACIÓN.
- MIERCOLES 19/4/23: DEUDA EN DÓLARES Y TEORÍA DE LA IMPREVISIÓN. VENTA DE BIEN EMBARGADO.
- MIERCOLES 3/5/23: CÓMPUTO DE INTERESES EN LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA Y EL DAÑO PUNITIVO. CADUCIDAD DE LA ANOTACIÓN DE LITIS. DEPÓSITO PREVIO A LA APELACIÓN, DEFENSA DEL CONSUMIDOR.
- MIERCOLES 17/5/23: COMPRAVENTA DE COSA AJENA. CADUCIDAD DE ANOTACIÓN DE LITIS.
- MIERCOLES 7/6/23: REUNION: RESPONSABILIDAD DEL FABRICANTE Y LA CONCESIONARIA POR LA COMPRA DE AUTOMOTOR 0KM (FALTA DE ENTREGA Y FALLAS).
- MIERCOLES 21/6/23: EFECTOS DEL SILENCIO CUANDO HAY OBLIGACIÓN DE EXPEDIRSE (RECONOCIMIENTO). DAÑO MORAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS.
- MIERCOLES 2/8/23: FALLO EXTRAORDINARIO. INDEMINIZACIÓN EN “PESOS ARGENTINOS ORO” COMO MEDIDA ANTIINFLACIONARIA.
- MIERCOLES 16/8/23: ATRIBUCIÓN DEL USO DE LA VIVIENDA FAMILIAR AL CONVIVIENTE. INCONSTITUCIONALIDAD ART. 526 CCYCN.
- MIERCOLES 6/9/23: RESPONSABILIDAD BANCARIA Y DAÑO PUNITIVO. LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y SUCESIÓN DEL CÓNYUGE.
- MIERCOLES 20/9/23: RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DEL PRODUCTOR DE SEGUROS POR FALTA DE INFORMACIÓN RESPECTO DE LA INSOLVENCIA DE LA CÍA, APLICACIÓN DE LA LEY 24.240. CONTRATO DE SEGURO E INTERESES CONTRAPUESTOS EN LOS LÍMITES DE COBERTURA (CUANDO EL ASEGURADO Y LA CÍA TIENEN EL MISMO PATROCINIO LETRADO).
- MIERCOLES 4/10/23: OFERTA DE DONACIÓN NO ACEPTADA, PROBLEMÁTICA Y POSIBLES SOLUCIONES A PARTIR DE LA REFORMA DEL CCYCN. ACTUALIZACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA.
- MIERCOLES 1/11/23: NUEVA LEY DE ALQUILERES.
- MIERCOLES 15/11/23: OBLIGACIONES SOLIDARIAS Y CONCURRENTES EN RELACIÓN AL DAÑO PUNITIVO.

Asimismo, los integrantes del Instituto, dimos dos charlas:

A) CON LA COMISION DE ABOGACÍA NOVEL: EL MARTES 16/5/23: TÉCNICAS PARA REDACTAR DEMANDAS. PLANIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEMANDAS-ENTREVISTA AL CLIENTE. ESTRATEGIAS. ENTREGA DE MATERIAL.

B) FUNDACIÓN CIJUSO: EL MIÉRCOLES 18/10/23: EL PESO ARGENTINO ORO Y LA CUANTIFICACIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES.

También se resolvieron cuestiones puntuales planteadas sobre los temas tratados en cada charla y/o reunión de Instituto.-

Dr. Rafael MATOZO GEMIGNANI
Director

INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Sandra N. Peralta

Vicedirectora: Dra. Deborah Huczek

Secretario: Dr. Gustavo Saccullo

Mail de contacto: procesalcivilycomercial@colegiodelamatanza.com

Por medio de la presente, tenemos el agrado de elevar a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, el detalle de actividades académicas llevadas a cabo durante el año 2023, agradeciendo la confianza depositada en los profesionales que integramos el Instituto, así como la libertad para la elección de temas y disertantes.

A continuación, detallamos -a sus efectos- fecha de cada encuentro, modalidad, tema y disertante con enunciación de un breve *curriculum vitae*.

Fecha: **JUEVES 16 DE MARZO DE 2023 - 16:30 HS.**

Modalidad: PRESENCIAL.

Tema: **“HABLEMOS DEL PROCESO EN SITUACIONES CONCRETAS”.**

Convocamos a los Colegas a formar parte de un espacio de reflexión y participación activa donde se abordaron temas relativos a la práctica profesional en el fuero Civil y Comercial. En este espacio se compartieron experiencias personales y casos particulares a fin de ser analizados con el conjunto de los colegas asistentes. La actividad estuvo a cargo de los Integrantes del Instituto, quienes impartieron dirección y coordinación en el Encuentro.

Fecha: **JUEVES 20 DE ABRIL DE 2023 - 16:30 HS.**

Modalidad: VIRTUAL PLATAFORMA ZOOM.

Tema: **“ORALIDAD EN AUDIENCIAS PRELIMINARES Y DE VISTA DE CAUSA”.
JORNADAS PREPARATORIAS PARA LOS TALLERES DE PRÁCTICA EN VIVO.**

Disertante: Dra. Deborah Huczek.

Curriculum abreviado del Disertante: Maestra Internacional de Derecho con Especialización en Técnicas de Litigación Oral Civil y Penal (Título Cum Laude CWSL, EEUU). Doctorando en Ciencias Jurídicas (UCA) Vicedirectora del Instituto de Derecho Procesal Civil y Comercial del CALM. Coautora del libro *“Oralidad y Proceso Civil”* (Director Roland Arazi), Rubinzal Culzoni Editores. Coautora del libro *“Los Inmigrantes y el Progreso de la Argentina”*, Editorial Autores de Argentina.

Fecha: **JUEVES 18 DE MAYO DE 2023 - 16:30 HS.**

Modalidad: VIRTUAL PLATAFORMA ZOOM.

Tema: **“SENTENCIA EN PROCESO DE DAÑOS Y PERJUICIOS. APLICACIÓN DE FORMULAS PARA EL CALCULO DE LA INDEMNIZACIÓN POR DAÑO PSICOFÍSICO”.**

Disertante: Dr. Roberto Veiss.

Curriculum abreviado del Disertante: Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N.º 7 del Departamento Judicial del Morón. Profesor de Derecho Procesal Civil y Comercial de la Universidad Nacional de la Matanza (UNLaM). Profesor de Derechos de las Obligaciones de la Universidad de Morón (UM).

Fecha: **JUEVES 1 DE JUNIO DE 2023 - 16:30 HS.**

Modalidad: PRESENCIAL.

Tema: **“PRINCIPALES OBSTACULOS A SORTEAR PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN EN EL FUERO CIVIL Y COMERCIAL DEPARTAMENTAL”.**

Objetivo logrado: Convocamos a los Colegas a formar parte de un espacio de reflexión y participación activa donde se abordaron los principales obstáculos a los que nos enfrentamos día a día en el ejercicio de la profesión, en el fuero Civil y Comercial del Departamento Judicial de La Matanza. De esta manera pudimos, juntos, no solo aportar inquietudes y problemáticas, sino construir posibles soluciones prácticas. La actividad

estuvo a cargo de los Integrantes del Instituto, quienes impartieron dirección y coordinación en el Encuentro.

Fecha: **JUEVES 15 DE JUNIO DE 2023 – 16:30 HS.**

Modalidad: VIRTUAL PLATAFORMA ZOOM.

Tema: “**ACTIVIDAD PROBATORIA EN EL PROCESO CIVIL Y COMERCIAL. EVIDENCIA DIGITAL Y PRUEBA ELECTRÓNICA**”.

Contenido: Ofrecimiento y producción de Prueba Electrónica. Documento electrónico y firma digital. Cadena de custodia. Pericia informática.

Disertante: Dr. Juan Carlos Carretero.

Curriculum abreviado del Disertante: Abogado, Contador Público. Especialista en Tributación. Especialista en Ciberdelitos (OEA/Universidad de León). Doctorando en Ciencias Jurídicas (UNLaM), Magister Internacional en Gestión Universitaria (Universidad de Alcalá). Miembro Titular de la Asociación Argentina de Derecho Internacional, Miembro Pleno de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado. Miembro de *Society of International Law*. Director de la Carrera de Derecho de la Universidad de Flores. Profesor Titular de la Cátedra de Derecho Internacional Privado de la UNLaM y de la Universidad de Flores. Asesor externo del Ministerio de Desarrollo Social de la República Argentina.

Fecha: **JUEVES 3 DE AGOSTO DE 2023 – 16:30 HS.**

Modalidad: PRESENCIAL.

Tema: “**HABLEMOS DEL PROCESO EN SITUACIONES CONCRETAS**”.

Fecha: **JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023 - 16:30 HS.**

Modalidad: VIRTUAL PLATAFORMA ZOOM.

Tema: “**EL DERECHO PROCESAL EN LA ERA DEL EXPEDIENTE DIGITAL**”.

Contenido: La transición del expediente papel al expediente digital. Reglamento para las presentaciones y las notificaciones por medios electrónicos: Presentación de escritos electrónicos, Notificaciones electrónicas, Domicilio Electrónico. Firma electrónica y firma digital. Firma de parte. Formato de los escritos. Reglas de Buenas Prácticas en la creación de los archivos en formato “PDF”. Registro de Domicilios Electrónicos del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires. Proyecto Justicia 2020. Audiencias remotas

Disertante: Dr. Gustavo Andrés Saccullo.

Curriculum abreviado del Disertante: Abogado. Profesor de Matemáticas. Auxiliar Letrado del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N.º 7 del Departamento Judicial de La Matanza. Secretario del Instituto de Derecho Procesal Civil y Comercial del Colegio de Abogados de La Matanza.

Fecha: **JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - 16:30 HS.**

Modalidad: PRESENCIAL.

Tema **“PLANTEO, GUÍA Y DEBATE SOBRE CUESTIONES PROCESALES CONCRETAS”**.

Objetivo del encuentro: Coloquio con los Colegas, donde se abordó el *“Proceso de Daños y Perjuicios por accidente automotor”* a los fines de evacuar dudas y encontrar posibles soluciones a los obstáculos que nos enfrentamos en dicho proceso en el día a día, en el ejercicio de la profesión. La actividad estuvo a cargo de los Integrantes del Instituto, quienes impartieron dirección y coordinación en el Encuentro.

Fecha: **JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - 16:30 HS.**

Modalidad: VIRTUAL PLATAFORMA ZOOM.

Tema: **“EJERCICIO DE LA PROFESIÓN EN LOS CONCURSOS Y QUIEBRAS. ESPECIFICACIONES PROCESALES. PROPUESTA Y ANÁLISIS DE CASOS.”**

Disertante: Dr. Héctor Blanco Kühne.

Curriculum abreviado del Disertante: Abogado Especialista en Derecho Concursal Profundizado (UBA). Especialista en Derecho de Seguros en (A.I.D.A.). Esp. en Derecho Societario (UBA). Conjuez en la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Bs. As. Director de la Maestría en Insolvencia Empresaria (UM) Prof. Titular de derecho Económico II y Derecho Empresario II (UM). Prof. Titular en Derecho Comercial I y Derecho de la Empresa. (UM). Prof. Titular de Derecho Comercial II Concursos y Quiebras (UNLAM). Director Investigaciones Científicas aplicadas al Derecho Comercial.

Fecha: **JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2023 - 16:30 HS.**

Modalidad: PRESENCIAL.

Título: **“HABLEMOS DEL PROCESO: DAÑOS Y PERJUICIOS POR ACCIDENTE AUTOMOTOR”**.

Objetivo: Coloquio con los Colegas donde abordamos el proceso de daños y perjuicios por accidente automotor a los fines de evacuar dudas y encontrar posibles soluciones

a los obstáculos que nos enfrentamos en dicho proceso en el día a día en el ejercicio de la profesión. La actividad estuvo a cargo de los Integrantes del Instituto, quienes impartieron dirección y coordinación en el Encuentro.

Fecha: **JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2023 - 16:30 HS.**

Modalidad: PRESENCIAL.

Tema: **“NOTIFICACIONES PROCESALES”**.

Contenido: Tipos de Notificaciones. Notificación por Cédula. Evolución de la normativa en la Pcia. de Bs As. Pasos desde el libramiento hasta su devolución. Casos prácticos de Cédulas y Mandamientos.

Disertante: Dra. Marina Praino.

Curriculum abreviado del Disertante: Jefe de Despacho de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones Departamental. Postgrado Familia (UNLP) y (UBA), integrante del Instituto de Derecho Procesal Civil y Comercial desde sus inicios. Participó en Congresos Nacionales en Derecho Procesal con ponencias y proyectos.

Codisertantes que se desempeñan en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones Departamental: Dra. Adriana Bono. Sub relatora. Dra. Patricia Corzo. Ujier. Sra. Mónica Quaglia Manupella. Ujier estudiante de Derecho.

Fecha: **JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 – 16:30 HS.**

Modalidad: VIRTUAL PLATAFORMA ZOOM

Tema: **“PROCESO DE DESALOJO”**.

Contenido: Aspectos esenciales: ¿Cuándo acudir a éste proceso y cuando no?; Legitimación activa y pasiva; Desalojo Anticipado: Recaudos

Disertante: Dr. Pablo Ignacio Bermolen.

Curriculum abreviado del Disertante: Abogado especialista en la Función Judicial. Profesor de la asignatura Introducción al Estudio del Derecho en la UNLAM y las asignaturas Civil II (Obligaciones) y Civil III (Contratos) en la UM. Secretario del Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial. Nro. 4 del Departamento Judicial Morón.

Sin otro particular, y honrados por permitirnos cada Ciclo *“Seguir poniendo en marcha el Derecho”* junto a Colegas del CALM, nos despedimos con nuestra mayor consideración, quedando a V/entera disposición.

Dra. Sandra PERALTA
Directora

INSTITUTO DE DERECHO DE FAMILIA

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Silvia Fursinito

Vicedirector: Dr. Lucas Castillo

Secretaria: Dra. Ivana Cali

Mail de contacto: derechofamilia@colegiodelamatanza.com

Durante el año 2023 el INSTITUTO DE DERECHO DE FAMILIA, ha tenido como misión fundamental los siguientes objetivos:

- Difundir las distintas herramientas y fuentes normativas existentes sobre procesos en el fuero de Familia relativos a la Provincia de Buenos Aires y en el fuero Civil de Nación.
- Capacitar acerca de las diferentes problemáticas que atraviesan a las familias, los niños, niñas y adolescentes.
- Sensibilizar y concientizar a los abogados y abogadas sobre la importancia de su participación para lograr cambios en la justicia en el fuero de Familia.
- Analizar doctrina y jurisprudencia reciente.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

El Instituto de Derecho de Familia, tuvo reuniones dos miércoles por mes a las 14:30 hs , desde Marzo a Diciembre. Participaron del Instituto disertantes pertenecientes a diferentes organismos Provinciales y Nacionales y del ámbito académico de investigación.

Se realizaron jornadas en articulación con otros institutos (Jornada sobre Adopción de Niños grandes, Jornada sobre Justicia con Perspectiva de Género)

Curso Integral sobre Procesos de Capacidad en conjunto con la Asesoría de Menores e Incapaces nº 4 departamental.

Se realizaron las siguientes actividades: -Exposiciones, -Talleres: teóricos -prácticos , -Análisis de instrumentos de Fallo.

Temáticas trabajadas en las reuniones: Divorcio, Justicia con Perspectiva de Género, Determinación de la capacidad, Internación, Adopción, Plan de Parentalidad, Cuidado Personal de hijos, Régimen de Comunicación, Alimentos, Acciones de Filiación, Intervención del Abogado del Niño en los Procesos, Índice de crianza.

Como Directora del Instituto participé como disertante en el Foro Internacional de Familia y Sucesiones de la Universidad de Buenos Aires.

A través de whatsapp del Instituto en el que participan actualmente 400 matriculados donde diariamente se responden consultas, se comparte información y novedades.

Dra. Silvia FURSINITO
Directora

INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
DE LA INTEGRACION Y DEL MERCOSUR

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fuimos:

Director: Dr. Carlos Amarelle

Secretaria: Dra. Isabel Wald

Mail de contacto: dipim@colegiodelamatanza.com

El Instituto de Derecho Internacional Privado, de la Integración y del Mercosur, está dirigido por el Dr. Carlos A. Amarelle y la Dra. Isabel Wald, como Secretaria.

En el año 2023, hemos procurado continuar con los objetivos fijados, consistentes en acercar a los colegas que ejercen la profesión, la visión internacional que esta rama del Derecho aporta.

En el transcurso del año pasado, se realizaron las reuniones ordinarias mensuales y se invitaron a diversos expositores.

En el mes de agosto, convocamos a la Dra. María A. Esparza, para exponer sobre *“El ABC del derecho internacional privado. Herramientas básicas que todo abogado/a debe conocer para poder abordar procesalmente un caso iusprivatista internacional”*.

Asimismo, participamos en las reuniones realizadas en las Comisiones del Mercosur del COLPROBA y de la F.A.C.A. de la que formamos parte.

Dr. Carlos AMARELLE
Director

INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL PENAL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Carla Arrighi

Vicedirector: Dr. Daniel Alejandro Pagnotta

Secretario: Dr. Paolo Amadeo Ricciari

Mail de contacto: procesalpenal@colegiodelamatanza.com

Tengo el honor de dirigirme a V.E. en mi carácter de directora del Instituto de Derecho Procesal Penal del Colegio de Abogados de La Matanza a fin de elevarle el informe sobre las actividades realizadas durante el año 2023 por el Instituto de mención, con el objeto de que dicha información sea eventualmente incluida en la Memoria de esta institución que V.E. dignamente preside, quedando a disposición para evacuar cualquier consulta en caso de ser necesario.

La propuesta académica fue abordada por bloques temáticos, presentando a los matriculados las distintas aristas existentes en una misma problemática jurídica procesal penal con el objeto de profundizar los conocimientos teóricos y prácticos en la materia y otros relacionados a la litigación penal oral dada su estrecha vinculación. A tal fin, ofrecimos un trabajo de capacitación sostenido a lo largo del año que consistió en la realización de encuentros habituales, charlas y jornadas académicas dictadas, como todos los años, los días lunes de 18 a 20 horas.

A lo largo del año 2023 y dado que algunas de las temáticas abordadas resultaban conexas con otras materias del derecho, realizamos actividades conjuntas con los Institutos de Derechos Humanos, de Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes, de Derecho Informático y la Comisión de Administración de Justicia.

Otro dato de relevancia es que algunas actividades académicas fueron desarrolladas con la intervención de organismos provinciales, tales como la Comisión Provincial por la Memoria y el Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia, de la sociedad civil como en el caso de la Asociación “Matanza Duele” y el Colegio Público de Abogados de Capital Federal.

Asimismo, a través del grupo de WhatsApp del instituto, conformado en la actualidad por 229 participantes, también difundimos un amplio y variado material bibliográfico en formato pdf y hemos canalizado algunas consultas de los matriculados, específicamente aquellas relativas a la normativa vigente en materia procesal penal.

La mayoría de los encuentros se realizaron a través de la plataforma Zoom y otros bajo modalidad híbrida. Teniendo en cuenta el cronograma de la agenda establecida por el Departamento Académico, en el primer semestre llevamos a cabo un total de 13 actividades distintas que de seguido paso a detallar, sobre las que quiero destacar que los Encuentros Habituales siempre están a cargo de las autoridades del Instituto ya que ello permite que el mismo sea más coloquial:

1. LUNES 6 DE MARZO DE 2023, ENCUENTRO HABITUAL, TEMA: INICIO DE LA AGENDA ACADÉMICA AÑO 2023.

2. LUNES 13 DE MARZO DE 2023, CHARLA ACADÉMICA, TEMA: EL IMPUTADO Y SUS DERECHOS FRENTE A UN SISTEMA ACUSATORIO. DISERTANTE: DR. IGNACIO FRANCISCO TEDESCO, ABOGADO (UBA), MASTER EUROPEO EN SISTEMA PENAL Y PROBLEMAS SOCIALES (U. BARCELONA), DOCTOR EN DERECHO (U. BARCELONA), PROFESOR ADJUNTO REGULAR DE GRADO, POSGRADO Y DOCTORADO (UBA), DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL ANTE LA CÁMARA FEDERAL DE CASACIÓN PENAL.
3. LUNES 20 DE MARZO DE 2023, JORNADA ACADÉMICA EN FORMA CONJUNTA CON EL INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS. TEMA: LOS IMPUTADOS COMO VÍCTIMAS DEL SISTEMA PENAL. DISERTANTE: DR. RODRIGO POMARES, COORDINADOR DEL ÁREA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA. TEMA: EL ROL DE LOS ACTORES SOCIALES EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD”. DISERTANTE: DRA. DELFINA PATIÑO, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA MATANZA. ABOGADA QUERELLANTE EN CAUSAS DE LESA HUMANIDAD.
4. LUNES 27 DE MARZO DE 2023, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: LA DEFENSA PARTICULAR DEL IMPUTADO Y EL SISTEMA DE ENJUICIAMIENTO PENAL.
5. LUNES 3 DE ABRIL DE 2023, JORNADA ACADÉMICA. TEMA: LA MIRADA DE LAS VÍCTIMAS. DISERTANTES MATÍAS BAGNATO, VÍCTIMA DE LA MASACRE DE FLORES. EN 1994 SU MAMÁ, PAPÁ, SUS DOS HERMANOS Y UN AMIGUITO DE ELLOS FUERON QUEMADOS VIVOS. EL ASESINO FUE CONDENADO A PRISIÓN PERPETUA EN 1995, PERO POR TENER SU CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN 2004 FUE EXTRADITADO A ESE PAÍS PARA TERMINAR DE CUMPLIR SU CONDENA. EN ESPAÑA LO LIBERARON Y FUE RECAPTURADO EN LA ARGENTINA EN 2011. A TRAVÉS DE LA LEY DE VÍCTIMAS, MATIAS LOGRÓ POR PRIMERA VEZ HABLAR EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA PENA. ES MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN MADRES DEL DOLOR Y DEL OBSERVATORIO DE VÍCTIMAS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN. MARÍA LUCIANA CARRASCO, ASESORA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DE VICENTE LÓPEZ. FUE SUBDIRECTORA DEL OBSERVATORIO DE VÍCTIMAS DE DELITOS DE CONGRESO DE LA NACIÓN Y COORDINADORA DEL OBSERVATORIO DE VÍCTIMAS EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DDHH DE LA NACIÓN. ABOGADA MAGISTER EN DERECHO PENAL. PARTICIPÓ EN EL DEBATE LEGISLATIVO E IMPLEMEN-

TACIÓN DE LA LEY DE VÍCTIMAS. HOY COLABORA CON LAS VÍCTIMAS DE DELITOS AD HONOREM PARA HACER VALER SUS DERECHOS Y CONCIENTIZAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA LEY DE VÍCTIMAS.

6. LUNES 17 DE ABRIL DE 2023, JORNADA ACADÉMICA. TEMA: EL ROL DE LAS INSTITUCIONES EN LA LUCHA DEL FAMILIAR DE UNA VÍCTIMA. DISERTANTES: EVELYN GALDI, TITULAR DEL FRENTE DE FAMILIARES DE VÍCTIMAS MATANZA DUELE. TEMA: CUANDO SE PIERDE EL SOSTÉN DE HOGAR. DISERTANTE: LORENA CÁCERES, VIUDA DE PABLO FLORES. TEMA: LA MADRE DE LOS HIJOS QUE PIERDEN HERMANOS. DISERTANTE: MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ, MAMÁ DE DONATO.
7. LUNES 24 DE ABRIL DE 2023, CHARLA ACADÉMICA. TEMA: SISTEMA NACIONAL DE MENORES VS SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL. DISERTANTE: DR. DAVID PERELMUTER, JUEZ DE CÁMARA DEL TRIBUNAL ORAL DE MENORES NRO. 1. EX DEFENSOR OFICIAL PENAL JUVENIL. COORDINADOR DE LA DIPLOMATURA EN GESTIÓN INTEGRAL DE LA JUSTICIA PENAL JUVENIL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN ISIDRO. EX INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DEL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
8. LUNES 8 DE MAYO DE 2023, JORNADA ACADÉMICA. TEMA: LA MEDIDA SOCIOEDUCATIVA EN EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL. DISERTANTES: VIVIANA ARCIDIACONO. SUBSECRETARIA DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DEL OPNYA, LAURA SPORETTI. DIRECTORA PROVINCIAL DE ESTABLECIMIENTOS PENALES JUVENILES DEL OPNYA Y FERNANDO GÓMEZ CASTRO. COORDINADOR CENTRO DE REFERENCIA TERRITORIAL LA MATANZA
9. LUNES 15 DE MAYO DE 2023, JORNADA ACADÉMICA. TEMA: INTERÉS SUPERIOR DE LAS INFANCIAS: FARO RECTOR DEL SISTEMA CONVENCIONAL DE DERECHOS. DISERTANTE: DRA. FABIANA LORENA PASSINI. DIRECTORA DEL INSTITUTO DE PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL C.A.L.M.
10. LUNES 22 DE MAYO DE 2023, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: COLOQUIO EN TORNO A LOS EJES TEMÁTICOS TRABAJADOS.

11. LUNES 5 DE JUNIO DE 2023, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: ANÁLISIS DE LA VÍA IMPUGNATIVA EN JUICIO POR JURADOS A LA LUZ DE LA JURISPRUDENCIA DE LA SCBA.
12. LUNES 3 DE JULIO DE 2023, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: ANÁLISIS DEL PRINCIPIO DE CONGRUENCIA A LA LUZ DE LA JURISPRUDENCIA DE LA SCBA.
13. LUNES 10 DE JULIO DE 2023, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: LITIGAR EN EL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL.

En el período del segundo semestre llevamos a cabo nueve actividades distintas que de seguido paso a detallar:

1. LUNES 31 DE JULIO DE 2023, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: ANÁLISIS TEÓRICO-PRÁCTICO DEL RECURSO DE CASACIÓN.
2. LUNES 14 DE AGOSTO DE 2023, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA PENA. TRAMITACIÓN DE LOS INSTITUTOS DE LIBERTAD ANTICIPADA: LIBERTAD CONDICIONAL, ASISTIDA Y SALIDAS TRANSITORIAS. NORMATIVA APLICABLE Y ESTRATEGIAS DE EGRESO.
3. LUNES 28 DE AGOSTO DE 2023, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: ETAPA INTERMEDIA DEL PROCESO PENAL. IMPORTANCIA DE LA OPOSICIÓN A LA REQUISITORIA DE ELEVACIÓN A JUICIO.
4. LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: DECISIONES CENTRALES PARA MATERIALIZAR LA ESTRATEGIA DEL CASO EN LAS ETAPAS PREVIAS AL JUICIO ORAL.
5. LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2023, ENCUENTRO HABITUAL. TEMA: INTERVENCIÓN DE LA SCBA SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA PRISIÓN PREVENTIVA Y LA EJECUCIÓN DE LA PENA DEBIDO A LA SUPERPOBLACIÓN Y HACINAMIENTO EN CÁRCELES Y COMISARÍAS. RESOLUCIÓN 2298/2023.
6. LUNES 23 DE OCTUBRE DE 2023, CHARLA ACADÉMICA. TEMA: ACCESO A LA JUSTICIA PENAL. SISTEMA ELECTRÓNICO. DISERTANTE: DRA. MARIANA SUÁREZ. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL C.A.L.M. VICEPRESIDENTE DEL C.A.L.M.
7. LUNES 30 DE OCTUBRE DE 2023, JORNADA ACADÉMICA. TEMA: GESTIÓN JUDICIAL EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION. DISERTANTE: DR. LUIS JORGE CEVASCO, EX FISCAL GENERAL ANTE LOS TRIBUNALES ORALES EN LO CRIMINAL DE NACIÓN. EX FISCAL GENERAL A CARGO DE LA FISCALÍA GE-

NERAL DE CABA. DOCENTE UNIVERSITARIO Y AUTOR DE NUMEROSOS LIBROS PUBLICADOS.

8. LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2023, JORNADA ACADÉMICA JUNTO AL INSTITUTO DE DERECHO INFORMÁTICO. TEMA INFORMÁTICA FORENSE Y EVIDENCIA DIGITAL. DISERTANTE, DR. MARCOS ACEVEDO: ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO INFORMÁTICO UBA, DOCENTE UNIVERSITARIO DE LA UNLAM, VICEDIRECTOR DEL INSTITUTO DE DERECHO INFORMÁTICO DEL CALM
9. LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, CHARLA ACADÉMICA: LA ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION EN EL FUERO PENAL. DISERTANTE: DR. ANGEL DIEGO MARTÍN ROMERO, SECRETARIO DE LA SALA II DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEL COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL. COLABORADOR EN EL LIBRO "CÓDIGO DE ÉTICA", REPUN-MUÑOZ, ED. AD HOC 2005.

Asimismo, el Instituto de Derecho Procesal Penal organizó un curso arancelado de Actualización en Derecho Procesal Penal y Litigación Oral, el cual fue dictado los martes, de 15 a 17 hs., compuesto por dos módulos académicos (de 13 clases cada uno) de acuerdo con el siguiente cronograma, el cual fue desarrollado por un cuerpo docente de primer nivel:

1. Clase del 11/4 a cargo del Dr. Ignacio Tedesco. Tema: Derecho procesal penal. Introducción. Sistemas de enjuiciamiento penal y conflictividad social. Los sistemas de enjuiciamiento penal. Sistema Acusatorio. Sistema inquisitivo. Sistema inquisitivo reformado. El enjuiciamiento penal adversarial. El problema de la verdad en el proceso penal.
2. Clase del 18/4 a cargo del Dr. Martín Domínguez. Tema: Fundamentos constitucionales del derecho procesal penal. Juicio previo: la sentencia judicial y el proceso legal previo. Principio de inocencia: in dubio pro reo, la carga de la prueba y la coerción procesal.
3. Clase del 25/4 a cargo del Dr. Gabriel Ignacio Anitua. Tema: El principio de participación popular. El juicio por jurados. Clases y consecuencias. El principio acusatorio y la garantía de la imparcialidad. El principio del Juez natural.
4. Clase del 2/5 a cargo del Dr. Ignacio Tedesco. Tema: El problema de la acción penal. El principio legalidad procesal y el principio de oportunidad. El rol del Ministerio Público. El rol de la víctima en el proceso penal: la querrela penal.

5. Clase del 9/5 a cargo del Dr. Ignacio Tedesco. Tema: La investigación Penal. La garantía de la protección del domicilio, las comunicaciones y los papeles privados: Allanamiento y escuchas telefónicas. Los casos del agente encubierto y el testigo de identidad reservada. Nulidades procesales. La regla de exclusión y las llamadas prohibiciones probatorias.
6. Clase del 16/5 a cargo del Dr. Ignacio Tedesco. Tema: La declaración del imputado. El valor de las declaraciones extrajudiciales. Declaración indagatoria. Derecho de la defensa: conocimiento de la imputación y derecho a contar con un abogado defensor. La figura del arrepentido.
7. Clase del 23/5 a cargo del Dr. Gabriel Ignacio Anitua. Tema: La libertad durante el proceso penal. Procesamiento y falta de mérito. Prisión preventiva. Exención de prisión y excarcelación. Medidas de coerción penal. La duración del proceso penal. Limitaciones temporales. Las Leyes 24.390 y 25.430. La prescripción de la acción penal.
8. Clase del 30/5 a cargo del Dr. Gabriel Ignacio Anitua. Tema: La etapa intermedia del proceso penal. El sobreseimiento. La prohibición contra la doble persecución.
9. Clases del 6/6 y 13/6 a cargo del Dr. Ignacio Tedesco. Tema: El debate. Los principios de oralidad, inmediación y publicidad. Procedimiento. Presentación de pruebas. Cross examination. La prueba y la evidencia en el proceso penal.
10. Clase del 27/6 a cargo del Dr. Gabriel Ignacio Iñaki Anitua. Tema: Procesos especiales abreviados. Instrucción sumaria. Suspensión del proceso a prueba y juicio abreviado.
11. Clase del 4/7 a cargo del Dr. Gabriel Ignacio Anitua. Tema: Principio de congruencia. El problema de la acusación y la sentencia. Iura novit curia. Cesura del debate y sentencia.
12. Clase del 11/7 a cargo del Dr. Ignacio Tedesco. Tema: Los recursos en el proceso penal. El recurso como garantía. La inadmisibilidad de la reformatio in peius. Los recursos de reposición, apelación, revisión y casación penal. La relación entre los recursos de casación penal y extraordinario.

Los temas abordados a lo largo del segundo módulo se distribuyeron de la siguiente manera y su dictado estuvo a cargo del siguiente cuerpo docente: Gonzalo Rua, Joaquín Freije, Alberto González, Denise Bakrokar, Lucas Dolan y Noelia Viegas.

1. ENCUESTRO DEL 15/8. TEMA: Introducción: El proceso de reforma en América Latina. El derecho procesal penal como saber práctico. El sentido del litigio. Introducción a las habilidades de un litigante: narrar, analizar, argumentar y decidir.
2. ENCUESTRO DEL 22/8. TEMA: Teoría del caso: Planificación estratégica para cualquier modalidad de juzgamiento. La relación entre los hechos, el Derecho y la prueba.
3. ENCUESTRO DEL 29/8. TEMA: Alegatos de apertura: la presentación del caso y la formulación de un relato persuasivo. Continuación del trabajo sobre planificación de un caso. Análisis de los elementos que pueden encontrarse en un alegato de apertura.
4. ENCUESTRO DEL 5/9. TEMA: Examen directo: la prueba del caso propio y la técnica de interrogación. Uso y relevancia de las preguntas abiertas, cerradas y de seguimiento. Planificación de los puntos de examen: el qué de un interrogatorio. Acreditación del testigo y del testimonio. Formulación de un relato persuasivo a través de la prueba ofrecida y admitida.
5. ENCUESTRO DEL 12/9. TEMA: Exámenes directos complejos: técnicas para refrescar memoria a partir de declaraciones previas. Incorporación de evidencia material y trabajo con apoyos gráficos. Similitudes y diferencias.
6. ENCUESTRO DEL 19/9. TEMA: Exámenes directos y prueba pericial. Diferencias de supuestos entre prueba de peritos y testigos expertos. Similitudes y diferencias. Acreditación específica en cada supuesto. Estructura diferencial en el examen directo.
7. ENCUESTRO DEL 26/9. TEMA: Contraexamen. El contraexamen como herramienta central de la contradicción. Funciones. Investigación, planificación y ejecución. Estructura y uso de las preguntas sugestivas como técnica del control testigo.
8. ENCUESTRO DEL 3/10. TEMA: Contraexámenes complejos: el “looping” como técnica de organización de la información. Técnicas para evidenciar contradicción con declaración previa.
9. ENCUESTRO DEL 10/10. TEMA: Contraexámenes de peritos: planificación de los puntos de desacreditación del testigo y del testimonio.
10. ENCUESTRO DEL 17/10. TEMA: Alegatos de Clausura: la argumentación sobre hechos, Derechos y prueba. Funciones. Organización de la información. La formulación del razonamiento probatorio. Uso de inferencias y cadenas inferenciales.

11. ENCUENTRO DEL 24/10. TEMA: Objeciones: mecanismos de denuncia de incumplimientos formales. Formulación de objeciones. Aspectos complejos de la objeción con relación a otros actos procesales.
12. ENCUENTRO DEL 31/10. TEMA: Audiencias Preliminares: Introducción a la oralidad en el proceso penal acusatorio adversarial. Rol de las partes y del órgano jurisdiccional. Tipos de audiencia. Audiencia control de detención y formulación de cargos. Audiencia de medidas de coerción. Audiencia de salidas consensuadas del proceso.
13. ENCUENTRO DEL 7/11. TEMA: Audiencias Preliminares: audiencia de control de la acusación y audiencia de discusión sobre admisibilidad de la prueba. Conceptos de legalidad, pertinencia y relevancia de las evidencias a introducirse a juicio. Convenciones probatorias.

De esta manera, considero que hemos llevado a cabo una actividad académica muy nutrida y constante a lo largo del año, con prácticamente dos actividades semanales sostenidas en la mayoría de los meses, esto es, el doble de actividades realizadas durante el año 2022 y a través de las cuales abordamos distintas problemáticas que incumben al litigante penalista.

Sin dudas, para el año 2024, los esfuerzos serán redoblados para atender no sólo a las distintas demandas de nuestros matriculados, sino también destinados a abordar los avances que se vienen verificando en la doctrina y la jurisprudencia en materia procesal penal, a cuyo fin se diseñará un calendario académico específico y ajustado a ello.

Por último, quiero mencionar que desde la actividad que realizamos diariamente las autoridades del Instituto advertimos gratamente que el fuero penal está teniendo una marcada expansión en muchos profesionales que ejercen la matrícula de manera independiente.

Amén de que dicho cambio es tangible a partir de la profusa participación de los matriculados en las actividades propuestas en el Instituto y de la constante canalización y abordaje de muchas consultas efectuadas por matriculados que realizamos, no podemos desconocer la considerable incidencia que han tenido los efectos de la pandemia del año 2020 sobre los ingresos económicos de los abogados y las abogadas, la implementación del Registro de Abogados de la Víctima del Delito en el ámbito provincial en el que se inscribieron muchos profesionales que nunca ejercieron en el fuero penal

y -ahora- las eventuales repercusiones que podría tener la efectiva implementación de algunas medidas del gobierno actual sobre el ejercicio de nuestra profesión.

En razón de ello, estamos muy entusiasmados en la pronta implementación del proyecto elevado durante el 2023 a consideración de las autoridades, destinado a brindar de manera gratuita tutorías académicas y profesionales penales para los matriculados de nuestro querido C.A.L.M., propuesta que sin dudas obedece a un formato distinto de la misma enseñanza que la institución viene impartiendo pero que, en la ocasión, es más personalizada hacia el caso en concreto en el que los colegas ya se encuentran interviniendo.

Dra. Carla V. ARRIGHI
Directora

INSTITUTO DE DERECHO PENAL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Director: Dr. Martín Domínguez

Vicedirector: Dr. Jorge C. Benavidez

Mail de contacto: derechopenal@colegiodelamatanza.com

ACTIVIDADES ACADEMICAS

El Jueves, 9 de marzo a las 18,30hs.- se llevó adelante la primera reunión habitual del Instituto, conjuntamente con las restantes autoridades del Instituto, Dr. Jorge C.- Benavidez, como Subdirector y la Dra. Lucia Natalia Lettieri como Secretaria.

Asimismo, se compartieron las aspiraciones y proyectos para el año entrante. Se reforzó la idea que se viene manteniendo durante los últimos años, al considerar este espacio académico, como un espacio de aprendizaje y desarrollo para todos y todas las matriculadas que así lo deseen.

El contenido de los distintos encuentros varió en función de las necesidades de coyunturales de nuestra jurisdicción y el estado de las ciencias penales hoy en día, sin distinciones etarias o de antigüedad de matriculación.

El aspecto más distintivo y que marcó nuestro camino con gran esfuerzo, ocupación y alegría, es de procurar ser un espacio de producción propia, sin descuidar la visión matancera del ejercicio profesional a fin de brindar una visión estratégica de los distintos temas, ponderando las diversas realidades y coyunturas jurídicas y judiciales de cada una de las jurisdicciones en las cuales el matriculado del CALM se desenvuelve.-

El presente ciclo es ámbito de formación de acceso libre, público y gratuito.

A continuación, de conformidad a las normas establecidas por nuestro honorable Colegio, se procede a enumerar detalladamente todas las actividades realizadas durante el ciclo 2023.-

TEMAS Y DISERTANTES

1.- Inicio del Año académico. El ejercicio profesional y La dogmática penal. Jueves, 9 de marzo a las 18,30hs. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez.

2.- Art. 128 del Código Penal de la Nación y las Nuevas Tecnologías. Jueves, 13 de abril a las 18,30hs.-. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez.

3.- Ley 24.270. El delito de Impedimento de contacto. Jueves, 11 de mayo a las 18,30hs. Jueves 12 de mayo de 2022. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez.

4.- Ley 13.944. Incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, jueves, 8 de junio a las 18,30hs. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez.

5.- El género y el derecho penal argentino.- Jueves, 13 de julio a las 18,30hs.-. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez.

6.- Legítima Defensa. Mitos y Verdades. Jueves, 10 de agosto a las 18,30hs. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez

7.- La violencia en los delitos contra la propiedad. Jueves, 14 de septiembre a las 18,30hs.- Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez -

8.- Homicidio Agravado por el vínculo. De Williams Shakespeare al Código Penal Argentino. Jueves, 12 de octubre a las 18,30hs. Disertación a cargo de los miembros del Instituto, Dres. Martín Domínguez y Jorge Benavidez.

Total de asistentes durante el periodo 2023: 190 Asistentes.-

PROYECTO DE ACTIVIDADES CICLO 2024

Conservando siempre en el corazón y en cada una de las actividades del presente instituto a quien será eternamente nuestra guía espiritual Dra. Nuria San Pablo (Q.E.P.D),

quien fuese pionera en las actividades de este instituto, se confirma la designación de autoridades para este nuevo ciclo 2024: Martín E. Domínguez, Director; Jorge C. Benavidez, Subdirector; Lucia N. Lettieri, Secretaria.-

Reiteramos nuestro compromiso con la Institución, dado que creemos firmemente que está al servicio del Matriculado en todos sus aspectos. El instituto de Derecho Penal y Criminología es el reflejo de un compromiso asumido de acompañar a viejos y nuevos colegas en su propio camino profesional.-

Nos encontraremos un ciclo 2024, con miras a un trabajo académico diverso e integrador. El ciclo intentará abordar el ejercicio profesional desde una perspectiva que permita ampliar horizontes, reconocer discursos que marcan el devenir de la profesión, las prácticas judiciales y desarrollar herramientas superadoras, a fin de potenciarnos y retroalimentarnos en el saber para alcanzar los mejores estándares de utilidad y estar en la vanguardia del ejercicio profesional.

Una Breve reflexión

El nacimiento de un abogado.

El desafío de la enseñanza del derecho.-

“El punto exacto en el tiempo y espacio de cuando se produce la finalización de los estudios universitarios, claramente marca un hito en la vida personal de cualquier persona que ha decidido -y ha podido-, emprender ese maravilloso camino de la educación superior. Es innegable que desde la esfera personal, nos llena de orgullo y satisfacción como fruto del esfuerzo invertido, de las alegrías y frustraciones habidas, y que sin lugar a dudas, avizora para él y la protagonista, el comienzo de una nueva etapa personal.-

Ahora bien, desde mis experiencias vividas a lo largo de los casi 20 años dedicado exclusivamente al ejercicio profesional de la abogacía, me llevan -de manera casi obligada- a poner en duda, si en los objetivos de la enseñanza del derecho está en sí, en su naturaleza, dirigida a la preparación necesaria de un individuo para el abordaje del ejercicio profesional de la abogacía. Por otro lado, de esta misma inquietud, me surge ese impulso que me alienta a transitar mis pensamientos cuestionando, si este momento histórico de la graduación, es donde puedo situar como el indicado para afirmar que es justamente el momento de concepción de un abogado.

Entonces: ¿Cuándo nace el abogado? ¿Es la universidad la que lo concibe y lo ve nacer?-

Sin lugar a dudas, esperamos que la respuesta sea afirmativa y que sea la Universidad la que forme a los abogados, desde inclusive su primer día de ingreso como estudiante. Sin embargo, la enseñanza del derecho en la Argentina presenta ciertas dificultades que deberemos relevar a la hora de poder elaborar una respuesta a estos interrogantes, que incluya el suficiente contenido técnico -en el más amplio sentido conceptual- y al mismo tiempo, contemple dentro de su misión, el ejercicio profesional en un plano real de existencia.

En ese sentido, podemos observar recurrentes vicios en la formación académica, como el dogmatismo, el asilamiento conyuntural de los objetos y sujetos de estudio y fragmentarismo pedagógicos, que se presentan como algunas de las tantas problemáticas que deberá enfrentar la Universidad, si entiende que dentro de sus objetivos está la formación de profesionales en condiciones de abordar el ejercicio de la abogacía.

Hace unos años, Boaventura de Sousa Santos (2005) nos hacía reflexionar sobre estas dificultades al sostener “Y es una ciencia que realmente no tiene nada de experimental como la ciencia moderna, es una ciencia de palabras, es una tecnología de palabras. Y es en ese entonces que se crea toda una dogmática jurídica con todas las construcciones analíticamente muy rigurosas, digamos así, pero cuyo rigor presupone un aislamiento total del contexto político, cultural, donde ocurre....”, a lo que agregamos, tornándola obsoleta para los nuevos desafíos de los profesionales inmersos en el abordaje de los conflictos sociales propios de los tiempos que corren.-

Entonces, el desafío estará en armonizar las propuestas de formación académica, con una visión docente que empatice con las necesidades de la vida laboral que impone el ejercicio profesional de la abogacía. Donde por un lado, la pregunta por el ejercicio profesional, sea la pregunta por el desarrollo académico de un pensamiento crítico. Nuevamente en palabras de Boaventura de Sousa Santos, “el Derecho proviene del Estado y, por lo tanto, debe ser criticado y politizado todo el tiempo para abandonar una neutralidad ante la norma y a su vez oxigenar al Estado de derecho con nuevos pensamientos, revolucionándolo y modernizándolo todo el tiempo.”

Y por otro, que la pregunta por la enseñanza del derecho, sea la pregunta por generar en los profesionales, subjetividades únicas con un compromiso de ser llamadas a posicionarse como verdaderos actores de los cambios sociales.

Sin quedarnos atrás, que nos permita abordar la construcción de casos transversalmente a un análisis de factores que exceden el marco normativo y conceptual de tipo positivista, y nos posicione de miras a un ejercicio profesional, que pueda articularse con discursos y capacidades de análisis que albergue variables sociales, culturales, políticas y económicas que ese derecho regula.-“

Dr. Martín DOMINGUEZ
Director

INSTITUTO DE DERECHO DEL DEPORTE

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Director: Dr. Matias Trevia

Vicedirector: Dr. Ezequiel Bossa

Secretaria: Dra. Melanie Garcia

Mail de contacto: derechodeporte@colegiodelamatanza.com

En el día 07 de julio del año 2021, por decisión unánime del Honorable Consejo Directivo del Colegio de Abogados de la Matanza bajo la presidencia del Dr. Martin Rivas, se aprobó la creación del Instituto de Derecho del Deporte, integrado por el director Dr. Matías Daniel Trevia, Vicedirector Dr. Ezequiel Fernando Bossa, Secretaria Dra. Melanie Ailin García y Coordinadora Dra. Eliana Antonella Ambrosig, con el objetivo de abarcar desde el ámbito académico la normativa legal y jurisprudencia del derecho deportivo.

El día 07 de marzo del año 2023 a las 14:30hs se llevó a cabo la primer reunión anual del Instituto, encabezada por el Dr. Trevia Matias, director, conjuntamente con el vicedirector: Dr. Bossa Ezequiel, secretaria: Dra. Garcia Melanie, y coordinadora: Dra. Ambrosig Eliana. En la reunión se trató particularmente la planificación de las actividades del año académico. Asimismo, se conversó entre los participantes de la reunión acerca de los accidentes de trabajo sufrido por los futbolistas profesionales, en su condición de tal, la procedencia del reclamo, y jurisprudencia aplicable. Se conversó sobre el ALADDE (Asociación Latinoamericana del Derecho del Deporte), y la posibilidad de participar como instituto.

El día 16 de junio del año 2023, a las 16:00hs, se llevó a cabo un especial encuentro en conjunto con el Instituto de Derechos Humanos, con una gran concurrencia de colegas, con quienes organizamos esta actividad la que titulamos “FÚTBOL MUNDIAL Y DICTADURA. COMPLICIDAD EMPRESARIAL”. La temática de esta brillante exposi-

ción estuvo centrada en la reflexión acerca de la obtención de nuestro primer mundial de fútbol, organizado en nuestro país en el año 1978, en el marco de una dictadura sangrienta de un gobierno de facto. Para ello, contamos con la flamante presencia del periodista Alejandro Apo, y el Dr. Jorge Daniel Candis. Siendo el horario pactado, se dio comienzo a la exposición con las palabras de apertura de ambos directores de sus respectivos Institutos, Dra. Patiño Delfina, y Dr. Trevia Matias, quienes agradecieron la gran presencia de los participantes, resaltando las autoridades de la sala, expusieron un breve discurso acerca de la temática, y posteriormente les cedieron la palabra a los disertantes para que comiencen con la exposición.

Al concluir, se le otorgo la palabra al Dr. Martin Rivas quien mostro palabras de agradecimiento y finalmente el Dr. Trevia y la Dra. Patiño dedicaron unas breves palabras dando cierre al año académico institucional por parte de nuestro Instituto.

Dr. Matias TREVIA
Director

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Delfina Patiño

Vicedirector: Dr. Juan M. Formoso

Secretaria: Dra. Alba Medina de La Torre

Mail de contacto: derechoshumanos@colegiodelamatanza.com

En cumplimiento de lo requerido por la secretaria académica, ponemos a disposición la Memoria en relación a las actividades anuales realizadas en el marco de este instituto. Actualmente integrado por: Delfina Patiño (directora); Juan Manuel Formoso (vicedirector) y Alba Medina de La Torre (secretaria).

Con el fin de darle dinamismo realizamos reuniones quincenales, los 2dos y 4tos jueves de cada mes, convocando a todos los matriculados a sumarse.

Continuamos recordatorio de las fechas más relevantes en materia de Derechos Humanos se Para ello seguimos con la difusión de flyers alusivos a las fechas referidas, publicando en la cuenta institucional de la red social Instagram (@institutoddhh) donde subimos información.

En fecha 03 de marzo el Tribunal en lo Criminal nro. 4 Dtal llevo a cabo la lectura del veredicto del juicio por la muerte del niño Taniel Contreras, muerto en un hecho de tránsito en 2020 cuando dos jóvenes realizaban carreras ilegales en la vía pública, la familia de la víctima siguió la transmisión del fallo desde las instalaciones del calm , acompañados de autoridades locales y colegas convocados por este Instituto .

El 20 de marzo fuimos invitados a participar de una Jornada organizada por el instituto de Derecho Procesal Penal , siendo nuestro tema “ el rol de los actores sociales en la defensa de los derechos de las personas privadas de libertad”

En fecha 30 de marzo en el marco del Mes de la Memoria por la Verdad y la Justicia , hemos recibido la visita de Eva Soto sub Secretaria de Derechos Humanos del Municipio, contamos con la presencia de numerosos colegas y autoridades locales , además recibimos adhesiones de organismos sociales, políticos y gremiales

El 27 de abril este instituto junto con la Comisión de Discapacidad participamos de la Jornada de actualización sobre trastorno del espectro autista llevada a cabo en la UN-LAM

El 08 de mayo recordamos a través de una Publicación Institucional, el Día Nacional de la lucha contra la no violencia institucional, con el objeto de concientizar sobre las graves violaciones a los Derechos Humanos ocasionadas por las FFSS a raíz de lo ocurrido en lo que se denominó “Masacre de Budge” en la que tres jóvenes fueron asesinados por efectivos de la policía bonaerense

El 16 de junio junto a la Comisión de Deporte realizamos la jornada Fútbol Mundial Y Dictadura, Complicidad Empresarial recordando los 45 años del Mundial 78 dado en el marco de la Última Dictadura Cívico Militar; la participación de las empresas que auspiciaban, el silencio de la sociedad en su mayoría ante las denuncias de la Madres de plaza de mayo a la prensa mundial y los desaparecidos. Contamos con la disertación del conocido periodista deportivo Alejandro Apo y el ex miembro del Consejo de la Magistratura Dr. Daniel Candis

La primer quincena del mes de julio , en el marco del recordatorio de la “ Noche de las Corbatas” publicamos flyer alusivos a los sucedido entre la noche del 6 y la madrugada del 8 de julio de 1977.

Septiembre publicaciones referentes al mes de la juventud, en homenaje a las víctimas del operativo llevado a cabo por fuerzas de seguridad de la Pcia de Bs As y ejercito el 16 de septiembre de 1976 donde fueron secuestrados estudiantes secundarios oriundos de la Ciudad de La Plata , el operativo fue conocido como “ La Noche de los Lapices”

El 12 de Septiembre participamos de la actividad llevada a cabo por la Sub secretaria de Discapacidad de la Matanza y Fundación Color Esperanza , llevada a cabo en el Centro Cultural Valentín Barrios del sindicato de la UOM San Justo

En 14 de noviembre junto la Subsecretaria de Derechos de la Mujer en el marco del mes de la lucha contra la violencia hacia la Mujer realizamos una actividad de Reflexión, bajo el titulo “MILITANCIA FEMENINA AYER Y HOY , DICTADURA Y DEMOCRACIA”, contamos con la disertación de la arquitecta Patricia Isasa, sobreviviente del Terrorismo de Estado en la década del 70

El 29 de octubre fuimos invitados a realizar una actividad en forma conjunta con el Instituto de Derecho Procesal Constitucional , Contamos con la Disertación del Dr. Francisco Talmon , diplomado en Derechos Humanos Especialista en Derecho de familia y Sucesorio Prof. Asociado a la cathedra de Elementos de Política y Sociedad, Coordinador Académico de UCES Sede Cañuelas

En todas nuestras actividades hemos Contamos con la presencia de numerosos colegas y de diferentes autoridades locales; académicas, sindicales y referentes de diferentes espacios sociales

Con el Compromiso de continuar en el sendero de trabajar, para estudiar, movilizar y concientizar a cerca de la Defensa de los Derechos Humanos. Quedamos a disposición de esta Honorable Institución que nos confía esta labor .-

Dra. Delfina PATIÑO
Directora

INSTITUTO DE DERECHO PREVISIONAL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Giselle López

Vicedirectora: Dra. Romina Arcangeli

Secretaria: Dra. Andrea Jara

Días de Reunión: 2do Jueves y 4to. Martes de cada mes – 16:30 Hs.

Mail de contacto: derechoprevisional@colegiodelamatanza.com

El Instituto de Derecho Previsional tuvo a lo largo del año 2023 18 encuentros, comenzando en marzo y finalizando en noviembre, a través de los cuales se trataron y expusieron diferentes temas bajo la modalidad presencial en su mayoría y algunos de forma virtual, por la plataforma Zoom y el Instagram del Instituto. El promedio de participantes presenciales fue entre 15 y 30, y en algunas charlas virtuales se superó la cantidad de 100 colegas, números que duplican ampliamente los del año 2022.

En estos talleres se han expuesto los siguientes temas

Nueva moratoria previsional, Ley 27705, como iniciar una jubilación, prestación por edad avanzada, tipos de pensiones, continuidad de la Obra Social luego de tu jubilación, Reajuste de haberes, Unidad de cancelación de deuda previsional, Ley 27675 de respuesta integral al VIH, Hepatitis Virales, otras infecciones de transmisión sexual ITY y Tuberculosis TB, como hacer un servicio doméstico, beneficios otorgados de IPS, y otras Cajas, y también resolución de casos particulares planteados por los colegas, que se resolvieron a lo largo de todo el año.

Los talleres tenían dos modalidades, el primer encuentro de mes se utilizaba para exponer un tema, con un determinado expositor, algunos fueron solo presenciales y otros, modalidad híbrida y en el segundo encuentro, se hablaba sobre tema de actualidad, normativas, fallos, resoluciones, aumentos de los beneficios además los participantes se dividían en grupos, debatían sus casos y se les daba una solución.

A lo largo del año hemos contado con expositores como el Dr. Juan Bautista Torres LOPEZ, Dra. Daniela Gonzales, Dr. Ariel Samanna, así como también los propios integrantes del Instituto quienes han expuesto los diferentes temas.

En el mes de febrero la Dra. Romina Arcángeli estuvo presente en las sesiones del Congreso apoyando la aprobación del Proyecto de Ley del Plan de regularización de deuda Previsional, Ley 27705.

En el mes de marzo las integrantes del Instituto Directora y Vice, fueron designadas formalmente como representantes de FACA, Federación de Colegio de Abogados de Argentina.

En dichas reuniones de FACA se han llevado a cabo el tratamiento de temas como, presentación de nuevas autoridades, solicitud y diagnóstico a cada colegio para que indiquen frecuencia de actividad en órganos administrativos y judiciales. También se expresó la necesidad de elevar una nota ante el máximo Tribunal a fin de solicitarle que al momento de publicar el valor del incremento del aumento de los judiciales, se expida en el mismo acto sobre el valor del UMA a fin de evitar el desfase temporal y

que la misma se haga de forma automática para proteger los honorarios profesionales de los abogados. Avances en torno a la Ley 27705, en torno al socioeconómico requerido en las UDAI. Avances en relación a la aplicación de la Ley 27705 en las RTI y pensiones. Debate y problemática de cada Colegio en relación a las UDAI.

Asimismo, el Instituto se hizo presente en la Comisión de Noveles abogados,, como invitado, disertando, cómo hacer una jubilación.

La actual Directora y Vice participan de las reuniones mensuales de Previsional a nivel Provincial.

Un evento para destacar fue el del mes de mayo, en nuestro Colegio, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Derecho Previsional de la Provincia de Buenos Aires, Presidida por el Dr. Jorge Frega, quien es actualmente el presidente del Colegio de Abogados de Morón. En dicho encuentro se contó con la presencia de más de 10 colegios con sus máximas autoridades en esta rama y se discutieron temáticas relacionadas con la grave situación que estamos viviendo con ANSES.

1- La problemática que sufrimos los abogados para sacar turnos para iniciar cualquier tipo de beneficio.

2- La Circular DP N 22/23 en donde se determina que debe estar presente el titular del beneficio al momento del inicio del expediente a los efectos de firmar los formularios y aceptación de cuotas del Plan de Pago de Deuda Previsional, medida inconstitucional y arbitraria, que limitaba el ejercicio profesional y obstaculizaba el acceso a la justicia de los sectores, más vulnerables de la sociedad.

3- Por ultimo Tratos en las UDAIS hacia los profesionales.

El fin de este encuentro se basó en definir un plan de acción de manera conjunta con todos los Colegios de la Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, en el mes de junio los días 15 y 16, el Instituto tuvo participación en las II Jornadas previsionales en la Provincia de Tucumán, denominadas ‘La Transversalidad de los derechos de la Seguridad Social’ organizadas por el Colegio de Abogados de Tucumán.

El día 05 del mes de octubre, hemos participado en la Jornada de Honorarios organizada por el COLPROBA.

Los días 25,26,27 de en las Jornadas de Previsión social para la Argentina, dictadas por LA ADAP.

A diciembre de 2023 el Instituto cuenta con dos grupos de WhatsApp con más de 250 integrantes en cada uno y su Instagram en el que se intenta plasmar el trabajo desa-

rollado durante todo el año y se han subido algunos videos sobre las charlas desarrolladas.

Dra. Giselle LOPEZ
Directora

INSTITUTO DE MEDIACIÓN

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Irma Cantero

Vicedirectora: Dra. a: Verónica Cajal

Mail de contacto: institutomediacion@colegiodelamatanza.com

El Instituto de Mediación, dirigido por la Dra. Irma Cantero de Scolari, y la Dra. Verónica A. Cajal, en su carácter de Vicedirectora, durante el año 2023 ha dado cabal cumplimiento con las pautas académicas fijadas por nuestro Colegio.

Hemos realizado actividades en forma presencial, se continuó, en las reuniones mensuales con el tratamiento de temas de interés para el ejercicio del abogado mediador, y el perfeccionamiento de los abogados en general.

Hemos dictado cuatro talleres de casos, orientados especialmente a los mediadores de la jurisdicción.

Asimismo, se dictaron a través de la Universidad de Lomas de Zamora, dos cursos de perfeccionamiento para mediadores, con horas homologadas por el Ministerio de Justicia.

En nuestro carácter de representantes del Colegio, asistimos a las reuniones fijadas por el COLPROBA, en la Comisión de Medición.

Por otra parte, en forma casi diaria, se recibieron consultas, y evacuamos dudas de colegas, tanto mediadores, como letrados de la matrícula, a cerca del funcionamiento de la Mediación, y del ejercicio de la actividad del mediador, acompañándolos para el mejor desempeño profesional.

Asimismo, hemos redactado el Reglamento del futuro Centro de Mediación del CALM..

Dra. Irma CANTERO
Directora

INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Director: Dr. Sergio Morano

Vicedirector: Dr. Esteban Oscar Fernández

Secretaria: Dra. Piciana María Inés

Días de Reunión: 2do Viernes de cada mes – 14:30 Hs.

Mail de contacto: derechotributario@colegiodelamatanza.com

El Instituto de Derecho Tributario se propuso durante el año 2023, dentro del colegio de Abogados de La Matanza, los siguientes objetivos:

- Abogar por la difusión de los conocimientos jurídico-tributarios y auspiciar el perfeccionamiento de las normas tributarias nacionales, provinciales y municipales;
- Organizar Charlas con la finalidad de acercar una actualización al matriculado sobre las novedades que hacen al derecho tributario.
- Mantener un contacto personal con el profesional que le permita a este, no solo realizar consultas respecto de la materia sino lograr un interés en el conocimiento y profundización de lo que hace al derecho tributario.
- Socializar en reuniones del instituto las últimas novedades en lo que respecta a jurisprudencia y resoluciones de organismos nacionales y provinciales con el fin de lograr un mejor actuar del profesional.
- Seguir utilizando las herramientas tecnológicas indispensables, las reuniones se realizaron de forma mixta, de manera presencial y a través de la plataforma zoom, para poder transmitir conocimiento e información actualizada en lo que hace al ámbito del derecho tributario, procurando continuar con el desarrollo del instituto.

ACTIVIDADES

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados el Instituto realizó las siguientes actividades:

Ciclo de charlas realizadas por invitados

Se ha realizado un ciclo de 4 charlas:

1. **“EJECUCIONES TRIBUTARIAS”** a cargo de la **Dra. Natalia Hamed** – realizada el día 25 de Abril a las 14:00 Hs.

2. **“DETERMINACION DE OFICIO – DEFENSA JURIDICA”** a cargo de la **Dra. María cristina Barbaro** – el día 23 de mayo a las 14:00 Hs.
3. **“MONOTRIBUTO. PARTICULARIDADES JURIDICO- CONTABLE”** a cargo del **Dr. Claudio Palacios** - el día 30 de Mayo 14 Hs.
4. **“AMPARO- MEDIDAS CAUTELARES”**- a cargo del **Dr. Hernán Lombardia**- el día 27 de Junio a las 14:00 Hs

Charlas habituales del instituto

MARZO:

- Primera reunión habitual: **“ TEMAS DE ACTUALIDAD: LEGISLACION, DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA”** – Realizada el día 10 de Marzo a las 14:00 Hs.

ABRIL:

- **MONOTRIBUTO TECH, CLAUSURA PREVENTIVA- ARBA- OMISION DE ACTUAR COMO AGENTE DE RECAUDACION- OTROS TEMAS DE ACTUALIDAD.**
– Realizada el día 14 de Abril a las 14:00 Hs.

- **EN EL MES DE MAYO SE REALIZA LA ADHESION AL II CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO**

La actividad se realizó el 10 y 11 de Mayo de 2023 en el aula magna de la facultad de derecho de la Uncuyo – Mendoza , el instituto participo de manera activa a través de una ponencia realizada en dicho congreso, en la temática 2 del congreso “ autoría participación y formulas imperfectas de comisión”

MAYO

- **“REFLEXIONES SOBRE EL SEGUNDO CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO Y OTROS TEMAS DE ACTUALIDAD TRIBUTARIA”**- Realizada el día 19 de Mayo a las 14:00 hs.

JUNIO

- “SIACE, LOCACION: BENEFICIOS IMPOSITIVOS NOVEDADES Y JURISPRUDENCIA”**. Realizada el Viernes 9 de Junio a las 14:00 Hs.

JULIO

- “DOCTRINA, JURISPRUDENCIA Y NOVEDADES TRIBUTARIAS”** Realizada el 14 de Julio 14:00 Hs.

- **ACTIVIDAD DE CIJUSO – PERSECUCION PENAL DE LA EVASION TRIBUTARIA.**

AGOSTO

- **“PROBATION CASO PRACTICO, SU APLICACIÓN AL REGIMEN PENAL TRIBUTARIO. DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA DESTACADA DE ACTUALIDAD”**
Realizada el 18 de Agosto 14:00 Hs.

SEPTIEMBRE

- **“DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA DESTACADA DE ACTUALIDAD”**- Realizada el día 8 de Septiembre a las 14:00 Hs.
- **REUNION DEL INSTITUTO** día 15 de Septiembre de 2023 a fines de consensuar tema para la ponencia a realizarse EN EL SEMINARIO INTERNACION SOBRE TRIBUTACION LOCAL el día 2 y 3 de noviembre en la provincia de San Juan en la que participara el director Dr. Sergio Morano.
- **“FIRMA CON LA ASOCIACION CIVIL CIRCOLO GIURIDICO DI ARGENTINA”** realizada el día 20 de Septiembre de 2023.-

OCTUBRE

- **“PRECIO DE TRANSFERENCIA EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS , DOCTRINA Y LEGISLACION”**A CARGO DEL DOCTOR CARRETERO JUAN- Realizada el 6 de octubre
- **DISERTACION** del Dr. Sergio Morano en el Calm te acompaña sobre **“ EL DERECHO TRIBUTARIO COMO UNA REALIDAD EN LA ACTUALIDAD EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION”** realizada el día 25 de Octubre de 2023.

NOVIEMBRE

REFLEXIONES SOBRE LA PARTICIPACION EN LA PONENCIA DEL XXIII SEMINARIO INTERNACION SOBRE TRIBUTACION LOCAL. En la provincia de san Juan .- Realizada el día 10 de noviembre de 2023

- DICIEMBRE

“CIERRE DE CICLO ANUAL JUNTO AL INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO DE MORON”, EN SEDE CAM realizada el día 7 de diciembre de 2023

CONCLUSIONES

Durante el año 2023, se evidencio una concurrencia en aumento tanto a las reuniones como a las charlas propuestas por el Instituto, como así también un interés grandilo-

cuenta por parte de los matriculados por los temas tratados debido a que muchos de los temas tratados fueron a propuestas de ellos mismos. Por lo expuesto entendemos que el Instituto siente satisfacción por los logros alcanzados, pero estos logros son tomados como el inicio de una pendiente que recién se comienza a transitar y cuya cumbre representa el sentido para seguir explorando el vasto campo del Derecho Tributario. Para ello tenemos como propuesta para el próximo 2024, contar con la presencia de especialistas en la materia que inspiren en el matriculado la necesidad de conocer y explorar este capo del derecho con la mirada puesta de incorporar una fuente de trabajo en el desarrollo de su profesión, como así también realizar encuentros y jornadas intercolegiales.

Dr. Sergio MORANO
Director

INSTITUTO DE PROTECCIÓN DE NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Fabiana Lorena Passini

Secretaria: Dra. Mariana Emilse Depine

Días de Reunión: 1er. Viernes de cada mes – 16.30 Hs

Mail de contacto: pnnyadolescentes@colegiodelamatanza.com

De mi mayor consideración me dirijo a Ud. Con el objetivo de cumplimentar las MEMORIAS de las actividades realizadas durante el período académico del año 2023.

Que en tal sentido de manejar conjunta con las restantes integrantes del equipo del instituto, Dra Depine y Dra Tissera, nos hemos propuesto abordar en este ciclo, la visibilización de los derechos de las infancias y adolescencias, en las diferentes áreas del derecho y de manera conjunta realizar tanto actividades ordinarias como extraordinarias, para enfatizar que el Interés Superior de las Infancias y Adolescencias es el faro rector a seguir.

PRIMERA CICLO DEL AÑO: De este modo en el mes de Marzo 2023 comenzamos el ciclo de charlas ordinarias proponiendo la profundización procesal referido al proceso de comunicación. En el mes de Abril continuamos la actividad con la temática: de Guardas y Tutelas de los NNyA. Ya en el mes de Mayo y con el objetivo de que los colegas se aboquen a desarrollar dudas específicas de sus casos complejos hemos

propuesto un espacio presencial denominado “Taller de Casos”, que daremos continuidad en el año en curso.

En el mismo mes hemos sido partícipes de una Jornadas realizadas por el Instituto de Derecho Procesal Penal, a cargo de la Dra Carla Arregui y desarrollamos el principio de Interés superior de los NNyA desde una perspectiva CONVENCIONAL.

En el mes de Junio del mismo año, realizamos la presentación del Libro “Grupos Vulnerables y Acceso a la Justicia” de la Dra. Alicia E. Taliercio quien fue invitada como disertante en nuestro instituto.

Hemos finalizado la primer etapa del año con una actividad conjunta propuesta desde nuestro Instituto junto a la Comisión de Abogado del niño y el instituto de derecho de Familia, el objetivo principal radica en generar conciencia en la NECESIDAD de fomentar la ADOPCION, para ello convocamos al colectivo Adopte Niños Grandes, Al Servicio Local de Promoción y protección de derecho de los NNyA de la Matanza.-

SEGUNDO CICLO: Al retorno del receso de invierno, en el mes de Agosto, fuimos invitadas junto a la Comisión de Abogado del Niño a disertar en el Colegio de Trabajadores Sociales de la Pcia de Bs As, sede la Matanza para desarrollar una capacitación referida a las medidas de protección de los NNyA y el rol del abogado del Niño.

El 17 de Agosto del 2023, recordamos la creación del Instituto de Promoción y Protección de NNyA dentro de nuestro Colegio de Abogados y analizamos la evolución del mismo.-

En el mes de Septiembre y dado que la temática resurgió, volvimos a profundizar la temática procesal del Régimen de Comunicación.

En el mes de septiembre con más de 100 personas conectadas explicamos la práctica de la realización de una LIQUIDACION DE DEUDA POR CUOTA ALIMENTARIA

En el mes de Octubre llevamos adelante una Jornada especial con la Dra Anita Dorzak, abogada especialista en Métodos de resolución alternativa de conflictos quien nos visitó desde Canadá para compartir el derecho comparado desde el modelo canadiense.

En el mes de Noviembre trajimos a debate el tema de la SUSPENSION Y PRIVACION de la responsabilidad parental.-

Para finalizar el segundo ciclo, llevamos adelante un encuentro presencial con una nueva entrega de “Taller de Casos”, fomentando el encuentro entre colegas y la resolución o propuesta de resolución conjunta y tras debate de los temas específicos en los que el matriculado tenga dudas.-

ACTIVIDADES CONJUNTAS CON OTROS INSTITUTOS: También hemos abordado de manera conjunta con otros institutos otras actividades y jornadas.

A las ya mencionadas anteriormente se suma una Jornada Conjunta por el día internacional de la Erradicación de la violencia contra la Mujer, en la que hemos participado de una mesa redonda, llevando el tema para debate de la “Violencia en los Noviazgos de adolescentes”.-

Dra. Fabiana L. PASSINI
Directora

INSTITUTO DE DERECHO ANIMAL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el período descripto fueron:

Directora: Dra. Débora Agustina Díaz

Vicedirector: Dr. Jorge Emilio Saade

Secretaria: Dra. Alicia Nieva

Día de Reunión: Tercer Miércoles de cada mes a las 16hs.

Modalidad: Virtual y presencial

Mail de contacto: derechoanimal@colegiodelamatanza.com

WhatsApp: Grupo de interacción y consulta, sincrónico.

IG: Difusión de eventos y actividad académica, transmisión de información, educación y más.

Me dirijo a Uds. en mi carácter de directora del Instituto de Derecho Animal, a fin de presentar la Memoria del año 2023.

Metodología de Trabajo:

Se han llevado a cabo las reuniones de instituto de manera mensual los 3° miércoles de cada mes, incorporando nuevos colegas al grupo, con quienes trabajamos el análisis sobre la introducción de la concepción de los animales no humanos como sujetos de derechos en la legislación nacional, específicamente en la reforma del Código Civil y Comercial.

Asimismo, se estudió y analizó la evolución doctrinaria y jurisprudencial del tema, tanto nacional como internacionalmente.

Además de ello, se creó un Grupo de WhatsApp con el objeto de intercambiar ideas, experiencias, novedades e información sobre el Derecho animal. Utilizando las redes sociales oficiales, tales como el Instagram del Instituto, para que vea- el público en general- las actividades que el Instituto va desarrollando.

Actividades desarrolladas durante el 2023:

El Instituto por medio de quien suscribe conjuntamente con una de las integrantes del mismo, participamos en el IV Encuentro Nacional de Abogadas y Abogados de Derecho(s) Animales(es), representando al Colegio donde se trataron diversas cuestiones, tales como la intervención de los funcionarios públicos en relación a los derechos de los animales no humanos. Como así también, la inserción de los mismos en la agenda política, las iniciativas y cambios en las distintas provincias. Aquellas problemáticas que merecen medidas gubernamentales, y, por último, la incorporación de temas animalistas interrelacionados con otras ramas del derecho, y normativas de las distintas jurisdicciones.

En conclusión, y a lo largo del encuentro, además de escuchar las ponencias, se establecieron relaciones interpersonales y profesionales con los presentes. Entre todas ellas, cabe destacar la Defensora Civil de La Pampa, la Jueza Elena Liberatori (caso Sandra), la directora del Instituto de derecho animal de la provincia de Córdoba, de Santiago del Estero, Tucumán y Santa Fe. Como así también, diversas colegas de Buenos Aires, y Neuquén, con quienes estrecharemos vínculos para futuras actividades académicas.

Asimismo, tuvimos el primer conversatorio sobre DERECHO ANIMAL- PUNTOS DE PARTIDA, cuya disertante fue la Dra. Daiana Lopreiato, ex Secretaria, y miembro vitalicio de este Instituto. Contamos con la participación presencial de 15 letrados y virtual de 80 personas, entre ellos activistas y colegas no sólo pertenecientes a nuestro Colegio, sino de otros distritos.

Independientemente de las actividades académicas, los miembros de este Instituto mantuvieron reuniones extraordinarias presenciales y virtuales para tratar no sólo la organización de la metodología de trabajo, sino también encabezar proyectos tales como la escritura de una obra jurídica referente al tema, reuniones con asociaciones civiles para formar parte de proyectos legislativos, que luego serán presentados formalmente al Municipio. Unos de los tantos temas, que sus miembros contemplaron durante este año lectivo.

Conclusiones:

Como directora de este honorable Instituto me he comprometido junto al equipo de trabajo, a continuar aunando esfuerzos para dar a conocer esta disciplina que actualmente se encuentra en pleno auge, debiendo ser impartida desde la teoría conjunta-

mente con la experiencia en la profesión, ya que el derecho animal, carga con el prejuicio de versar sobre cuestiones meramente abstractas. El objetivo primordial que perseguimos, es reeducar a los integrantes, erradicando contradicciones conceptuales en la materia y la inserción de nuevos paradigmas animalistas que versan sobre la misma.

Sin embargo, a medida que fuimos avanzando, encontramos que este derecho está presente en las distintas áreas de la vida cotidiana, por ende, que el derecho debe regular, y las normas no son del todo claras para su abordaje. A través de paralelismos hemos llegado a conclusiones que merecen un tratamiento más profundo, que derivan en proyectos que trataremos los años siguientes, a fines de sumarnos a continuar este cambio en puja en la sociedad, siendo pioneros de los valores y principios que versan sobre el derecho de los que no pueden defenderse solos.

Si bien, hemos trabajado sobre proyectos que quedaron pendientes de resolución, esperamos para el próximo año continuarlos, y darlos a conocer a toda la comunidad, no sólo de colegas que integran este Colegio, sino a la sociedad en general, en pos de abogar por los derechos de aquellos que no pueden hacerlo por si mismos, y ser el puntapié inicial de estos cambios de paradigmas animalistas que se aproximan, brindando desde nuestro rol, el merecido prestigio a esta Institución, que ha apoyado con confianza cada iniciativa que ha tenido este equipo de trabajo.

Dra. Débora Agustina DÍAZ
Directora

INSTITUTO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Director: Dr. Leandro Lando

Vicedirectora: Dra. Elizabeth Andrea Pereyra

Secretaria: Dra. Lucia De Nicola

Mail de contacto: ecologiaymedioambiente@colegiodelamatanza.com

Tengo el honor de dirigirme a Ud. con motivo de someter a consideración de vuestra Secretaria, la MEMORIA 2023.-

En esta ocasión, nos complace informar que hemos podido consolidar la dinámica de funcionamiento del área, con sus reuniones mensuales e intercambios.-

Una de las cuestiones que se han sometido a discusión es el temperamento a tomar

con las sucesivas invitaciones que recibimos de diferentes ámbitos de la abogacía, en relación a las temáticas de nuestro Instituto. En ese sentido, nos hemos inclinado por dividirnos para la asistencia de un integrante por vez, de manera tal de poder darle importancia a aquellos ámbitos de mayor relevancia. Lamentablemente debimos relegar aquellos que no generan ningún aporte en términos académicos. Sin embargo, esperamos poder integrarnos aún más en el presente ciclo 2024.-

Debo mencionar a Ud. que la remoción de nuestra vice directora ha generado un impacto más que sensible a nuestro funcionamiento, ya que la Dra. Pereyra era quien se dedicaba con gran énfasis a los eventos y a la generación de vínculos importantes para los intereses del Instituto, de la Secretaría, y de nuestro Colegio. Es nuestro deseo que esa situación sea revisada en los tiempos próximos ya que su aporte es necesario.-

Por último, mantenemos nuestra intención de inaugurar el ciclo al cual denominamos “Diálogos Jurídicos”. Nos ha costado encontrar los medios apropiados para efectivizarlo, pero estamos evaluando la posibilidad de generar un canal en plataformas de “*streaming*” para la divulgación. Contamos con la posibilidad de articularnos con una editorial zonal, lo cual, sería muy auspicioso.-

Dr. Leandro LANDO
Director

INSTITUTO DE DERECHO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. M. Myriam Salvo

Instituto de Propiedad Horizontal : se realizaron dos encuentros; modalidad presencial y telemática mediante la plataforma Zoom.

El primer encuentro se desarrolló el tema sobre “*El procedimiento para el cobro de expensas en el Régimen de Propiedad Horizontal -Juicio Ejecutivo*” cuya disertante ha sido la **Dra. Iris Rincón**, que integra el Poder Judicial de La Nación en el fuero Civil, y es docente en la UCES y la UBA. Quien realizó los lineamientos del proceso, casos prácticos resolución de inquietudes y dudas que se suscitan en el ejercicio profesional.

El segundo encuentro se realizó en forma remota, con una gran convocatoria de letrados conectados exponiéndose el tema de “*Propiedad Horizontal*” por el prestigioso

académico y autor de varios libros orientados a los Derechos Reales, el **Dr Claudio Kiper**, Juez de la Cámara Nacional de Apelación en lo civil, desarrollando ampliamente el tema, y evacuando todas dudas de los letrados en sus casos particulares analizando las principales innovaciones en materia de Propiedad Horizontal.

Nuestro objetivo es promover el interés y apoyo entre colegas para la resolución de conflictos en temas de Propiedad Horizontal.-

Dra. M. Myriam SALVO
Directora

SUBSECRETARIA DE DERECHOS DE LAS MUJERES

Las autoridades a cargo de la Subsecretaría en el periodo descripto fueron:

Secretaria: Dra. Miriam Elizabeth Battista

En cumplimiento de lo requerido por la secretaria académica, ponemos a disposición la Memoria en relación a las actividades anuales realizadas en el marco de este instituto. Actualmente integrado por: Miriam Battista (directora); María Laura Benzecry (vicedirector); Erika Andenmatten (secretaria) y Elisa Gatti (Coordinadora).

El 14 de noviembre junto al Instituto de Derechos Humanos en el marco del mes de la lucha contra la violencia hacia la Mujer realizamos una actividad de Reflexión, bajo el título

“MILITANCIA FEMENINA AYER Y HOY, DICTADURA Y DEMOCRACIA”, contamos con la disertación de la arquitecta Patricia Isasa, sobreviviente del Terrorismo de Estado en la década del 70

El 25 de Noviembre en conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer realizamos un debate en mesa redonda donde se tocaron temas relevantes acerca de los distintos tipos de violencia ejercido hacia la mujer, en forma simultanea se realizó por zoom, donde los y las matriculadas pudieron exponer sus ideas en libertad. Asimismo, y en forma conjunta con la Comisión de Políticas de Género compartimos dos charlas con las disertantes Nora Schulman y María Rosa Avila, quienes se pronunciaron acerca de la Interseccionalidad entre la C.I.N. y la CEDAW.

En el mismo marco, con fecha del 25 de noviembre, se publicó un video institucional acerca de la concientización de la violencia contra la mujer contando con la colaboración de directoras de Institutos y Comisiones.

En todas nuestras actividades hemos Contamos con la presencia de numerosos colegas y de diferentes autoridades locales; académicas, sindicales y referentes de diferentes espacios sociales

Con el Compromiso de continuar en el sendero de trabajar, para estudiar, movilizar y concientizar acerca de los Derechos de las Mujeres, quedamos a disposición de esta Honorable Institución que nos confía esta labor .-

Dra. Miriam BATTISTA
Secretaria

COMISIÓN POLÍTICA DE GÉNERO

Las Autoridades a cargo del Instituto en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Helga Verónica Molina

La Comisión de Políticas de Género desde su creación, desarrolla una metodología de trabajo basada en REUNIONES periódicas, donde se colectan las inquietudes trasladadas por las/os colegas que entienden el enfoque de género como transversal a su labor en todos los fueros. Con esta misión, participamos de encuentros formativos organizados por organismos provinciales y nacionales, así como también de aquellos propuestos por organizaciones de la sociedad civil.

Integran nuestra propuesta de trabajo las JORNADAS ACADÉMICAS ESPECÍFICAS que abordan puntualmente las políticas de género; así como también aquellas JORNADAS ACADÉMICAS CONJUNTAS, en cuya co-organización con otros Institutos y Comisiones de la colegiatura, se vinculan las temáticas conexas. Esto ha redundado en la realización de actividades interdisciplinarias y en el enriquecimiento de nuevas miradas sobre la praxis jurídica.

Con este objetivo, se han desarrollado las actividades que se detallan a continuación:

1. Encuentro previo al 8M, para co-pensar los "Derechos de las Mujeres Hacia una Agenda Propia". (La Plata, 5/03/2023)

Conversatorio que inició con la presentación de la Ministra Estela Díaz, a cargo de la cartera de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires. Disertación de Lisandro Pellegrini (Ministerio de Justicia y DD.HH PBA) y Flavia Delmas (Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad

PBA), sobre la situación y las políticas públicas implementadas en pos de los derechos de mujeres y diversidades.



2. Violencia de Género y acceso a la Justicia: Limitaciones multifactoriales. Presentación del libro “La mala víctima”. (13/04/2023)

Actividad co-organizada con la COMISIÓN DE CULTURA.

Disertante: Dra. MANUELA PONZ. Abogada y autora del libro objeto de la presentación.

Colegio de Abogados de La Matanza
Presidente: Dr. Martín Rivas
Secretaría Académica: Dr. Carlos Rodríguez Bustamante

COMISIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO
Presidenta: Dra. Verónica Molina - Vicepresidenta: Dra. Paulina Novet

COMISIÓN DE CULTURA
Presidente: Dr. Jose Limardo - Vicepresidenta: Dra. Silvina Merlo
Secretario: Dr. Juan Cruz Casalla

 **VIERNES 31 DE MARZO 16:30 HS**

**“VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACCESO
A LA JUSTICIA: LIMITACIONES
MULTIFACTORIALES”**

 **PRESENTACIÓN DEL LIBRO
“LA MALA VÍCTIMA”**

Disertante:
Dra. MANUELA PONZ
Abogada por la Universidad de Buenos Aires (UBA)
Autora del libro: “La Mala Víctima”



ID de reunión: 811 1323 3763
(acceso sin clave)



“1983 - 2023. 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

3. “Las mujeres de Malvinas. Desde una perspectiva de Género y Derechos Humanos.” (13/04/2023)

Disertantes:

- ALICIA MABEL REYNOSO. Ex combatiente, Heroína de la Guerra de Malvinas. Enfermera militar de la Fuerza Aérea Argentina.
- Dra. PERLA PRIGOSHIN. Abogada especializada en Género. Coordinadora Nacional de la CONSAVIG (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación).

Colegio de Abogados de La Matanza
Presidente: Dr. Martín Rivas
Secretaría Académica: Dr. Carlos Rodríguez Bustamante

COMISIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO
Presidenta: Dra. Verónica Molina - Vicepresidenta: Dra. Paulina Novet

 **JUEVES 13 DE ABRIL 16:30 HS**

“LAS MUJERES DE MALVINAS”
Desde una perspectiva de
Género y Derechos Humanos



Disertantes:

ALICIA MABEL REYNOSO
Ex Combatiente, Heroína de la Guerra de las Islas Malvinas.
Enfermera Militar de la Fuerza Aérea Argentina.

DRA. PERLA PRIGOSHIN
Abogada especializada en Género.
Coordinadora Nacional de la CONSAVIG (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación)




ID de reunión: 885 9864 3255
(acceso sin clave)

“1983 - 2023. 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



4. “La necesidad de la perspectiva de género en todos los fueros”. Cómo desarrollar el proceso judicial en los distintos fueros con la transversalidad de la perspectiva de género como principio.” (16/05/2023)

Jornada realizada en forma conjunta con el INSTITUTO DE PRÁCTICA FORENSE.

Disertantes:

- Inspectora DAIANA CASTILLO. 2da Jefa Div. Coordinación Zonal de Políticas de Género de La Matanza - Ministerio de Seguridad.
- Dra. BRENDA CÁCERES. Integrante del equipo interdisciplinario de la Comisaría de la Mujer de San Justo.
- Dra. LEIVA DEBORAH. Capacitadora en Violencia en razón del Género.
- Lic. LORENA RODRÍGUEZ. Comunicadora social y asesora territorial de la Dirección de Género y Derechos Humanos del Ministerio de Seguridad.

- Dra. SILVINA FRIGO. Jefa Receptoría General de Expedientes de La Matanza. Tema abordado: “La violencia de género y las instituciones intervinien- do”.
- Dra. GRACIELA NOEMÍ ETCHAMENDI VIERA. Secretaria del Juzgado en lo Contencioso Administrativo Nro. 1, de Morón. Tema abordado: “Juzgar con perspectiva de género en materia contencioso-administrativa.”
- Dra. GISELE VESPRINI. Secretaria del Tribunal de Trabajo Nro 1, La Ma- tanza. Tema abordado: “Juzgar con perspectiva de género en materia laboral.”

5. DÍA DE LOS ÓRGANOS DE LA COLEGIACIÓN (25/08/2023)

La Comisión de Políticas de Género del Colegio de Abogadas/os de La Matanza se hizo presente en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Merce- des, para participar de la reunión de la Comisión de Género y Diversidad del ColProBA.

6. JORNADA INSTITUCIONAL POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ERRADI- CACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25/11/23)

Disertantes:

- Lic. NORA SCHULMAN. Directora Ejecutiva CASACID. Coordinadora por Ar- gentina del proyecto Niñas Poderosas Unión Europea.
- Dra. MARÍA ROSA ÁVILA. Abogada. Especialista en nuevas tecnologías. Inte- grante del GRSC Iniciativa Spotlight en Argentina. Profesora Adjunta Interina UBA. Activista DDHH.

Constituyen el INFORME 2023 de la Comisión de Políticas de Género:

1. Descripción de la actividades realizadas: Título – Fecha - Disertantes – Conte- nido
2. El material de Difusión provisto por el CALM. Imágenes fotográficas

Dra. H. Verónica MOLINA
Presidente

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Mariana P. Suarez

Vicepresidente: Dr. Matias Trevia

Secretaria Administrativa: Dra. Valeria Mottard

La Presidente de esta Comisión del Colegio Abogados de la Matanza se han desarrollado las siguientes reuniones y actividades.

10.3.2023 Reunión vía Zoom de la Comisión de Administración de Justicia del Colproba.

4.4.2023 Reunión de Comisión de Administración de Justicia. Se planteó la necesidad de mejorar la difusión de información, jurisprudencia y actividades académicas relacionadas con la actividad profesional. Se trabajaron expedientes remitidos a la comisión. Demoras en la administración de justicia en fuero de familia y civil, departamental.

25.4.2023 Reunión en la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de La Matanza, junto al Dr. Carlos Vitale, Presidente, junto a integrantes de la Comisión, donde se trataron temas de suma urgencia para el ejercicio profesional: demoras en notificaciones, alternativas para notificar, demoras en proveimientos, honorarios de abogados y mediadores y actualidad de fallos y jurisprudencia a nivel local.

9.5.2023 Reunión de Comisión de Administración de Justicia, junto a distintos representantes de institutos y matriculados donde se trabajo a cerca de la necesidad se continuar reclamando sobre las demoras en las notificaciones, incumbencias profesionales y honorarios, elaboración de tabla de honorarios mínimos para publicar en la página web del colegio.

12.5.2023 Reunión presencial Zoom de la Comisión de Administración de Justicia del Colproba. Demoras en las Notificaciones vía Oficinas de Mandamientos y notificaciones. Difusión y publicidad de la Abogacía como garante de los derechos de los ciudadanos. Intervención del Dr Guillermo Sagues sobre Honorarios profesionales: regulación, mínimos y planteos constitucionales.

6.7.2023 Disertación Dr Guillermo Sagues. Ley de Honorarios Orden publico arancelario. Jurisprudencia CSJN.

25.8.2023 Dia de los Órganos de la Colegiación. Departamento Judicial de Mercedes. Se llevo a cabo la reunión con los representantes de dicha comisión y matriculados de otros colegios, quienes deliberaron a cerca de la necesidad de mejorar la demora que

circunda en los fueros al despachar tramites, audiencias. Demoras en notificaciones y defensa de la ley de honorarios 14967.

25.9.2023 Reunión de Comisión de Administración de Justicia. Notificaciones ley 22172 en Caba. Deficiencias virtuales en el fuero penal. Se analizaron expedientes remitidos. Se propone Actividad con Instituto de Derecho Procesal Penal 28/10/2023.

5.10.2023 Primera Jornada provincial de Honorarios Profesionales ley 14967. La Plata.

28.10.2023 Charla con Instituto de Derecho Procesal Penal 28/10/2023 sobre las deficiencias en el uso del portal electrónico en materia penal.

De manera continua, se trabaja con dictamen

Dra. Mariana SUAREZ
Presidente

COMISIÓN DE LA ABOGACÍA JOVEN

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Romina Velo

Secretaria: Dra. Noelia López Herrera

Primera Comisión de Jóvenes Abogados de la Provincia de Buenos Aires creada por el CALM en junio de 2023 que agrupa a todos los matriculados de menos de 36 años y hasta siete años de ejercicio profesional.

Los integrantes se reúnen periódicamente en el CALM para intercambiar ideas, generar nuevos proyectos, talleres, cursos, jornadas etc.

En este año 2023 al igual que el 2022 los talleres se realizaron de manera presencial y virtual por medio de la plataforma Zoom, provista por el CALM.

En esta oportunidad se realizaron talleres teóricosprácticos, junto a noveles sobre "DERECHO REGISTRAL "

1.- ACTIVIDAD REGISTRAL- INFORMES DE DOMINIO- PEDIDO DE VALUACION FISCAL -Docente: Dr Ezequiel José Antonio Rey.

2.- AGRIMENSURA EN PROCESOS DE INSCRIPCION- PLANOS DE MENSURA. Docente: AGRIMENSOR Jorge Bron.

3.-TRAMITE DE INSCRIPCION REGISTRAL. Docente: Dr. Ezequiel José Antonio Rey
La coordinación general estuvo a cargo de la Dra. Débora Agustina Díaz y la Coordinación Académica a cargo de la Dra. Analía Melina de los Santos

Las tres jornadas fueron acompañadas por una gran cantidad de asistentes llegando en varias ocasiones a superar las 100 personas.

Se continuó por segundo año con el ciclo “FOJA CERO” destinado a los nuevos matriculados y estudiantes avanzados de la carrera de derecho.

La coordinación general estuvo a cargo de las Dras. Analía Melina de los Santos, Cristina Lucero y Lorena Delgado. Los responsables de llevar adelante cada encuentro fueron los Dras. Melanie Rey León , el Dr. ,

El ciclo se dividió en dos cuatrimestres, con un total de 16 jornadas realizadas cada 15 días los miércoles a las 18 hs.

Este año se desarrolló el siguiente temario:

SEGUNDO CUATRIMESTRE

- TRAMITES ANTE EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE INMUEBLE - Ezequiel José Antonio Rey.
- MI PRIMERA LIQUIDACION DE ALIMENTOS Dra. Julieta Rozas
- PRUEBA ELECTRONICA EN EL PROCESO LABORAL – Dr Sergio Lois
- ACCIDENTES DE TRANSITO- Dr. Jorge Emilio Saade.
- REGIMEN DE LA CONSTRUCCION- Dr Gustavo Daniel Lorenzo
- BOLETO DE COMPRAVENTA Dr. Martin Dario Benitez
- ABORDAJE SOCIAL Y JURIDICO EN EL SERVICIO LOCAL PARA LA PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL NNYA –DR Micaela Aguirre Y trabajadora social Nicole Rodríguez Rojo (realizada en conjunto con el colegio de abogados de Lomas de Zamora)

La Comisión de jóvenes Abogados del CALM estuvo a cargo de los siguientes eventos a cargo de la Dra. Melanie García junto a la comisión de noveles abogados un

AFFTER CALM - Ramos Mejía- Kaua’i

LA FIESTA DE FINDE AÑO - Ramos Mejía - Woda Club

Se participó en 7 actividades de Colproba con la representación de la Delegada, prosecretaria de Colproba, Dra. Melanie García y el Subdelegado Dr. Adrián Agustín García, como acompañantes de dicha actividad fueron al encuentro Dra. Analía Melina de los Santos, Dra. Micaela Visco, Dr. Matías Rojas.

- Plenario Pergamino
- Primer mesa abierta Lomas de Zamora
- Plenario Bahía Blanca
- Mesa Abierta de Mercedes (día de colegiaciones)

- Plenario de Mercedes
- Jornadas Académicas de Zarate Campana
- Plenario de La Plata

Se participó de 5 encuentros de FACA con la representación Dr. Alexis Maximiliano Gómez delegado de la comisión abogacía joven, subdelegada Melanie García y Dr. Adrián Agustín García.

- MESA ABIERTA EN CABA
- PLENARIO ANUAL EN MORON
- PLENARIO EN ROSARIO
- PLENARIO EN CORDOBA
- PLENARIO EN ENTRE RIOS

La Comisión está conformada con los siguientes integrantes:

PRESIDENTE: ROMINA VELO

SECRETARIA: NOELIA LOPEZ HERRERA

COORDINADORA DE LA PARTE ACADEMICA: ANALIA MELINA DE LOS SANTOS, CRISTINA LUCERO Y LORENA DELGADO.

COORDINADORA DE EVENTOS: MELANIE GARCIA

COORDINADOR DE CONEXION CON LA COMUNIDAD: ADRIAN GARCIA

COORDINADOR DE DEPORTES MAYRA SABRINA CHOQUE

VOCAL: MELANIE REY LEON

VOCAL: ERICA ANDENMATTEN

VOCAL: CLAUDIA LEDESMA

VOCAL: MICAELA VISCO

Un especial agradecimiento al Presidente del CALM; Dr. Martin Rivas, quien, desde el principio, confió en la Comisión para el desarrollo de las distintas actividades realizadas.

Dra. Romina VELO
Presidente

COMISIÓN DE ABOGADOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Natalia Sueiro

Vicepresidente: Dra. Romina Viviani

Secretaria: Dra. Natalia Amarilla

Mail de contacto: comisionannya@colegiodelamatanza.com

1. Tratamiento, aprobación, puesta en marcha, del curso de Cijuso para nuevos aspirantes al registro. -60 horas-.
2. Análisis de documentación y formación de legajos de los nuevos ANNYA, ingresantes al registro.
3. Se trabajó y se elevó al consejo la modificación al reglamento interno que obra en la fs. 21 del acta de nuestra comisión.
4. Organización, junto al instituto de familia, de la “Jornada de concientización de proceso de adopción: adopten niños grandes”.-
5. Tratamiento, elaboración y aprobación del convenio de colaboración con el área de protección de derechos, de la Municipalidad La Matanza, a cargo de la Lic. Cecilia Turquet, a los efectos de lograr colaboración mutua para facilitar la obtención de certificados de pobreza, y para el acompañamiento territorial de niños trans, que, mediando el art. 10, soliciten de manera particular, un ANNYA para acceder al cambio de género.
6. Reuniones periódicas con el servicio local de promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, para el tratamiento de casos en particular.
7. Colecta y entrega de juguetes en conmemoración del día de las infancias.
8. Participación de las reuniones mensuales de la Comisión de derechos de la niñez y la familia del colegio de abogados de la Pcia. de Buenos Aires.-
9. Participación en las reuniones de FACA.-
10. Reuniones mensuales internas de la comisión. -
11. Notificación de los sorteos realizados durante el 2023- SE REALIZARON 235 SORTEOS DE ANNYA, tanto a los letrados designados como a los organismos solicitantes.
12. Articulación con juzgados y organismos administrativos (registro de las personas, servicio local, secretaría de la mujer y disidencias, etc) para la correcta implementación de los sorteos realizados.-
13. Actualización de Excel de control de sorteos.-
14. Asesoramiento por consultas a escuelas y particulares.
15. Análisis e ingreso al proceso de sorteos de las solicitudes ingresadas por particulares a través de la mesa de entradas del colegio de abogados de la matanza.-

16. Participación de las reuniones mensuales de COLPROBA.-
17. Participación en charlas del Instituto Forense Departamental.
18. Participación de la mesa anual de COLPROBA, realizada en la Ciudad de Mercedes.
19. Articulación con centros de prevención y acompañamiento en ASI.-
20. Asistencia a “Radio Universidad”, con una columna de ANNYA con la finalidad de dar a conocer la figura y nuestro rol a la comunidad.
21. Reunión con los representantes de la Fiscalía de Estado, para intentar facilitar y agilizar el sistema de cobro de honorarios. Se acuerdan canales directos de comunicación en caso de necesidad de reclamos.
22. Organización, junto al instituto de familia, de la “Jornada de capacitación a las y los trabajadores sociales del distrito”.-
23. Reunión con integrantes de la Cámara de Apelaciones Departamental y de los Juzgados de Familia de nuestro Departamento Judicial.-

Dra. Natalia SUEIRO
Presidente

COMISIÓN DE NOVELES ABOGADOS

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Laura Benzecry

Secretario: Dr. José Pasotti

La Comisión de Abogacía Novel del Colegio de Abogados de la Matanza tiene el agrado de dirigirse a ustedes en la oportunidad de presentar la Memoria Anual correspondiente al año 2023.

En primer lugar, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento al Sr. Presidente del CALM, Dr. Martin Rivas, por el apoyo y la constante colaboración que han brindado a nuestra Comisión durante todo el año. Su compromiso con la formación y el desarrollo profesional de los abogados noveles ha sido fundamental para el éxito de nuestras actividades.

De manera particular, queremos destacar la invaluable participación del Dr. Rivas en el CURSO INTENSIVO DE PRACTICA PROFESIONAL. Su liderazgo y experiencia han sido claves para el éxito de esta actividad, la cual ha tenido un impacto positivo en la comunidad jurídica de la Matanza.

Asimismo, queremos agradecer a la Secretaría Académica por su constante disposición a colaborar con nuestra Comisión.

Gracias al apoyo de ustedes y de todo el Colegio de Abogados de la Matanza, hemos podido llevar a cabo una serie de actividades que han contribuido a la formación y el desarrollo profesional de los abogados noveles.

Introducción

Esta memoria recopila las actividades, programas y eventos realizados durante el año, así como los logros alcanzados y los desafíos enfrentados en el desarrollo de nuestras funciones como Comisión dedicada al apoyo y la formación de los nuevos abogados.

Contexto

La abogacía, como profesión jurídica, despliega su importancia en la sociedad al ser el pilar del acceso a la justicia y el resguardo de los derechos fundamentales de las personas. En este sentido, los abogados noveles, en sus primeros años de ejercicio, enfrentan una serie de retos y necesidades específicas que requieren de un acompañamiento y apoyo especializado para su desarrollo profesional.

En la jurisdicción de La Matanza, uno de los distritos más poblados de Argentina, la Comisión de Abogacía Novel ha asumido la responsabilidad de brindar este acompañamiento y apoyo a los abogados que están dando sus primeros pasos en la profesión. A través de una variedad de actividades y programas, la Comisión busca fortalecer las habilidades, conocimientos y competencias de los abogados noveles, preparándolos para los desafíos del ejercicio legal en la actualidad.

Actividades Regulares

Durante el año 2023, la Comisión de Abogacía Novel ha mantenido un programa activo de actividades regulares diseñadas para proporcionar formación académica y apoyo práctico a sus miembros. Estas actividades incluyen:

Curso de Iniciación Profesional: Este curso, impartido los días martes a las 18 horas, ha sido una piedra angular en la formación de los nuevos abogados. Durante el curso, se han abordado temas fundamentales como ética profesional, procedimientos legales y gestión de casos, proporcionando a los participantes una base sólida para iniciar su carrera en el ejercicio legal. CURSO DE INICIACION PROFESIONAL (ICP): A cargo de la Comisión de Abogacía Novel CALM

Coordinación Gral.: Dra. Elisa E. Gatti – Dr. Juan Cruz Osambela. Asumimos la coordinación del ICP (Curso de Iniciación y Capacitación Profesional) designados por la Comisión de Abogacía Novel del CALM

Curso Intensivo de Práctica Profesional: Con una duración de un mes y medio y desarrollado dos veces al año, este curso ha sido una oportunidad invaluable para que los abogados noveles adquieran habilidades prácticas específicas. Durante el curso, se han explorado temas como litigación, redacción de escritos jurídicos y técnicas de negociación, preparando a los participantes para enfrentar los desafíos del ejercicio profesional con confianza y competencia.

Coordinación general: Dras: Débora Díaz, Zaira Pagliarecci, María Paula Rodríguez

Disertantes: Dr. Martín Rivas, Dra Verónica Cajal. Dra. Irma Cantero, Dra. Elisa Gatti, Dra. Marina Pugliese, Dra. Laura Benzecry, Dra. Débora Díaz, Dra. María Paula Rodríguez, Zaira Pagliarecci, Dr. Jorge Emilio Saade, Dr. Ezequiel Rodríguez.

El ciclo **"El CALM te Acompaña"** ha sido una iniciativa fundamental en el apoyo y acompañamiento de los abogados noveles en los primeros pasos de su carrera profesional. Concebido como un espacio de práctica, este ciclo se ha erigido como un faro de orientación y contención para aquellos que se aventuran en el intrincado mundo de la abogacía.

La profesión legal, si bien es enriquecedora y llena de desafíos, puede también ser demandante y estresante, especialmente para quienes están dando sus primeros pasos en el campo. La presión por satisfacer las expectativas, la complejidad de los casos y las largas horas de trabajo pueden generar tensiones y desgaste emocional en los abogados noveles.

Es en este contexto que el ciclo "El CALM te Acompaña" emerge como un oasis de tranquilidad y apoyo. A través de sesiones quincenales, se han abordado temas relacionados con la práctica, ejercicio de la profesión y el desarrollo personal. Los participantes han tenido la oportunidad de compartir sus experiencias, expresar sus inquietudes y recibir orientación de profesionales especializados en el ámbito de la abogacía. La importancia de acompañar a los abogados novel en esta etapa crucial de sus carreras no puede ser subestimada. Más allá de la adquisición de conocimientos técnicos y habilidades prácticas, es fundamental brindarles el apoyo emocional y la confianza necesarios para enfrentar los desafíos que les depara el ejercicio profesional. El ciclo "El

CALM te Acompaña" ha sido un recordatorio elocuente de este compromiso, destacando la importancia de cuidar el bienestar emocional de quienes se inician en la profesión legal.

En un mundo cada vez más exigente y competitivo, el apoyo emocional y la solidaridad entre colegas se convierten en pilares fundamentales para el éxito y la satisfacción profesional. El ciclo "El CALM te Acompaña" ha sido un testimonio elocuente de esta premisa, reafirmando la importancia de cultivar un ambiente de apoyo y colaboración en la comunidad legal.

Coordinación General: Dra. Débora Díaz

Coordinadoras: Dra. Vanina Barbieri y Dra. Sabrina Echavarría

Eventos Especiales

Además de las actividades regulares, la Comisión de Abogacía Novel ha organizado y participado en diversos eventos especiales destinados a promover el intercambio de conocimientos, el networking y la colaboración profesional entre sus miembros. Algunos de estos eventos incluyen:

Jura de Nuevos Matriculados: Realizada mensualmente, la jura de nuevos matriculados ha sido un momento significativo para dar la bienvenida a los nuevos abogados a la profesión. Este evento ha sido una oportunidad para celebrar los logros de los recién matriculados y brindarles apoyo y orientación en el inicio de sus carreras profesionales.

Charla Previa a la Matriculación: Llevada a cabo antes de cada jura mensual, esta charla informativa ha sido un espacio donde se han abordado temas relevantes para los nuevos matriculados, como requisitos legales, responsabilidades éticas y oportunidades profesionales disponibles en el colegio y la comunidad legal.

Talleres y charlas por Instagram live: Los vivos de Instagram representan una innovadora forma de comunicación que ha cobrado una relevancia significativa en la era digital. Esta plataforma, ampliamente utilizada en la actualidad, ofrece a los usuarios la posibilidad de transmitir contenido en tiempo real a través de su función de Live, una herramienta dinámica y poderosa que permite una interacción directa y auténtica con la audiencia.

El funcionamiento del Live en Instagram es simple pero efectivo. Los usuarios pueden iniciar una transmisión en vivo con solo unos pocos clics, compartiendo sus experiencias, ideas o conocimientos en tiempo real con sus seguidores. Durante la transmisión,

los espectadores tienen la oportunidad de participar activamente en la conversación a través de comentarios en tiempo real, lo que crea un ambiente de interacción y participación que es único en comparación con otros medios de comunicación digital.

Las ventajas del Live en Instagram son numerosas y significativas. En primer lugar, ofrece una forma directa y auténtica de conectar con la audiencia, permitiendo a los usuarios mostrar su personalidad y su lado más humano de manera transparente. Esto puede generar una mayor confianza y lealtad por parte de los seguidores, ya que sienten una conexión más profunda con el speaker.

Además, el Live en Instagram tiene un alcance potencialmente ilimitado, ya que puede llegar a una audiencia global en tiempo real. Esto permite a los speakers llegar a un público más amplio y diverso, sin importar su ubicación geográfica o huso horario. Esta capacidad de llegar a personas de todo el mundo en tiempo real es una poderosa herramienta para la difusión de información, la promoción de servicios, o simplemente para compartir momentos significativos con la comunidad.

Otra ventaja clave del Live en Instagram es su modernidad y su capacidad para mantenerse relevante en un mundo digital en constante evolución. En un entorno donde las plataformas y las tendencias cambian rápidamente, el Live en Instagram sigue siendo una herramienta popular y efectiva para la comunicación en línea. Su interfaz intuitiva y su integración con otras funciones de Instagram, como las historias y los mensajes directos, lo convierten en una opción atractiva para aquellos que buscan una forma rápida y sencilla de conectarse con su audiencia.

En resumen, los vivos de Instagram representan una forma dinámica y poderosa de comunicación en la era digital. Con su capacidad para ofrecer una conexión auténtica y directa con la audiencia, su alcance global y su modernidad, el Live en Instagram se ha convertido en una herramienta indispensable para speakers de todo tipo que buscan llegar a su audiencia de manera efectiva y significativa en línea.

Desafíos y Oportunidades

El año 2023 no estuvo exento de desafíos para la Comisión de Abogacía Novel. La rápida evolución del entorno legal y tecnológico presentó desafíos significativos en términos de adaptación y actualización. La digitalización de los procesos judiciales y la implementación de nuevas herramientas tecnológicas exigieron a los abogados novel una rápida adaptación para mantenerse actualizados y competitivos en el mercado legal.

Además, la pandemia de COVID-19 planteó desafíos adicionales en términos de organización de eventos y actividades presenciales. La necesidad de distanciamiento social y la limitación de reuniones en persona requirieron una adaptación rápida a entornos virtuales y el desarrollo de nuevas estrategias para mantener la conexión y el compromiso de los miembros de la comisión.

Sin embargo, estos desafíos también han generado oportunidades para la innovación y el crecimiento. La digitalización de procesos ha permitido ampliar el alcance de las actividades de la comisión, llegando a un público más amplio y facilitando la participación remota de los miembros. Además, la crisis sanitaria ha destacado la importancia del bienestar emocional y la resiliencia en la práctica legal, lo que ha llevado a un mayor enfoque en el desarrollo de programas de apoyo y orientación para los abogados novel.

Conclusiones

En conclusión, el año 2023 ha sido un período de actividad intensa y crecimiento para la Comisión de Abogacía Novel del Colegio de Abogados de La Matanza. A través de una variedad de actividades regulares y eventos especiales, la comisión ha continuado su misión de apoyar y formar a los abogados novel en los primeros años de su carrera profesional. A pesar de los desafíos enfrentados, la comisión ha demostrado una capacidad de adaptación y resiliencia, aprovechando las oportunidades presentadas por un entorno legal y tecnológico en constante evolución. Con un firme compromiso con la excelencia y la innovación, la Comisión de Abogacía Novel espera continuar sirviendo a la comunidad legal en el año venidero.

Detalles de las actividades:

“EL CALM TE ACOMPAÑA”

1. INICIO PROFESIONAL
2. LABORAL
3. ART – RECLAMO ANTE LAS COMISIONES MEDICAS
4. PRACTICA DEL DIVORCIO PASO A PASO
5. ALIMENTOS
6. PRACTICA DE LOS ACCIDENTES DE TRANSITO
7. DERECHO PENAL
8. TALLER INTESIVO DE NOTIFICACIONES Y PRESENTACIONES ELECTRONICAS
9. PRACTICA PROFESIONAL

- 10.ASPECTOS PRACTICOS DE LA NUEVA LEY DE ALQUILERES
- 11.RECURSOS
- 12.PRACTICA PROFESIONAL – EL INICIO
- 13.PROCESO DE USUCAPION
- 14.NOTIFICACIONES Y PRESENTACIONES ELECTRONICAS

“INSTITUTO DE INICIACION Y CAPACITACION PROFESIONAL”

- 15.PROCESO PENAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
- 16.COMO HACER UNA JUBILACION
- 17.ENFOQUE PROCESAL PENAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO
EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
- 18.PROCEDIMIENTO DE CONSUMO EN PROVINCIA, NACION Y ARBITRAJE
DE CONSUMOI
- 19.DESPIDO DE TRABAJADORES NO REGISTRADOS
- 20.TECNICAS PARA REDACTAR DEMANDAS
- 21.REGISTROS DE MARCAS EN LA ARGENTINA
- 22.DESALOJO, REIVIDACION, DESALOJO Y ACCIONES POSESORIAS
- 23.INTRODUCCION A LA PRUEBA ELECTRONICA
- 24.DIVORCIO PASO A PASO
- 25.ALIMENTOS Y REGIMEN DE COMUNICACION
- 26.SOBREENDEUDAMIENTO DEL CONSUMIDOR
- 27.EL DERECHO TRIBUTARIO COMO UNA REALIDAD EN LA ACTUALIDAD
ENE EL EJERCICIO DE LA PROFESION
- 28.JUICIO ORAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

“NOTIFICACIONES Y PRESENTACIONES ELECTRONICAS”

9, 16 y 23 de marzo en el Colegio de Abogados de Dolores
01 de abril actividad presencial en el CALM

“TICS (TALLER DE DERECHO Y NUEVAS TECNOLIGIAS)”

- 1.- SEGURIDAD INFORMATICA EN LSO ESTUDIOS JURICOS
- 2.- ASPECTOS JURIDICOS DE LOS E-SPORTS Y LOS GAMERS
- 3.-INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA ABOGADOS – EL USO DE CHATGPT EN LA
ACTIVIDAD PROFESIONAL

“JORNADAS DE CAPACITACION”

1.- ACTIVIDAD REGISTRAL – INFORMES DE DOMINIO – PEDIDO DE VALUACION FISCAL

2.- AGRIMENSURA EN PROCESOS DE INSCRIPCION, PLANOS DE MENSURAS

3.- TRAMITE DE INSCRIPCION REGISTRAL

4.- VISTA DE CAUSA TEATRALIZADA

“INSTAGRAM LIVE”

19 DE JULIO EL ROL DE LA MUJER EN EL DERECHO

26 DE JULIO LA PROFESION Y EL NOVEL ABOGADO

24 DE AGOSTO CHARLAS CON LAS PRESIDENTAS SOBRE LOS ASPECTOS DE-
LA PRACTICA DEL DERECHO DESDE LA MIRADA DEL ABOGADO NOVEL

Reflexión sobre las Actividades Realizadas

Al llegar al final de esta memoria, es importante reflexionar sobre el valor y la relevancia de las actividades realizadas en el Colegio de Abogados de La Matanza (CALM) durante el período analizado. Estas actividades han sido mucho más que simples eventos o cursos; han sido piedras angulares en el proceso de formación y desarrollo profesional de los abogados participantes.

A lo largo de este período, se ha brindado a los abogados la oportunidad de profundizar en una variedad de temas cruciales para el ejercicio legal moderno. Desde el manejo eficiente de herramientas digitales hasta la reflexión sobre cuestiones éticas y sociales en el ámbito legal, cada actividad ha contribuido a ampliar el horizonte de conocimientos y habilidades de los participantes.

El Taller de Derecho y Nuevas Tecnologías (TICS), por ejemplo, ha proporcionado una visión única sobre la intersección entre el derecho y la tecnología, preparando a los abogados para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que surgen en un mundo cada vez más digitalizado.

Coordinadores: Dra. Rocio Borda, Dra. Valeria Baldarotta y Dr. Ezequiel Rodríguez.
Colaboración técnica: Sr. Juan Carlos Sánchez

Las jornadas de capacitación, por otro lado, han ofrecido una plataforma para explorar temas prácticos y procedimentales, equipando a los abogados con las herramientas necesarias para navegar el complejo entramado de la práctica legal.

Los Instagram Live han sido una ventana a la discusión y reflexión sobre temas importantes en el ámbito legal, promoviendo el intercambio de ideas y experiencias entre colegas y expertos en la materia.

En resumen, las actividades realizadas durante este período han sido un testimonio del compromiso del CALM con la formación y el desarrollo profesional de sus miembros. Al ofrecer una amplia gama de oportunidades de aprendizaje y crecimiento, estas actividades han contribuido a fortalecer la comunidad legal y a promover la excelencia en el ejercicio de la abogacía.

Siguiendo las palabras del jurista romano Cicerón, "la ley es la razón libre de pasiones". En este sentido, estas actividades han sido una manifestación concreta de la aplicación de la razón y la reflexión en la práctica del derecho, sentando las bases para un ejercicio legal más justo, ético y eficiente en nuestra sociedad contemporánea.

Comisión de Abogacía Novel Presidente Dra. Laura Benzecry

Autoridades de la Comisión:

Presidente: BENZECRY, Laura

Secretario: PASOTTI, José

Vocal: PUGLIESE, Marina

Vocal: NIEVAS, Alicia

Vocal: BARRIENTOS, Roque

Vocal: REDCHUK, Lionel

Vocal: CORAVALAN, Mara

Vocal: SOSA DIAZ, Yanina

Secretaría de Comunicación, Información y Redes Sociales:

RODRIGUEZ MARCHESE, Clidia

AREA ACADEMICA

EL CAM TE ACOMPAÑA:

Coordinación general: DIAZ, Débora Agustina

Coordinación: BARBIERI, Vanina /ECHAVARRIA, Sabrina

CURSO DE INICIACION Y CAPACITACION PROFESIONAL (ICP)

Coordinación General: GATTI, Elisa / OSAMBELA, Juan Cruz

CURSO INTENSIVO DE PRÁCTICA PROFESIONAL:

Coordinación: RODRIGUEZ, María Paula / SAADE, Jorge Emilio / PAGLIARECCI, ZAIRA Aylen

TALLER DE DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGIAS (TIC's) / TECNOCALM

Coordinación General: RODRIGUEZ, Ezequiel

Coordinadores: BALDAROTTA, Valeria / BORDA, Rocío

Dra. Laura BENZECRY
Presidente

CURSO DE INICIACION Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL

A cargo de la Comisión de Abogacía Novel CALM

Presidenta: Dra. Laura Benzecry

Coordinación Gral.: Dra. Elisa E. Gatti – Dr. Juan Cruz Osambela

Asumimos la coordinación del ICP (Curso de Iniciación y Capacitación Profesional) designados por la Comisión de Abogacía Novel del CALM, por solicitud del Presidente del colegio Dr. Martin Rivas, para comenzar a trabajar a partir del mes agosto de 2022 hasta el presente.

Tenemos el orgullo de ser la primera Comisión de Noveles Abogados de la Provincia de Buenos Aires creada por el CALM en junio de 2018, que agrupa a todos los matriculados de más de 36 años y hasta siete años de ejercicio profesional.

Los integrantes se reúnen periódicamente en el CALM para intercambiar ideas, generar nuevos proyectos, talleres, cursos, jornadas, etc.

La modalidad de trabajo en los cursos que brinda el ICP, se diseñó del siguiente modo: Un programa anual, con implementación semestral, con el objeto de cubrir las necesidades de los colegas recientemente matriculados y menos de 7 años en la matrícula.

Se desarrolla un cronograma con clases, con proyección anual, con temáticas que son propuestas y de interés de los matriculados, mediante el acercamiento permanente con los colegas, logramos conocer las principales materias de interés, para brindar en

nuestras jornadas los recursos académicos que los noveles requieren para su ejercicio profesional. Recibiendo, una gran convocatoria y reconocimiento en cada reunión desarrollada en nuestras jornadas.

Las temáticas brindadas durante el año 2023, fueron las siguientes:

Primer semestre:

- Proceso penal en la Provincia de Buenos Aires (Disertante Dr. Roberto Babington) Asistencia: Presencial 39, virtual 102.
- Como hacer una jubilación (Aspectos básicos) Dra. Gisela López, Dra. Romina Arcangeli, Dra. Andrea Jara. Asistencia: Presencial 20, virtual 201.
- Procedimiento de consumo en Provincia, Nación y arbitraje de consumo. (Disertante: Juan Ignacio Cruz Matteri) Asistencia: Presencial 8, virtual 97.
- Despido de trabajadores no registrados (Dr. Sergio Omar Rodríguez) Asistencia: Presencial 28, virtual 135.
- Técnicas para redactar demandas – Planificación y preparación de demandas – Entrevista al cliente, estrategias. (Disertantes: Dr. Rafael Matozo Gemignani, Dra. Amalia Ferrando, Dra. Bárbara Pietranera) Asistencia: Presencial 32, virtual 91.
- Desalojo, reivindicación y acciones posesorias (Dra. Mónica Polio) Asistencia: Presencial 21, virtual 131.
- Introducción a la prueba electrónica (Disertante Dr. Miguel Jara) CIJUSO. Asistencia: Virtual 117.

Segundo semestre:

- Divorcio su práctica paso a paso (Disertante Dra. Débora Díaz) Asistencia: Presencial 18, virtual 134.
- Práctica judicial en riesgos del trabajo. (Disertantes: Dr. Cristian Acosta, Dr. Leonardo Castro) Asistencia: Presencial 16, virtual 132.
- Alimentos, régimen de comunicación. (Disertante Dra. Florencia Ancao) Asistencia: Presencial 11, virtual 156.
- Procedimiento y actuación en el Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires. (Disertantes: Dra. Paula Atolfo, Dra. Karina Polizzi, Dr. Sergio Castro). Asistencia: Presencial 13, virtual 82.
- Práctica en el proceso sucesorio (Disertantes: Dra. Sandra Peralta, Dr. Gustavo Saccullo) Asistencia: Presencial 28.

- Intercambio telegráfico – liquidación laboral (Disertantes: Dra. Barbara Pietranera, Dra. Leticia Ramella) Asistencia: Presencial 48, virtual 129.
- Determinación y cuantificación del daño. (Disertante Dr. Jorge Oscar Rossi) Asistencia: Virtual 112.
- Escritos constitutivos del proceso laboral- Demanda – Contestación – Ofrecimiento de prueba. (Disertantes: Dra Graciela Matter, Dra. Patricia Leguiza) Asistencia: Presencial 21, virtual 84.
- Juicio Oral (Disertante: Dr. Francisco Oneto) Asistencia: Presencial 102, virtual 153.
- Vista de causa teatralizada. (Actividad académica realizada en conjunto con el Instituto de Derecho del Trabajo CALM) Asistencia: Presencial 77, virtual 156.

Se brindó un ámbito ameno para los colegas, donde puedan acceder a los conocimientos en los distintos fueros y temáticas, adquiriendo herramientas prácticas de los disertantes que enriquecieron con sus conocimientos cada una de las jornadas. Se entregó certificados a los colegas que asistían de modo presencial.

La respuesta fue inmediata, se hicieron charlas presenciales y de modo híbridas (Virtual a través de la plataforma Zoom, Instagram y YouTube) recibiendo de manera presencial un total de 484 asistentes y virtual 2014 asistentes.

El año 2023 se cerró con la realización de una actividad conjunta, del ICP con el Instituto de Derecho del Trabajo, a cargo de sus autoridades, directora Dra. Analía García, Vicedirectora Dra. Graciela Matter, Secretario Dr. Cristian Acosta, y miembros del instituto. Jornada que tuvimos el honor de contar con la presencia de magistrados de nuestro Departamento Judicial de La Matanza. Llevándose adelante la “Vista de causa teatralizada”, con una gran convocatoria y participación de nuestros matriculados.

TALLER DE NOTIFICACIONES Y PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS (CIJUSO)

Disertantes: Dra. Laura Benzecry – Dra. Elisa E. Gatti – Dr. Ezequiel Rodríguez

Un total de 4 Talleres.

Jornadas dictadas en el Colegio de Abogados de La Matanza – Jornadas por convocatoria para el Colegio de Abogados de Dolores.

Eventos virtuales y presenciales, con una amplia convocatoria y respuesta de los colegas para acceder al contenido de cada encuentro.

Se realizaron encuentros presenciales, los días sábados en el horario de la mañana. Contamos con la colaboración del Dr. Matías Rojas.

Atento al éxito en el objetivo propuesto, con enorme respuesta de los matriculados, fortaleciendo de este modo el acercamiento de los colegas para acceder a los contenidos brindados en las sucesivas jornadas. En consecuencia, el objetivo para el próximo año será continuar trabajando firmemente en seguir incorporando nuevas herramientas para el ejercicio profesional, destacar e impulsar los Cursos de Iniciación y Capacitación Profesional ICP para aportar una capacitación de excelencia a los Noveles Abogados del CALM.

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

Prólogo: *Continuamos con el compromiso asumido y el honor de integrar la Comisión de Interpretación y Reglamento, acorde a la propuesta de nuestro Presidente, Dr. Martín Rivas, con la aprobación de nuestro Honorable Consejo Directivo.*

Se implementó desde el pasado año un sistema de dos salas, para garantizar la transparencia en el ingreso de las denuncias y acortar los tiempos en las resoluciones, reflejando en números el éxito de su implementación.

Es menester seguir trabajando para mejorar y actualizar el proceso previo en esta primera etapa disciplinaria, por respeto a los denunciantes y garantizando los derechos del colega denunciado, logrando transparencia en la recepción, procedimiento y dictámenes.

A efectos de su inclusión en la Memoria correspondiente al año 2023, cumplimos en informarle sobre la tarea llevada a cabo por esta Comisión:

Total Anual Actuaciones Ingresadas: 89

Total Anual Actuaciones Resueltas: 59

Comisión de Interpretación y Reglamento - SALA I

Funcionando desde el 2/6/2022:

Integración actual:

Presidente: Dra. Mónica Julieta ROZAS

Vocales: Dr. Juan Cruz OSAMBELA

Se detalla a continuación la estadística de las actuaciones que abarcan el mencionado período:

Febrero a diciembre 2023:

Total de denuncias ingresadas a la Sala I:	35
Total de denuncias resueltas	31
Repartidas del siguiente modo:	
Elevadas al Tribunal Disciplina	6
Remitidas a otros Colegios Departamentales	4
Suspensión de términos	2
Archivadas	10
Desestimadas	5
Recursos	4

Dra. Mónica J. ROZAS
Presidente Sala I

Comisión de Interpretación y Reglamento - SALA II
Funcionando desde el 2/6/2022:
Integración actual:
Presidente: Dr. Raúl Antonio Mariano LARDONE OLIVERA
Vocales: Dr. José Luis FLORES y Osvaldo Jorge CAMERUCCI

Se detalla a continuación la estadística de las actuaciones que abarcan el mencionado período:

Febrero a diciembre 2023:	
Total de denuncias ingresadas a la Sala II:	34
Total de denuncias resueltas	28
Repartidas del siguiente modo:	
Elevadas al Tribunal Disciplina	4
Remitidas a otros Colegios Departamentales	7
Suspensión de términos	0
Archivadas	8
Desestimadas	5
Recursos	4

Dr. Raúl A.M. LARDONE OLIVERA
Presidente Sala II

COMISIÓN DE ABOGADOS CON DISCAPACIDAD

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Verónica Frezetti

Secretaria: Dra. Irma Arteaga

Secretario: Dr. Humberto Bonadies

La Comisión durante el 2023, en la interacción con los actores locales y regionales con incumbencia en la materia de la discapacidad amerita, para tratar no sólo aspectos que la actualidad instala, sino también marcar una agenda propia.

Además de la misión de bregar por la solidaridad, la inclusión y la igualdad de oportunidades para el ejercicio de la Abogacía, estamos convencidos que nuestra actividad debe necesariamente favorecer a todo el colectivo de la Discapacidad mediante la protección, ampliación y promoción de sus derechos.

Hemos creado un espacio de difusión en Instagram y Facebook de la comisión de discapacidad para difundir nuestras actividades e informaciones de interés.

En este marco en el mes de febrero, difundido información sobre cómo proceder ante la negativa de vacantes en educación a personas con discapacidad, confeccionado por esta comisión a través de las redes, destinados a entidades asociaciones y escuelas.

Elaboramos y publicamos una cartilla de beneficios que poseen los abogados con discapacidad en el ejercicio profesional.

Publicamos cambios en normativas de CUD.

El 31 de marzo se participó en Necochea de Jornada de Hablemos de discapacidad “Derribando Mitos” organizada por el Colegio de abogados de Necochea y La Comisión de discapacidad de la Caja de La abogacía. También se participó en de primera reunión presencial de la Comisión de discapacidad del COLPROBA.

El 25 de abril se firmó convenio de cooperación a la subsecretaria de discapacidad del municipio de La Matanza, a través del cual el Patrocinio jurídico Gratuito y La Comisión de discapacidad, establecen protocolos de atención prioritaria para las personas con discapacidad y actividades de capacitación, asesoramiento entre las entidades.

El 29 de abril se participó de la conmemoración del 54° aniversario de CEDIMA centro destinado al deporte de las personas con discapacidad en la Matanza

Los días 28, 29, 30 de junio de XX conferencia Nacional de la Abogacía FACA 2023, a 40 años del retorno a la democracia: Los desafíos de la abogacía en era digital. Realizada en el Colegio Público de Capital Federal.

En el mes de junio nos reunimos con la Dirección de Bienestar Universitario, con Noelia Bianco, a fin de articular vínculos para trabajar sobre la temática de la discapacidad en actividades en conjunto.

El 11 de julio se participó la Jornada hablemos de discapacidad con el título de: “Discapacidad y nuevos avances” en la ciudad de Junín, Jornada virtual- presencial, organizada por el Colegio de abogados de Junín y la Comisión de discapacidad de La Caja

del agosto se participó de la reunión de Comisión de Col proba en la Ciudad de Mercedes, en el marco de la reunión de camaradería de los Órganos de Colegiación Abogacía.

El jueves 5 y viernes 6 de octubre en el Congreso “30° Aniversario de la Comisión de Discapacidad de la Caja de la Abogacía - EL MODELO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD Y SU IMPACTO EN EL DISEÑO UNIVERSAL”, la Ciudad de La Plata bajo la modalidad presencial- virtual. En el mismo se desarrolló con conferencias y trabajo en comisiones. Tuvo una gran participación de la Comisión de discapacidad del CALM, a través de ponencias presentadas por el Dr. Lautaro Salamone y LA Dra Marcelo Falero Alemán

En el mes de noviembre se participó en las jornadas deportivas en BOCCIA y en Maratón obteniendo primer puesto en boccia individual con rampa y sin rampa, segundo puesto en pareja, y primer puesto en maratón con silla de ruedas.

PROPUESTAS ACADEMICAS BRINDADAS POR LA COMISION:

En el mes de mayo se dictó un curso de capacitación en derechos previsionales de las personas con discapacidad, a través de la plataforma de CIJUSO, dictado por Dra, Marcelo Falero Alemán y Dra. Verónica Frezetti.

El 24 de agosto la comisión organizó conjuntamente con la con el Instituto de salud una “Jornada de salud y discapacidad” modalidad presencial y virtual.

En 20 de septiembre se participó de una jornada de salud y accesibilidad, dando una charla sobre DERECHO A TENER DERECHOS, a cargo de la Dra. Verónica Frezetti.

En el mes de noviembre se llevó a cabo curso de capacitación en amparo en salud de tres clases destinado al consultorio jurídico gratuito realizado en sede de nuestro colegio de abogados.

La comisión participó de las siguientes actividades:

REPRESENTACION EN F.A.C.A.

La Comisión ha participado en representación del C.A.L.M. en las reuniones convocadas durante el 2022 por la Comisión de Derecho y Discapacidad de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (F.A.C.A.), las cuales se en forma virtual.

REPRESENTACIÓN EN COLPROBA

La Comisión ha participado en representación del C.A.L.M. en las reuniones organizadas por la Comisión de Discapacidad del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires (COLPROBA), las cuales se llevaron a cabo dos presenciales 11 de

marzo en Colegio de abogados de Necochea y 12 de julio en Colegio de escribanos de Mercedes, el resto de las reuniones se han realizado por plataforma de zoom.

REPRESENTACIÓN EN LA CAJA DE LA ABOGACÍA

La Comisión participó en el corriente año en la Comisión de Abogados con Discapacidad que sesiona en el ámbito de la Caja de la Abogacía de la Provincia de Buenos Aires, a través de sus actuales delegados Departamentales por el CA.L.M, La misma tiene una periodicidad mensual en las reuniones ordinarias, y una asamblea bianual. Las reuniones presenciales se desarrollaron en sede la Caja de la Abogacía de La Plata.

Dra. Verónica FREZETTI
Presidente

COMISIÓN DE INCUMBENCIAS PROFESIONALES

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. Mariana Suarez

Vicepresidente: Dra. Deborah Cruz

La Presidente de esta Comisión del Colegio Abogados de la Matanza y en representación del mismo ante el Colproba, ha concurrido a las reuniones del año 2023 .

31-03-2023: Reunión por ZOOM ID de reunión: 841 2764 0125 Código de acceso: 51772023, por convocatoria de los Dres. Juan Pablo Cremonte, Hernán Alberto Salaverri y Ricardo Eduardo Paso, se llevó a cabo la siguiente reunión de la Comisión de Incumbencias Profesionales conforme el siguiente Orden del día: 1.- Registro Provincial de Instrumentos Privados (Colproba) 2.- Nuevo sistema para abogados ad hoc (capacitación, inscripción, designación, honorarios, imposición del 10% aportes, etc.)

24-04-2023: Reunión programada mediante plataforma zoom, convocados por el Presidente de la Comisión de Incumbencias Profesionales del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires (ColProBA), Dr. Juan Pablo Cremonte, Dr. Hernán Alberto Salaverri , Secretaria Dra. Karina Roca y miembros de la Comisión - ID de reunión: 891 9496 8542, Código de acceso: 51772023- a fin de tratar conforme ORDEN DEL DIA: 1) Análisis Decreto 1734/22 Ley 14701.- Administradores de Consorcios 2) Nueva redacción del Reglamento de Instrumentos Privados. 3) Imposición del 10% de aportes previsionales en los honorarios regulados a los abogados adhoc en la Justicia de Paz.

5-5-2023. Reunión Faca por Zoom Incumbencias. Análisis del proyecto de Sucesiones Notariales del Diputado Nacional Martin Tetaz. Rechazo absoluto de FACA, Colproba y Colegio de Abogados de La Matanza.

25-8-2023 Día de los Órganos de la Colegiación. Departamento Judicial de Mercedes.- Los temas tratados fueron los siguientes.-

1.- Repudio al proyecto de sucesiones administrativas. Existió consenso unánime al repudio de dicho proyecto de ley. Ante este nuevo avance en las incumbencias de la abogacía, se sugirió elevar planteo por la Presidencia de la Comisión al Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires.-

2.- Archivo de instrumentos privados. El Dr. Cremonte informa que se elevará el mismo a consideración del Consejo Superior del Colproba.- Agradece los aportes de todos los delegados, especialmente Dr. Fernando Varela (CALP).-

3.- Defensoría y asesoría ad hoc.-En julio de 2023, se comunica la capacitación para las inscripciones de Defensoría y asesoría ad hoc de la Justicia de Paz en la provincia de Buenos Aires, cuya carga de datos, inscripción y evaluación se realiza mediante la página web correspondiente habilitada a tal efecto.-

4.tratamiento de la Inteligencia Artificial e incumbencia profesional de la abogacía.-- Se debatió la posible problemática en torno a las cuestiones informáticas e inteligencia artificial, roles de los abogados y las abogadas actuales y futuros, abogados robots vs abogados humanos, mediante distintos modelos de ejemplos, propuestos por miembros de la Comisión de Informática.-

19-09-23 mediante la plataforma Zoom, elevar a Col.Pro.BA un resumen sobre el trabajo efectuado por la Dra. Marisa Herrera y dictamen de algunos Colegios de Abogados y de la FACA. Rechazo absoluto del Colegio de Abogados de La Matanza.

Dra. Mariana SUAREZ
Presidente

COMISIÓN DE DEPORTES

Las Autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron

Presidente: Dr. Gabriel A. Picón Robledo

Vicepresidente: Dra. Flavia Mamani

Secretaria: Dra. Silvia Fursinito

Mail de contacto: deportes@colegiodelamatanza.com

Durante este período se han realizado reuniones periódicas donde se han debatido democráticamente la totalidad de las necesidades y recursos con los que cuentan las distintas disciplinas deportivas representativas del C.A.L.M., a través de sus delegados.

En esta nueva etapa a través de nuestra comisión sumamos nuevas disciplinas, tales como beach vóley, natación en aguas abiertas, bochas y pesca, acrecentando la actividad deportiva de otros años.

En el mes de noviembre de 2023, se han llevado adelante las Jornadas Deportivas organizadas por el COLPROBA en la ciudad de Mar del Plata, organización llevada adelante conjuntamente con todos los directores de cada departamento judicial. Ello conlleva una importante labor y tiempo de trabajo que se desarrolla durante todo el año calendario.

Nuestra Institución a nivel resultados competitivos ha venido sosteniendo una destacable labor durante los últimos años, encontrándose dentro de los cinco departamentos judiciales con mayor cantidad de puntos obtenidos en este acontecimiento deportivo.

En esta edición de dichas Jornadas hemos obtenido el 4to lugar en el la grilla general de los Colegios participantes. Es dable destacar la obtención de resultados de los deportes que a continuación se detallan:

1. Boccia individual rampa 1 er puesto
2. Boccia Individual 1 er puesto
3. Boccia por equipos: 2 do puesto
4. Bowling por equipos: 1 er puesto
5. Vóley masculino A: 2do puesto
6. Futbol juveniles B: 1er puesto
7. Futbol Veteranos C: 2do puesto
8. Futbol Femenino B: 1 er puesto
9. Natación: 13 medallas en podio
10. Futbol Master b: 2 do puesto
11. Golf Individual 2 do puesto
12. Maratón: 3 medallas de podios

Es nuestra tarea seguir gestionando y alcanzando año a año mejorar los objetivos propuestos, encontrándonos a la espera de que se lleven adelante las Jornadas Deportivas Interdepartamentales del año 2024.

Dr. Gabriel A. PICÓN ROBREDO
Director

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y EVENTOS

Las autoridades a cargo de la Comisión en el periodo descripto fueron:

Presidente: Dra. Rosa Mercedes Mindus.-

Vicepresidente: Dra. Mónica Graciela Olmedo.-

Secretaria: Dra. Susana Mabel Cazorro.-

Vocal: Dra. Paula Gabriela Miguez Sabadell.-

El día 06 de Julio de 2022, por decisión del Honorable Consejo Directivo del CALM bajo la presidencia del Dr. Martín Rivas se aprobó la creación de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Eventos del Colegio de Abogados bajo el acta N°382. Quedando conformada e integrada la presente Secretaría del siguiente modo: Presidente: Dra. Rosa Mercedes Mindus; Vicepresidente: Dra. Mónica Graciela Olmedo; Secretaria: Dra. Susana Mabel Cazorro.

La Secretaría trabajó con el objeto fundamental de relacionarse con las demás Instituciones afianzando y estrechando vínculos, como así también, la asistencia, organización y representación de los eventos que organizó el Colegio de Abogados y demás instituciones.

Por ello y mediante la presente memoria, pongo en conocimiento de los matriculados e interesados la labor desarrollada durante el periodo 2023 detallando las tareas efectuadas:

Asistencia y Representación:

- En fecha 08 de Marzo de 2023 la Secretaría en su totalidad asistió al evento en conmemoración al día de la mujer celebrado en el Colegio de Abogados de La Matanza.
- En fecha 05 de Mayo de 2023 la Dra. Rosa Mercedes Mindus asistió al Evento en conmemoración por el 70º aniversario de la Cámara de Industria y Comercio de La Matanza.
- En fecha 19 de Mayo de 2023, las Dras. Rosa Mindus, Susana Cazorro y Mónica Olmedo asistieron a la Jornada de "Exploración y Explotación *Offshore* en el Mar Argen-

tino Norte” organizada entre el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, el Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas de la Universidad Nacional de La Matanza (DIIT UNLaM), la Confederación General del Trabajo (CGT), Federación Argentina Sindical de Petróleo, Gas y Biocombustibles (FASiPeGyBio) y Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), desarrollada en el Teatro Universidad.

- Durante todo el 2023, la Dra. Susana Mabel Cazorro asistió a eventos varios de la Universidad de Morón.

Eventos Organizados:

- Evento en conmemoración al día de la mujer, efectuado el día 08 de Marzo de 2023 en las instalaciones del Colegio de Abogados de La Matanza. En el cual, esta Secretaría trajo como invitada especial a la Magister Ine Francisconi quien brindó una clase de coaching y liderazgo positivo dirigido a abogados y abogadas que buscan la justicia y mediadores que abogan por la equidad.

- Acto académico del Día del Abogado, como así también, entrega de placas conmemorativas a profesionales con 50 años de matriculación; diplomas y medallas a abogados con 35 y 25 años de matriculación. Finalmente, se diagramó el otorgamiento del “Premio Anual Colegio de Abogados de La Matanza”, recibido por el Dr. Diego Molea; en este mismo orden de ideas, se hizo íntegra entrega del “Premio a la Trayectoria y Vocación en defensa de la Colegiación y la Justicia” al Dr. Claudio Grasso; se otorgó el “Premio Reconocimiento Colegio de Abogados de La Matanza”, recibido por el Sr. Prof. Robero Saccente, fundador del Coro Polifónico Nacional de Argentina, el Coro Polifónico de San Justo, el Coro Femenino de San Justo y el Coro Alberto Ginastera del Conservatorio de Música de Morón, asesor de la Comisión de Música de la OEA, Medalla al Mérito de manos de Su Santidad Beato Paulo VI, el gran premio de Honor Camu de la UNESCO, Diploma al Mérito coro-música clásica, el Premio Konex 1999, reconocido por el Honorable Congreso de la Nación Argentina, premio que también recibieron la Dra. María de los Ángeles Canepa y los Bomberos Voluntarios de La Matanza. Por su parte y en marco de los 40 años de Democracia en Nuestro País fue distinguido el Prof. Dr. Ricardo Rolleri.

- Ágape y brindis en el Salón de Actos del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Matanza por el Día del Abogado en fecha 29/08/2023.

- Organización de las juras de los nuevos matriculados y entrega de menciones, como así también, todo tipo de acto dentro del ámbito del Colegio de Abogados de La Matanza.
- Organización de diversos brindis en eventos institucionales.

Dra. Rosa Mercedes MINDUS
Presidente

PATROCINIO JURÍDICO GRATUITO

Las Autoridades a cargo del Patrocinio en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. M. Myriam Salvo

Días de atención: Martes y Jueves a las 14 hs.

Mail de contacto: patrocinio GRATUITO@colegiodelamatanza.com

Me dirijo a Ud. Quien suscribe Salvo María Myriam, directora del Consultorio Jurídico Gratuito, a los efectos de informar sobre la actividad en el transcurso del año 2023.

A los fines expresados, resulta el presente detalle;

Corresponde destacar el compromiso y labor de quienes integran el equipo del Consultorio Jurídico Gratuito, que en forma desinteresada prestan sus servicios asesorando y/o patrocinando a personas carentes de recursos contribuyendo así, a la protección de los derechos de quienes más lo necesitan conforme al juramento de ley. Asimismo nuestra actividad ha resultado sumamente importante logrando articular la formación de los jóvenes y noveles abogados en la práctica profesional, en concordancia lo establecido en el artículo 19 de la ley 5177 .-

La obligación de brindar asistencia jurídica, forma parte de nuestro compromiso cumpliéndose acabadamente con la colaboración de abogados de mayor trayectoria brindando, su experiencia a jóvenes y noveles a los fines de la resolución de conflictos sin necesidad de acudir a la justicia .-

Es importante mencionar, que nuestra labor de brindar servicio jurídico responde a una coordinación adecuada con el objetivo de optimizar los recursos materiales y humanos afectados a la atención de los consultores .-

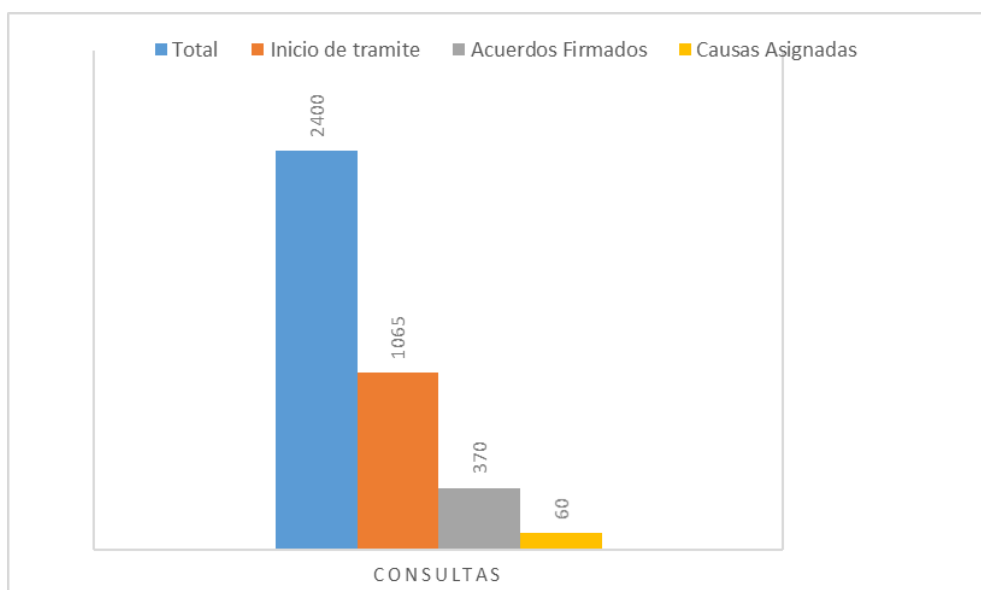
El objetivo es la obtención de arreglos extrajudiciales a cuyo efecto, se citaran las partes y en caso de no arribar a un acuerdo se sorteará un abogado de la matrícula.-

En lo que respecta nuestra actividad; asesoramiento y /o patrocinio jurídico gratuito a favor de las personas carentes de recursos conforme los términos de reglamento, se

interviene en las siguientes materias; a) Alimentos. -b) Régimen de Comunicación. - c) Cuidado Personal.- d)Guarda .-e) Filiación f)Tutela .-

Asimismo los datos que se requieren a los consultores, estarán encaminados a determinar sus ingresos y estado patrimonial de los consultantes analizando la complejidad del caso con el fin de determinar, si cuenta con recursos suficientes para contratar un abogado en forma privada.-

Se pone en conocimiento, que se asistió un total de 2400 consultas, muchas de las cuales exceden nuestra orbita como consultores, derivándose al organismo correspondiente de acuerdo a la materia a tratar, destacándose consultas sobre violencia familiar.-



En especial, cabe mencionar que se ha logrado el objetivo de asesorar a personas con discapacidad conforme el Convenio de Colaboración suscrito conjuntamente por el Dr. Martin Rivas, la Comisión de Discapacidad del CALM y Subsecretaria de discapacidad del Municipio de la Matanza , así como también agradecemos la colaboración de la Dra. Verónica Frezetti y Dra. Carla Kot en la realización de talleres en pos de promover la capacitación de jóvenes y noveles con el fin de asistir a personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos.- Quiero Agradecer por el compromiso y la dedicación a cada uno de los miembros del equipo de trabajo del Consultorio Jurídico .-

Dra. María Myriam SALVO
Directora

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Las Autoridades a cargo del Tribunal en el periodo descripto fueron

Presidente: Dra. María M. Slin

Vicepresidente: Dr. Jorge A. Murad

Secretaria: Dra. Rosa Fazio

Durante este año 2023, las **CAUSAS INGRESADAS** fueron ocho (8) y las **SENTENCIAS Y/O RESOLUCIONES** dictadas totalizan ocho (8) a saber:

<u>FECHA</u>	<u>CAUSA</u>	<u>Nº SENTENCIA</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
15/02/23	M.C.J. C/ DRA. A.S.E. S/ DENUNCIA CAUSA 216/21	203/23	12 JUS HONORARIOS. SI INCUMPLE EL PAGO DOS MESES SUSPENSIÓN. APELADA.
26/04/23	V.M.D.A. C/ DRA. P. E. E.S/ DENUNCIA CAUSA 214/21	204/23	15 JUS HONORARIOS. SI INCUMPLE EL PAGO 90 DÍAS CORRIDOS SUSPENSIÓN. APELADA.
4/05/23	V.N.E. C/ DR. M.A.S. S/ DENUNCIA CAUSA 219/22	205/23	TRES MESES DE SUSPENSIÓN Y CINCO JUS ARANCELARIOS POR COSTAS. APELADA Y RECHAZADA.
2/08/23	N.N.I. C/ DRA. D.M.P. S/ DENUNCIA CAUSA 225/23	206/23	ADVERTENCIA INDIVIDUAL.
2/08/23	J.C.Y.C. Nº 8 LM C/ DR.R.S.F. S/DENUNCIA - CAUSA 223/23	207/23	SOBRESEE AL DR. S.F.R.
16/08/23	L.O.C. C/ P.M.I. S/ DENUNCIA CAUSA 227/23	208/23	SE INHIBE DE ACTUAR Y LA REMITE AL COLEGIO DE ABOGADOS MORÓN (ART. 55 ÚLT. PAR. RGLTO. F.C.DPTALES).
11/10/23	E.V.C. C/ DRA.	217/22	ADVENTENCIA INDIVIDUAL SIN

	A.M.S. S/ DENUNCIA CAUSA 209/23		IMPOSICIÓN DE COSTAS.
6/12/23	J. GARANTÍAS 6 LM C/ DRA. D.V.N.A. S/ DENUNCIA CAUSA 228/23	210/23	UN MES SUSPENSIÓN EXCEP- TO PERÍODO DE FERIA JUDI- CIAL C/ INHA- BILITACIÓN FIR- MA ELECTRÓNICA.

A solicitud de los matriculados se expidieron 50 certificados de antecedentes para ser presentados en distintos concursos e instituciones.

Dra. M. Mercedes SLIN
Presidente

ESCUELA DE POSGRADO

Las Autoridades a cargo de la Escuela de Posgrado en el periodo descripto fueron

Coordinadora: Dra. Silvia Fursinito

Mail de contacto: escuelaposgrados@colegiodelamatanza.com

Durante el Ciclo Académico 2023 la Escuela de Posgrado, ha tenido como misión fundamental los siguientes objetivos:

- Capacitar a los abogados y abogadas en diferentes áreas
- Realizar Convenios con Universidades
- Organizar espacios formativos, resignificando el rol de la universidad para la formación continua de los abogados y abogadas.
- Curso de Abogado del Niño: destinada a los abogados y abogadas que quieran integrar el Registro de Abogados del Niño, y otros Operadores de la Niñez. Director: Dr. Néstor Solari.
- Curso sobre Procesos de Capacidad.
- Actualización en Derechos Reales.
- Post título en Formación Docente Universitaria

Dra. Silvia FURSINITO
Coordinadora

ASISTENCIA A LA VÍCTIMA

Las Autoridades a cargo de Asistencia a la Víctima en el periodo descripto fueron

Directora: Dra. Carla Arrighi

Mail de contacto: asistenciavictima@colegiodelamatanza.com

Tengo el honor de dirigirme a V.E. en mi carácter de directora de Asistencia a la Víctima del Delito del Patrocinio Jurídico Gratuito del Colegio de Abogados de La Matanza a fin de elevarle el informe sobre la labor desarrollada por el equipo a lo largo del año 2023, con el objeto de que dicha información sea eventualmente incluida en la Memoria de esta institución que V.E. dignamente preside, quedando a disposición para evacuar cualquier consulta en caso de ser necesario.

En primer lugar, corresponde mencionar que se aceptaron casos nuevos, conforme los parámetros de admisión oportunamente establecidos, hasta el comienzo del mes de noviembre dado que en esa fecha el Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires comenzó a sortear -para representar y asistir gratuitamente a las víctimas- a aquellos matriculados que integran el Registro Provincial de Abogados de la Víctima del Delito, materializándose así la plena implementación de la Ley 15.232, su decreto reglamentario y el convenio celebrado entre el ColProBA y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Nuestra dinámica de trabajo se centró en dos ejes fundamentales. Por un lado, nos focalizamos en la atención, asistencia y representación técnica y personalizada de las víctimas que el CALM patrocina, ya sea en los casos iniciados durante la anterior gestión como en los nuevos que se fueron presentando, procurando su acceso constante a la información del expediente, efectuando las presentaciones correspondientes y canalizando todas sus inquietudes y, por otro lado, consolidamos un circuito de trabajo institucional permanente que permita perpetuarse más allá de las personas que en su devenir intervengan.

Hasta el mes de noviembre, se destinaron todos los miércoles y viernes, de 14 a 17 horas como los días para la atención presencial al público y el encuentro de los grupos de profesionales. En cada jornada, además de la suscripta, asistieron dos grupos de matriculados, por lo general conformado por 10 profesionales cada uno, en forma fija para facilitar la atención al público y la asignación de casos nuevos, como así también para abordar la agenda de trabajo y las entrevistas presenciales programadas con las víctimas de casos ya asumidos. A partir del mes de noviembre, fecha en la que ya no

ingresaron casos nuevos, se redujo la asistencia a la mitad los días, es decir dos miércoles y dos viernes al mes en el mismo horario, se reunieron los profesionales en dos grupos y se reorganizó la agenda a fin de asegurar un encuentro mensual con cada una de las víctimas de los casos en trámite.

Quiero recordar que los profesionales que intervienen en los casos de Asistencia a la Víctima del Delito lo hacen de manera desinteresada pues su actuación no está guiada por una expectativa de cobro de algún emolumento económico y no obstante deciden destinar a este servicio social tiempo valioso de su vida profesional y/o personal por lo que procurar una dinámica de trabajo organizada y armoniosa resulta -desde mi punto de vista- fundamental para facilitarles su labor.

Durante el año 2023, hemos tramitado un total de 66 casos. A fin de mantener la reserva de los datos de las causas en trámite mencionadas, adjunto como Anexo I el listado y detalle de las causas tramitadas, en el que se especifica: número de causa, organismo en trámite, delito, apellido y nombre del particular damnificado que el CALM representa y apellido y nombre del/los imputado/s. Las mismas se encuentran diferenciadas por grupo y -a su vez- por etapa procesal (investigación, juicio y ejecución).

También, hago saber que, en el período informado, se dictaron 12 sentencias definitivas con imposición de pena, cuyo listado se aduna como Anexo II, 5 de ellas a través de la realización de un debate oral y público (uno fue realizado bajo modalidad de juicio por jurados) y las otras 7 a raíz de haberse celebrado un acuerdo de juicio abreviado entre el fiscal, el imputado y su defensor. Cabe destacar que la realización del juicio oral en un expediente no depende de la voluntad de la víctima, sino de la decisión exclusiva del imputado y del agente fiscal de no firmar un acuerdo alternativo al juicio oral, como así también de la escala penal prevista para el delito imputado.

Por último, pongo en su conocimiento que, del total de los 66 casos, existen 37 en etapa de investigación, 16 en la etapa de juicio (7 de ellos con sentencias definitivas no firmes) y 13 con sentencia firme tramitando ante la etapa de ejecución de la pena.

Dra. Carla Vanesa ARRIGHI
Directora

ANEXO I
CAUSAS TRAMITADAS DURANTE EL 2023

GRUPO 1

ETAPA DE INVESTIGACIÓN

1) IPP 05-00-013041/22

UFI N° 1 Violencia Fliar y de Género

Juzgado Garantías 4

Víctima: M. V.

Particular damnificado: E. G.

Imputado: M. A. R.

Estado procesal: 15/08/2023 Investigación en trámite. Se requiere rebeldía del imputado. REBELDIA CONCEDIDA

2) IPP 05-01-005304/22

UFI N° 3 Violencia Fliar y de Género

Juzgado Garantías N° 6

Víctima: C. A. L.

Particular damnificado: C. L.

Imputado: C. J. M.

Estado procesal: 02/02/2024 Investigación en trámite. El imputado no está detenido. Part. Damnificado solicita nueva pericia psicológica y psiquiátrica.

3) IPP 05-00-055255-21-00

UFlyJ Especializada Nro.5

Juzgado de Garantías Nro. 2

Víctima: L. C. I.

Particular damnificado: A. L.

Imputado: J. S. R.

Estado procesal: 27/11/2023 Investigación en trámite, imputado en libertad. Asesor de menores autoriza cámara Gesell, estamos a la espera de su realización.

4) IPP-05-00-030670-23-00

UFlyJ Especializada Nro.3

Juzgado Garantías Nro 5

Víctima y particular damnificado: F. A.

Imputado: J. S. R.

Estado procesal: 29/11/2023 Investigación en trámite, imputado en libertad. Declaración testimonial víctima. Ampliación denuncia.

5) IPP-05-00-051109-21-00

UFI 3 Especializada

Juzgado Garantías 1

Víctima: Z. N. C.

Particular damnificado: S. L. C.

Imputado: D. A. C.

Estado procesal: 07/12/2023 Investigación en trámite. Imputado detenido con prisión preventiva. Pericia Psicológica al imputado. Informe

6) IPP 05-00-024055-23-00.

Fiscalía: UFI N° 2 - Esp. VFyG

Juzgado de Garantías N° 3

Víctima: B. A. C.

Particular damnificado: S. A. C.

Imputado: D. A. F.

Estado procesal: Investigación en trámite. Se realizaron exámenes médicos. Actualmente se va a realizar la segunda entrevista Psicológica el 5 de marzo de 2024. El imputado tiene defensor particular y ha sido notificado del Art. 60.

7) IPP 05-00-008881-23-00

Fiscalía: UFI y J N° 2 - Int. Sexual

Juzgado de Garantías N° 4

Víctima: R. F. G.

Particular Damnificado: B. A. F. J.

Imputado: R. B.

Estado procesal: Se ha pedido la pericia médica realizada en el cuerpo médico departamental, todavía no hubo respuesta.

8) IPP N° 05-01-005596-22-00

UFI N° 1 - Esp. VFyG

Juzgado de Garantías N° 1

Víctima: A. M. (M.)

Particular damnificado: P. A. F. (mamá)

Imputado: M. J. U.- DETENIDO

Estado Procesal: pericia psicológica para el imputado designada para el 16/2/2024 a las 8:30. Prueba solicitada por la defensa técnica particular que fue denegada en diciembre por el Sr. Fiscal. Luego de la feria el juzgado de garantías resolvió hacer lugar a la pericia. El 5/2/2024- se corrió traslado a la defensa técnica del requerimiento de elevación a juicio formulado por el Sr. Fiscal con fecha 3/10/2023.

9) IPP N° -05-01-005806-22-00

UFI N° 1 - Esp. VFyG

Juzgado de Garantías N°: 1

Víctima: D. S. Q.

Particular damnificado: V. L. y M. Q. (mamá y papá)

Imputado: H. O. A.- DETENIDO

Estado Procesal: 8/2/2024- fiscal solicito prórroga para prisión preventiva por falta de producción de prueba pericial.

10) IPP-05-00-005872-23-00

UFI N° 3 - Esp. VFyG

Juzgado de Garantías N° 3

Víctima: B. C. S.

Particular damnificado: L. S. (Mamá)

Imputado: C. G.- SIN DETENCION

-Estado Procesal: 14/11/2023- Desestimación de denuncia porque hay una denuncia previa radicada en el Departamento judicial de Lomas de Zamora. (Archivo)

11) IPP N° 05-00-034692-19-00

UFI N° 2 - Esp. VFyG

Juzgado de Garantías N° 6

Víctima: M. N. G. Y.

Particular damnificado: Y. J. Y. (mama)

Imputado: G. A. R.-Sin detención.

-Estado Procesal: con fecha 28/12/2023 se resolvió: "no existiendo prueba suficiente para acreditar la materialidad de ilícito alguno, PROCEDASE AL ARCHIVO del presente legajo de I.P.P. N° 05-00-034692-19/00, hasta tanto se incorporen nuevos elementos de convicción que permitan continuar con la investigación. Se solicito revisión a la fiscal general.

12) IPP N° 05-00-036934-20-00

UFlyJ N° 1 - Int. Sexual

Juzgado de Garantías N° 6

Víctima: J. I. D.

Particular damnificado: L. I. V.

Imputado: D. O. D.

Estado Procesal: etapa de prueba con pericias al menor, ya se realizaron y estamos a la espera de la remisión de los informes- con fecha 5/01/2024 se envió oficio al cuerpo técnico.

13) IPP N° 05-00-047351-20-00

UFlyJ N° 1 - INT. SEXUAL

Juzgado de Garantías N° 4

Víctima: M. Z. A. M.

Particular damnificado: L. E. G. (Abuela)

Imputado: A. M.

Estado Procesal: 8/6/2023- nos constituimos como particulares damnificados. Ya está ordenada la detención del imputado, están ordenadas las tareas investigativas. Perdimos contacto con la Sra. E.

14) IPP-05-00-025406-22-00

UFI Homicidios

Juzgado de Garantías N° 3

Víctima: G. L.

Particular damnificado: G. D. (Papá)

Imputado: No hay individualizado

Estado procesal: Se pidió colaboración a la Div. De Homicidios de la Policía Federal para poder individualizar a los autores. Se le reenvió vía mail el expediente el día 07/02/2024.

15) IPP-05-00-013461-23-00

UFI Homicidios

Juzgado de Garantías N° 5

Víctima: J. L.

Particular damnificado: N. O. O.

Imputados: A. G. A. L. y C. F. M. E. (prófugos)

Ambos imputados se encuentran prófugos. El día 09/02/2024 se libró oficio al CUFRE a fin de realizar las tareas correspondientes para dar con el paradero de estos, los cuales tienen pedido de captura nacional e internacional. Siempre que llamamos a la particular damnificada a concurrir no lo ha hecho.

16) IPP-05-01-013481-20-00

UFI N° 3 - Esp. VFyG

Juzgado de Garantías N° 4

Víctima: C. A. Z.

Particular damnificado: C. L.

Imputado: R. H. C. (Detenido)

Estado procesal: El 23/08/2023 solicitamos que se le realice pericias a fin de establecer si se encontraba apta la víctima para cámara gesell. El 24/08/2023 se libró oficio a tal fin. El 20/11/2023 se remitió al CAV para que intervenga en dicha pericia. Y el 29/12/2023 se designó a las Lic. I. G. y Lic. S. Z.

17) IPP-05-01-010728-23/00

Juzgado de Garantías N° 3

UFI Homicidios

Víctima: G. N. G.

Particular damnificado: G. S. M.

Imputado: O. D. E. (Detenido)

Estado procesal: Solicitamos que se le tome declaración a la Sra. G. y aun no la han llamado.

18) IPP-05-00-055265-18-00

Fiscalía: UFlyJ 1

Juzgado de Garantías: N°6

Víctima: M. N. Z. (menor de edad)

Particular damnificado: N. L. P.

Imputado: S. S.

Estado procesal: en etapa IPP se había fijado entrevista psicológica a la niña, pero no concurrió a pesar de estar notificada. Luego de una comunicación por medio del mail, la señora P. se presentó en fiscalía a manifestar su intención de no continuar con la representación letrada del programa de asistencia a la víctima de delitos penal (CALM) en su momento se habló de esperar unos meses y luego presentar la renuncia del patrocinio. Ultimo movimiento fue la presentación en fiscalía en forma espontánea. Hay que presentar escrito de renuncia.

19) IPP-05-00-051109-21-00

Fiscalía: UFlyJ 3

Juzgado de garantías: N°1

Víctima: Z. N. C. (menor de edad)

Particular damnificado: S. L. C.

Imputado: D. A. C.

Estado procesal: en etapa IPP. Imputado con prorroga de prisión preventiva. Ultimo movimiento fue la pericia psicológica del imputado.

20) IPP N° 05-01-004906-20-00

Ufiy temática de Homicidios

Juzgado de Garantías N° 3

Víctima: K. A. R. A.

Particular damnificado: A. P. A. (Madre)

Estado procesal: 13/09/23 presentamos escrito solicitando ampliación de declaración del perito médico de policía, la cual fue reiterado el 15/11/2023 sin respuestas a la fecha.

21) IPP N° 05-00-047085-19-00

Ufi N° 3 - Esp. Vfyg

Juzgado De Garantías N° 4

Víctima/Particular damnificado: C. C.

Imputado: W. A. C.

Estado procesal: 17/01/24 la fiscalía cita al imputado a la asesoría pericial para el 15/02/24 y el 1/3/24; con el fin de llevar adelante pericias psicológicas.

ETAPA DE JUICIO

22) Causa 2258/22-2787 caratula S. R. G. S/ HOMICIDIO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA

Tribunal en lo Criminal N°5

Víctima: P. S. M.

Particular damnificado: P. S. M.

Imputada: S. R. G.

Estado Procesal: 28/08/2023- SENTENCIA CONDENATORIA, con recurso de casación en trámite. Número de expediente 127899, caratula "S. R. G. S/ RECURSO DE CASACION. Sala I del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires. Estado Procesal: 31/10/2023 ingreso a la sala 1-en estudio para la fijación de la audiencia.

23) Causa 2965 (IPP-05-00-006535-21-00)

Tribunal en lo Criminal N° 5

Víctima y particular damnificado: F. B.

Imputado: S. R. (Detenido)

Estado procesal: Designado debate oral y público para el 23/04/2024 (2 jornadas). Se realizó el 30/01 pericia al teléfono de S. Se obtuvieron archivos multimedia.

24) CAUSA NRO. 2452-2023 (corresponde a la IPP-05-00-009002-22-00)

Tribunal en lo Criminal N° 1

Víctima: G. A.

Particular damnificado: D. J.

Imputado: S. B. (Detenido)

Estado procesal: Designado debate oral y público para el 22/04/2024 (4 jornadas). El defensor pidió comparendo para el día 20/02 a fin de arribar a un acuerdo de juicio abreviado.

25) Causa N° 6340 (corresponde a la IPP 05-00-013595-20/00) caratula: S. D. G. y otro s/ homicidio calificado por utilizar medio idóneo, encubrimiento calificado Tribunal en lo Criminal N° 4

Víctima: R. O. F. (Fallecido)

Particular damnificado: R. A. E. (Mama)

Imputados: S. D. y H. G. A.

Estado procesal: 04/07/2023 SENTENCIA CONDENATORIA en Juicio por Jurados. Actualmente recurso de casación en trámite en SALA III del Tribunal de Casación Penal bajo N° de Expediente: 128.275, Carátula: S. D. G. Y H. G. A. S/ RECURSO DE CASACION, el 04/12/2023 fiscalía de casación - desiste audiencia y presenta memorial.

26) Causa 1054/2023 (corresponde a la IPP-05-01-005860-21-00)

Víctimas: A. T. G., A. M. P. y L. C. P. (menores de edad).

Particular damnificado: M. J. E. D.

Imputado: R. M. J. I.

Estado procesal: aún no hay fecha de debate. Imputado realizo una denuncia a su defensor oficial por ante Comisión Provincial por la Memoria, actualmente con pase a defensoría desde el día 31 de octubre de 2023. En cuanto a la instrucción suplementaria, se dictamino que Lucía Peralta no está en condiciones de declarar en cámara gesell; pero la niña A. P. si está en condiciones. Aun no fijaron fecha de testimonial.

27) Causa N° 1158/2022

Tribunal en lo Criminal Nro. 3

Víctima: R. C.

Particular damnificado: A. C. (Mamá)

Imputado: D. L.

Estado procesal: antes de iniciar el juicio oral, se declara al imputado en estado de rebeldía y se ordena su captura.

28) Causa N° 1755/2022

Tribunal en lo Criminal N° 3

Víctima: R. C.

Particular damnificado: A. C. (Mamá)

Imputado: L. I. V.

Estado procesal: 03/10/2023 SENTENCIA CONDENATORIA. Actualmente en trámite ante la Sala I del Tribunal de Casación Penal bajo el N° 129.691.

29) Causa N° 5257 (corresponde a la IPP N° 05-01-003538-23-00)

Tribunal en lo Criminal N° 3

Víctima: C. A. M.

Particular damnificado: M. M. (Madre), M. B. M. (Esposa).

Imputado: R. C. B.

Estado procesal: 11/12/23 se celebró audiencia del art. 317, imputado reconoce que fue el quien mató a M., luego de ello se elevó a juicio.

30) Causa N° 92/2020

Tribunal en lo Criminal N° 2

Particular damnificado: M. P. S.

Imputado: R. A. G.

Estado procesal: el imputado fue condenado y la sentencia fue oportunamente recurrida. Actualmente se encuentran en trámite ante la SCBA dos causas relacionadas con impugnaciones (P 136.975 y P 137.696).

31) CAUSA 3062

Tribunal en lo Criminal N° 5

Víctima: L. A. V.

Particular damnificado: R. V. (hermana).

Imputado: D. R. A.

Estado procesal: 15/02/2023 integración del tribunal de juicio.

ETAPA DE EJECUCIÓN

32) Causa N° 470/2020

Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil N° 1

Particular damnificado: M. P. S.

Imputado: H. O. B.

Estado procesal: el imputado había firmado un acuerdo de juicio abreviado con una pena de 10 años de prisión y luego se fugó. El 12/12/2023 fue capturado y el 14/02/2024 fue trasladado a la Unidad 54 del Servicio Penitenciario Bonaerense.

33) Causa N° 1894/2023 (correspondiente a la IPP-05-01-003418-22-00)

Tribunal en lo Criminal N° 5

Víctima: N. A. M. (menor de edad)

Particular damnificado: G. T. G.

Imputado: J. A. M.

Estado procesal: se celebró juicio abreviado y el imputado fue condenado a tres años prisión condicional por abuso sexual simple agravado por ser cometido por el ascendiente. Se encuentra firme y se fijaron reglas de conducta.

34) Causa Nro. 834/2022

Tribunal en lo Criminal N° 2

Particular damnificado: J. M.

Delito: Homicidio en grado de tentativa

Imputados: D. N. M. y H. R. M..

Estado procesal: 06/08/2022 sentencia por juicio abreviado, se encuentra firme. En etapa de ejecución.

35) Causa N° 1156/2022

Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil Nro. 1

Víctima: L. A. V.

Particular damnificado: R. V. (hermana).

Imputado: D. T. A. N.

Estado procesal: 06/06/2023 acepta acuerdo de juicio abreviado y declara la responsabilidad penal del imputado en el hecho, se impone un año de tratamiento tutelar previo a evaluar la imposición de pena.

GRUPO 2

ETAPA DE INVESTIGACIÓN

36) IPP: 05-00-15437-19

Juzgado Interviniente: GARANTIAS 2

Fiscalía Interviniente: FISCALIA DE CONFLICTOS 2

Particular Damnificado: M. P. L.

Imputados: J. C.

Etapas y estadios procesales: EN TRAMITE (ESTA PARA ARCHIVAR NO ENCONTRAMOS A LA PD)

37) IPP: 05-00-42270-17

Juzgado Interviniente: GARANTIAS 6

Fiscalía Interviniente: FISCALIA DE CONFLICTOS 1

Particular damnificado: C. J.

Imputados: G. S.

Etapas procesales: EN TRAMITE (ESTA PARA ARCHIVAR NO ENCONTRAMOS A LA PD)

38) IPP: 05-00-38666-21

Juzgado Interviniente: GARANTIAS 3

Fiscalía Interviniente: FISCALIA DE HOMICIDIO (FOLINO)

Particular Damnificado: D. E.

Imputados: NN

Etapas procesales: EN TRAMITE

39) IPP: 05-00-30200-21

Juzgado Interviniente: GARANTIAS 4

Fiscalía Interviniente: FISCALIA DE HOMICIDIO (FOLINO)

Particular Damnificado: S. M.

Imputados: NN

Etapas procesales: EN TRAMITE

40) IPP: 05-00-19508-23

Juzgado Interviniente: GARANTIAS 1

Fiscalía Interviniente: FISCALIA DE CONFLICTOS 5

Particular Damnificado: C. S. E.

Imputados: G. A.

Etapas procesales: EN TRAMITE

41) IPP: 05-01-13385-22

Juzgado Interviniente: GARANTIAS 1

Fiscalía Interviniente: FISCALIA DE CONFLICTOS 3

Particular Damnificado: M. M. Y M. R. M.

Imputado: G. C.

Etapas procesales: En Tramite, el fiscal requirió la elevación a juicio a raíz de la revisión que presentamos por Machado.

42) IPP: 05-00-35335-19

Juzgado Interviniente: GARANTIAS 6

Fiscalía Interviniente: FISCALIA HOMICIDIOS

Particular Damnificado: P. N. I.

Imputados: sin identificar

Etapas procesales: EN TRAMITE

43) IPP: 05-00-27506-23

Juzgado Interviniente: GARANTIAS 4

Fiscalía Interviniente: FISCALIA DE CONFLICTOS 1

Particular Damnificado: M. P.

Imputados: P. L. M. (DETENIDO)

Etapas procesales: EN TRAMITE, IMPUTADO DETENIDO CON PRISION PREVENTIVA

44) Numero de Causa o IPP: 05-00-54285-23

Juzgado Interviniente: GARANTIAS 3

Fiscalía Interviniente: FISCALIA CONFLICTOS 1

Particular Damnificado: T. O.

Imputados: C. O.

Etapas procesales: TRAMITE

45) IPP: 05-00-51144-17

Juzgado Interviniente: GARANTIAS 3
Fiscalía Interviniente: FISCALIA CONFLICTOS 2
Particular Damnificado: N. P. Y N. D. V.
Imputados: L. M. M.
Etapa procesal: TRAMITE

46) IPP: 05-00-30540-20
Juzgado Interviniente: GARANTIAS 3
Fiscalía Interviniente: FISCALIA CONFLICTOS 5
Particular Damnificado: J. S.
Imputados: J. R. Y R. A. S. (FALLECIDO)
Etapa procesal: TRAMITE

47) IPP: 05-00-52218-22
Juzgado Interviniente: GARANTIAS 2
Fiscalía Interviniente: FISCALIA CONFLICTOS 5
Particular Damnificado: M. D. D.
Imputados: J. E. P.
Etapa procesal: TRAMITE, ESPERANDO INFORME DE LA VICTIMA

48) IPP: 05-00-37353-20
Juzgado Interviniente: GARANTIAS 6
Fiscalía Interviniente: FISCALIA CONFLICTOS 5
Particular Damnificado: L. P.
Imputados: S. E.
Etapa procesal: TRAMITE, ASIGNACION DE PERITOS

49) Numero de Causa o IPP: 05-00-39515-21
Juzgado Interviniente: GARANTIAS 2
Fiscalía Interviniente: FISCALIA CONFLICTOS 2
Particular Damnificado: C. H.
Imputados: I. F.
Etapa procesal: TRAMITE, ENTREVISTA VICTIMA

50) IPP 05-00-45599-21

Juzgado Interviniente: JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN 2

Fiscalía Interviniente: FPJ 1. INSUA

Particular Damnificado: S. P. Y T. P.

Imputados: P. F.

Etapas procesales: TRAMITE

51) IPP 05-00-5816-21

Juzgado Interviniente: JUZGADO DE GARANTIAS 6

Fiscalía Interviniente: FISCALIA DE CONFLICTOS 5

Particular Damnificado: R. S.

Imputados: S. M. A.

Etapas procesales: TRAMITE

ETAPA DE JUICIO

52) Numero de Causa: 2328-2021

Juzgado Interviniente: TOC 2

Fiscalía Interviniente: FISCALIA DE HOMICIDIOS, ANTIN

Particular Damnificado: G. E.

Imputados: D. C.

Etapas procesales: presentamos recurso de queja ante la SCBA debido a que con fecha 04/07/2022 el imputado fue absuelto y el Tribunal de Casación Penal confirmó la absolución.

53) Numero de Causa: 1968/2021 (4701)

Juzgado Interviniente: TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL 3

Fiscalía Interviniente: FISCALIA DE HOMICIDIOS

Particular Damnificado: S. J.

Imputados: B. N. Y N. R.

Etapas procesales: 04/07/2023 SENTENCIA CONDENATORIA. Sentencia recurrida por los defensores de los imputados. Actualmente en el Tribunal de Casación Penal.

54) Numero de CAUSA 6736, (IPP05-01-3390-22)

Juzgado Interviniente: TOC 4

Fiscalía Interviniente: HOMICIDIOS

Particular Damnificado: M. I. G.

Imputados: P. L., B. M. E. Y P. D. L.

Etapas procesales: TRAMITE. A LA ESPERA DE DESIGNACIÓN DE DEBATE ORAL Y PUBLICO.

55) Numero de Causa: 549/2023

Juzgado Interviniente: TOC 3

Fiscalía Interviniente: FISCALIA CONFLICTOS 5, SUEIRO

Particular Damnificado: D. R.

Imputados: C. M.

Etapas procesales: 4-4-2024 FECHA DE DEBATE

56) Numero de Causa: 05-00-30540-20

Juzgado Interviniente: J. RESPONSABILIDAD 1

Fiscalía Interviniente: FPJ 1

Particular Damnificado: M. A. G.

Imputados: D. C.

Etapas procesales: 08/08/2023 SE DICTO AUTO DE RESPONSABILIDAD PENAL Y ESTA EN CUERPO EL AÑO DE TRATAMIENTO.

57) Numero de Causa: 2450/2022

Juzgado Interviniente: TOC 3

Fiscalía Interviniente: FISCALIA HOMICIDIOS

Particular Damnificado: M. A. G.

Imputados: B. T. Y R. P. M.

Etapas procesales: 22/08/2023 SENTENCIA CONDENATORIA, EL TRIBUNAL DE CASACION LA CONFIRMO. A LA ESPERA DEL RECURSO EN CORTE DE LA DEFENSA.

ETAPA DE EJECUCIÓN

58) Numero de Causa: 1176/2021

Juzgado Interviniente: J. RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL 2

Fiscalía Interviniente: FPJ 1, Dr. Insua

Particular Damnificado: S. F.

Imputados: F. N. A.

Etapas procesales: 29/12/2023 SE IMPUSO LA PENA AL IMPUTADO POR ACUERDO DE JUICIO ABREVIADO

59) Numero de Causa: 15.769

Juzgado Interviniente: EJECUCION 2

Fiscalía Interviniente: FISCALIA DE CONFLICTOS 2 (CORDOBA Y REVELLO)

Particular Damnificado: C. C.

Imputados: V. J. D.

Etapas procesales: 11/11/2022 SE IMPUSO LA PENA AL IMPUTADO POR ACUERDO DE JUICIO ABREVIADO. 11/05/2023 LA CAMARA PENAL CONFIRMA LA SENTENCIA.

60) Numero de Causa: 2970

Juzgado Interviniente: J. EJECUCION 3 (TOC 3 C. 4874)

Fiscalía Interviniente: FISCALIA DE CONFLICTOS 5

Particular Damnificado: M. P.

Imputados: E. M. W. Y G. L. J.

Etapas procesales: 03/04/2023 SE IMPUSIERON LAS PENAS A LOS IMPUTADOS POR ACUERDO DE JUICIO ABREVIADO

61) Numero de Causa: 1063/2021

Juzgado Interviniente: J. RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL 2

Fiscalía Interviniente: FPJ 1, Dr. PEPE VOLPICINA

Particular Damnificado: S. J.

Imputados: B. U. S.

Etapas procesales: 28/10/2022 SE IMPUSO LA PENA AL IMPUTADO POR ACUERDO DE JUICIO ABREVIADO

62) Numero de Causa: 1176/2021

Juzgado Interviniente: J. RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL 2

Fiscalía Interviniente: FPJ 1, Dr. PEPE VOLPICINA

Particular Damnificado: S. J.

Imputados: A. A.

Etapas procesales: 28/10/2022 SE IMPUSO LA PENA AL IMPUTADO POR ACUERDO DE JUICIO ABREVIADO

63) Numero de Causa: 15.758

Juzgado Interviniente: JUZGADO DE EJECUCION 1

Fiscalía Interviniente: FISCALIA DE CONFLICTOS 5

Particular Damnificado: N. E. F.

Imputados: C. T.

Etapas procesales: 29/05/2023 SE IMPUSO LA PENA AL IMPUTADO POR ACUERDO DE JUICIO ABREVIADO

64) Numero de Causa: 727-2022

Juzgado Interviniente: JUZGADO DE EJECUCION 2

Fiscalía Interviniente: FISCALIA DE EJECUCION

Particular Damnificado: S. F.

Imputados: S.

Etapas procesales: 14/11/2022 SE IMPONE LA PENA AL IMPUTADO POR ACUERDO DE JUICIO ABREVIADO

65) Numero de Causa 15727

Juzgado Interviniente: EJECUCION 2

Fiscalía Interviniente: FISCALIA CONFLICTOS 2

Particular Damnificado: S. P. Y T. P.

Imputados: P. F.

Etapas procesales: 23/08/2023 SE IMPONE LA PENA AL IMPUTADO POR ACUERDO DE JUICIO ABREVIADO

66) Numero de CAUSA 924/19

Juzgado Interviniente: JUZGADO DE EJECUCION 3

Fiscalía Interviniente: FISCALIA DE EJECUCION

Particular Damnificado: M. M.

Imputados: R. F. F.

Etapas procesales: 22/06/2021 SE IMPONE LA PENA AL IMPUTADO POR JUICIO ORAL

ANEXO II

TOTAL DE SENTENCIAS DEFINITIVAS DURANTE EL 2023

1) Debate oral y público en la causa Nro. 2258/22 (2787) del Tribunal en lo Criminal Nro 5, caratula S. R. G. S/ HOMICIDIO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA.

Víctima: P. S. M.

Particular damnificado: P. S. M.

Imputada: S. R. G.

Estado Procesal: 28/08/2023- SENTENCIA CONDENATORIA, con recurso de casación en trámite. Número de expediente 127.899, caratula "S. R. G. S/ RECURSO DE CASACION, registro de la Sala I del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires.

2) Debate oral y público bajo modalidad de juicio por jurados en la causa Nro. 6340 del Tribunal en lo Criminal Nro. 4, caratula: "S. D. G. y H. G. A. s/ homicidio calificado y encubrimiento calificado"

Imputado: S. D. y H. G. A.

Víctima: R. O. F. (Fallecido)

Particular Damnificada: R. A. E. (Mamá)

Estado procesal: 04/07/2023 SENTENCIA CONDENATORIA, con recurso de casación en trámite. Número de Expediente: 128.275, Carátula: S. D. G. Y H. G. A. S/ RECURSO DE CASACION, registro de la SaLa III del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires.

3) Debate oral y público en la causa Nro. 1755/2022 del Tribunal en lo Criminal Nro. 3 caratulada "V. L. I. s/homicidio agravado".

Imputado: L. I. V.

Víctima: R. C.

Particular Damnificado: A. C. (Mamá)

Estado procesal: 03/10/2023 SENTENCIA CONDENATORIA, con recurso de casación en trámite. Número de expediente: 129.691, caratulado V. L. I. S/RECURSO DE CASACIÓN", registro de la Sala I del Tribunal de Casación Penal de la provincia de Buenos Aires.

4) Juicio abreviado en la causa Nro. 1894/2023 del Tribunal en lo Criminal Nro. 5 caratulada "M. J. A. s/abuso sexual agravado por el vínculo".

Imputado: J. A. M.

Víctima: N. A. M. (menor de edad)

Particular damnificado: G. T. G. (Mamá)

Estado procesal: 28/12/2023 SENTENCIA CONDENATORIA. La sentencia está firme.

5) Debate oral y público en la causa Nro. 4701 del Tribunal en lo Criminal Nro. 3 caratulada "B. N. y otro s/homicidio agravado".

Imputado: B. N. y R. N.

Víctima: I. J. J.

Particular Damnificado: S. J.

Estado procesal: 04/07/2023 SENTENCIA CONDENATORIA, con recurso de casación en trámite. Número de expediente: 126.878, caratulado "R. N. y otro s/recurso de casación", registro de la Sala III del Tribunal de Casación Penal de la provincia de Buenos Aires.

6) Juicio abreviado en la causa Nro. 1086/2021 del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil Nro, 1 caratulada "D. C. s/homicidio agravado".

Imputado: D. C.

Víctima: H. G.

Particular Damnificado: M. A. G. (Mamá)

Estado procesal: 08/08/2023 VEREDICTO CONDENATORIO, se impone el año de tratamiento tutelar.

7) Debate oral y público en la causa Nro. 2450/2022 del Tribunal en lo Criminal Nro. 3 caratulada "B. T. y otro s/homicidio agravado".

Imputado: B. T. y R. P. M.

Víctima: H. G.

Particular Damnificado: M. A. G. (Mamá).

Estado procesal: 22/08/2023 SENTENCIA CONDENATORIA, el Tribunal de Casación Penal confirmó la condena. A la espera de firmeza o de recurso en la SCBA.

8) Juicio abreviado en la causa Nro. 1176/2021 del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil Nro, 2 caratulada "F. N. A. s/homicidio agravado".

Imputado: F. N. A.

Víctima: M. A. F.

Particular Damnificado: S. F. (hija)

Estado procesal: 29/12/2023 Imposición de pena de prisión. Se encuentra firme, el juzgado de ejecución es el mismo que impone la pena.

9) Juicio abreviado en la causa Nro. 4874 del Tribunal en lo Criminal Nro. 3 caratulada “E. M. W. y otro s/abuso sexual”.

Imputado: Espinoza Martínez Weimar y Gutiérrez Llanos Juan.

Víctima: G. B. P.

Particular Damnificado: M. P.

Estado procesal: 03/04/2023 SENTENCIA CONDENATORIA. La causa se encuentra radicada en el Juzgado de Ejecución Nro. 3 (causa Nro. 2972).

10) Juicio abreviado en la causa Nro. 2885 del Tribunal en lo Criminal Nro. 5 caratulada “C. T. s/abuso sexual”.

Imputado: C. T.

Víctima: L. A.

Particular Damnificado: N. E. F.

Estado procesal: 29/05/2023 SENTENCIA CONDENATORIA. La causa se encuentra radicada en el Juzgado de Ejecución Nro. 1 (causa Nro. 15.758).

11) Juicio abreviado en la causa Nro. 1782/2022 del Tribunal en lo Criminal Nro. 2 caratulada “P. F. s/abuso sexual”.

Imputado: P. F.

Víctima: T. P.

Particular Damnificado: T. P. y S. P. (Mamá).

Estado procesal: 23/08/2023 SENTENCIA CONDENATORIA. La causa se encuentra radicada en el Juzgado de Ejecución Nro. 2 (causa Nro. 15.727).



MEMORIA DE GESTIÓN

Ejercicio 2023 – 2024

Dpto. Judicial La Matanza

Febrero 2024

ÍNDICE

Tema	Página
Prestaciones Previsionales Totales y por Departamento Judicial Préstamos por Departamento Judicial	2
Préstamos por Tipo de Operatoria Subsidios y Asignaciones Altas de Afiliados	3
Distribución de Afiliados por Departamento Judicial de Inscripción Detalle Analítico de Suspensiones por Departamento Judicial	4
Resumen de Recaudación y Gastos Cumplimiento CAO	5
Resumen de Préstamos Ingresos por Delegaciones	6
Sistema Asistencial CASA – Total de Afiliados. Resumen Prestaciones. Afiliados por Dto. Judicial	7
Portfolio de Inversiones	8

**Memoria de Gestión
de la Caja de Previsión Social para Abogados
de la Provincia de Buenos Aires
Correspondiente al Ejercicio 2023 – 2024**

VINCULANTE AL DEPARTAMENTO
JUDICIAL Y COLEGIO DE ABOGADOS DE:
LA MATANZA

A) PRESTACIONES PREVISIONALES

Prestaciones Previsionales	Jubilaciones (1)		Pensiones (2)		Total (1+2)	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
TOTAL	6.471	\$10.676.008.366.-	3.778	\$4.668.431.085.-	10.249	\$15.344.439.452.-
Departamento Judicial	Cantidad	% s/ el total de jubilaciones	Cantidad	% s/ el total de pensiones	Cantidad	% s/ el total de jub. y pens.
LA MATANZA	110	1.70	70	1.85	180	1.76

(1) Incluye jubilaciones ordinarias, jub. básica normal, jub. extraordinarias, jub. extraordinaria por incapacidad y prestaciones por edad avanzada, bonificaciones especiales, asignaciones familiares y subsidios por edad avanzada y por hijo discapacitado.

(2) Incluye pensiones ordinarias, pensiones Ley 11.625, pensiones reducidas y subsidios permanentes, bonificaciones especiales, asignaciones familiares, subsidios por edad avanzada y por hijo discapacitado, y pensiones derivadas de prestación por edad avanzada.

Se deja constancia que la distribución de beneficiarios por Delegación no se ajusta en muchos casos, a la sede de la última matriculación registrada en virtud de obviarse este dato con el cambio de estado de activo a pasivo. Por lo tanto, la distribución departamental se efectúa teniendo en cuenta la Delegación solicitada por cada interesado para la recepción de pagos y/o cualquier otra documentación o información.

Préstamos que otorga la Caja de Abogados (total por Departamento Judicial)*		
Departamento Judicial	Cantidad	Monto Total
LA MATANZA	4	\$862.100.-
TOTAL	226	\$72.304.593.-

(*) El cuadro sólo informa los préstamos otorgados por Dto. Judicial (no incluye préstamos a empleados y pensionados: adelanto de haber / ordinario).

PRÉSTAMOS QUE OTORGA LA CAJA DE ABOGADOS (por tipo de operatoria)		
OPERATORIA	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Préstamos con Garantía Personal	8	\$5.698.549.
Préstamo de Iniciación de Carrera	33	\$18.011.054.
Préstamos para Jubilados	80	\$35.459.723.
Préstamos para Pensionados	70	\$25.929.904.
Préstamos Adelanto de Haber Jubilados	105	\$13.135.262.
Préstamos Adelanto de Haber Pensionados	33	\$5.224.050.
TOTAL	329	\$103.458.541.-

Subsidios y Asignaciones que otorga la Caja de Abogados										
Departamento Judicial	Subsidio por Incapacidad Total y Transitoria		Subsidio por Matrimonio		Asignación por Maternidad		Asignación por Nacimiento y/o Adopción		Asignación Hijo Con Discapacidad	
	Cantidad	% s/Total	Cantidad	% s/Total	Cantidad	% s/Total	Cantidad	% s/Total	Cantidad	% s/Total
LA MATANZA	8	19,51%	8	2,96%	16	4,62%	27	5,23%	25	5,34%
TOTAL en cantidad	41		270		346		516		468	
TOTAL en \$	\$11.204.609.-		\$5.115.915.-		\$6.633.198.-		\$11.453.594.-		\$63.646.088.-	
TOTAL S. y As.	\$98.053.404.-.									

B) AFILIACIONES

Altas de Afiliados		
Departamento Judicial	Cantidad	Porcentaje s/ total
LA MATANZA	214	5,98%
TOTAL	3.577	

C) DISTRIBUCION DE LOS AFILIADOS POR DEPARTAMENTO JUDICIAL DE INSCRIPCION

Discriminados por sexo y con porcentuales de incidencia sobre el total por Colegio y sobre el total general.
Clase de afiliados: ABOGADOS - ACTIVOS, con información al 31 de enero de 2024.

Total general de ABOGADOS ACTIVOS		62.912
TOTAL MASCULINOS:	29.619	47.08%
TOTAL FEMENINOS:	33.291	52.92%
TOTAL X:	2	0.00031%

Colegio de Abogados	Total ACTIVOS	Incidencia s/el total general %		Detalle por sexo	Cantidad	Incidencia s/el total del Colegio %	Incidencia s/el total general %
LA MATANZA	3.397	5.40		Abogados	1.455	42,83	2,31
				Abogadas	1.942	57,17	3,09
Sector Afiliaciones/Dpto. Prestaciones/Subgerencia de Prestaciones							

D) DETALLE ANALÍTICO DE LAS SUSPENSIONES REGISTRADAS EN EL EJERCICIO.

Suspensión de la afiliación con efectos sobre el periodo 01/02/2023 al 31/01/2024.
Informe discriminado por Colegio Departamental y por causa de la suspensión.
Datos correspondientes a información brindada por los Colegios Departamentales al 01/02/2024.

Colegio de Abogados	Tipo de suspensión						Total por Colegio	% incidencia s/total
	Fallecidos	Art. 12 inc.4 Pasividad	Art. 53° Falta de pago	Art. 12 inc.3 Incompati-bi-lidad	A su pedido	Por tribunal		
LA MATANZA	8	32	85	29	38	---	192	5,08%
Total por causa	287	1.050	1.114	641	675	16		
% de incidencia s/total:	7.59%	27,76%	29,45%	16,94%	17,84%	0,42%		
Total General:							3.783	
Sector Afiliaciones/Dpto. Prestaciones/Subgerencia de Prestaciones								

E) RESUMEN RECAUDACIÓN Y GASTOS

1. Recaudación Obtenida	
INGRESOS PREVISIONALES	\$23.607.006.968.-
INGRESOS ASISTENCIALES	\$12.255.396.742.-
TOTAL	\$35.862.430.710.-
2. Gastos de Prestaciones	
PRESTACIONES PREVISIONALES	\$15.344.439.452.-
PRESTACIONES ASISTENCIALES	\$12.328.316.429.-
EGRESOS REGLAMENTARIOS	\$3.494.472.511.-
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$4.677.198.696.-
TOTAL	\$35.844.427.088.-
RESULTADO OPERATIVO	\$17.976.622.-
INGRESOS FINANCIEROS	\$778.776.517.-
RESULTADO DEL PERÍODO	\$796.753.139.-

F) CUMPLIMIENTO CAO

PORCENTUAL DE AFILIADOS QUE CUMPLIERON CON LA CAO 2023	Al 31/12/2023	46.46%
PORCENTUAL DE AFILIADOS QUE CUMPLIERON CON LA CAO 2022:	Al 31/12/2022	30.19%
	Al 31/12/2023	63.86%

Dpto. Contable/Subgerencia Administrativa

G) RESUMEN DE PRÉSTAMOS

1. Préstamos Personales a Profesionales	
CANTIDAD DE PRÉSTAMOS VIGENTES	1.634
IMPORTE	\$299.788.838.-
ÍNDICE DE MOROSIDAD	2.75%
2. Préstamos a Colegios	
CANTIDAD DE PRÉSTAMOS VIGENTES	56
IMPORTE DE PRÉSTAMOS EN CARTERA	\$80.177.730.-

H) INGRESOS POR DELEGACIONES

Delegación	Aportes	C.A.S.A.	Préstamos	Otros	Total Ej. 2023/2024	Total Ej. 2022/2023 Aj. x Inf.	Var % 23/24
LA MATANZA	\$ 261.849.083	\$ 74.725.549	\$ 1.473.287	\$ 5.047.772	\$ 343.095.691	\$ 480.201.697	-28,6%
TOTAL Ejercicio 2023/2024	\$5.082.776.470	\$1.634.639.678	\$ 99.579.402	\$ 121.567.704	\$6.938.563.253	\$10.054.761.991	-31,0%
TOTAL Ejercicio 22/23 Aj. x Inf	\$7.148.556.196	\$2.481.432.688	\$ 269.063.229	\$ 155.709.877	\$10.054.761.991		
Variación % 2023-2024	-28,9%	-34,1%	-63,0%	-21,9%	-31,0%		

I) SISTEMA ASISTENCIAL

a) Total Afiliados a C.A.S.A.		20.728		
TITULARES:		10.848	52,3%	
FAMILIARES:		9.880	47,7%	
b) Total Afiliados a Bayres		631		
TITULARES:		339	53,7%	
FAMILIARES:		292	46,3%	
c) TOTAL AFILIADOS C.A.S.A. + Bayres		21.359		
d) Cantidad de prestaciones brindadas por el Sistema Asistencial en el Ejercicio				
Descripción		Total Anual		
INTERNACIONES (PACIENTES/PRESTACIONES)		1351/3104		
CONSULTAS Y VISITAS MÉDICAS		157.909		
PRÁCTICAS AMBULATORIAS		530.871		
RECETAS DE MEDICAMENTOS		152.776		
PRÁCTICAS ODONTOLÓGICAS		16.324		
POR REINTEGROS		19.425		
TOTAL DE PRESTACIONES		878.656		
e) Prestaciones brindadas por el Sistema Asistencial en el Ejercicio (en pesos)				
Ejercicio 2023/2024	C.A.S.A. en \$	BAYRES en \$	TOTAL en \$	
PRESTADORES MÉDICOS	\$6.829.766.937.-	\$228.221.329.-	\$6.633.863.668.-	
PRESTADORES ODONTOLÓGICOS	\$90.884.147.-	\$3.238.036.-	\$94.122.183.-	
MEDICAMENTOS	\$4.819.716.204.-	\$171.717.679.-	\$4.991.433.884.-	
REINTEGROS DE GASTOS	\$587.949.139.-	\$20.947.553.-	\$608.896.692.-	
TOTAL DE PRESTACIONES	\$11.904.191.831.-	\$424.124.598.-	\$12.328.316.429.-	
f) Afiliados al Sistema Asistencial CASA y Bayres por Departamento Judicial				
Departamento judicial	Totales afiliados			Porcentaje S/total de Afiliados
	Titulares	Familiares	Total	
LA MATANZA	315	366	681	3.19%
Total	10.848	9.880		
Total de Afiliados	20.728			
Bayres	339	292	3.03%	2.87%
Total CASA + Bayres	11.187	10.172		
Total de Afiliados c/Bayres	21.359			

Subgerencia Sistema Asistencial

J) PORTFOLIO DE INVERSIONES

El monto del Portfolio de Inversiones al 31 de enero de 2024 asciende a **\$73.915.123.774.-**

Si sumamos el importe colocado en Préstamos a Colegios, Profesionales y Empleados, el monto asciende a **\$74.273.953.999.-**

Para lograr la reducción del riesgo del portfolio, no sólo se colocan los fondos en instrumentos de máxima calificación y moderado riesgo, sino que se establece una variedad de inversiones posibles a fin de obtener una diversificación que nos permita bajar los niveles de riesgo.

Diversificación en Instrumentos		
Instrumento	Proporción	Monto
BONOS PROVINCIALES	8.73%	\$6.482.228.020.-
BONOS NACIONALES	40.46%	\$30.054.542.820.-
BONOS EXTRANJEROS	44.30%	\$32.901.313.274.-
DIVISAS	1.26%	\$932.745.168.-
PRESTAMOS	0.48%	\$358.830.225.-
FCI	1.64%	\$1.219.703.628.-
PLAZOS FIJOS	---	---
PESOS	---	\$353.217.-
ARGENDOLARES	3.13%	\$2.324.237.647.-
TOTAL	100%	\$74.273.953.999.-

Departamento Financiero e Inversiones

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

DOMICILIO LEGAL

ENTRE RÍOS 2942 PB. SAN JUSTO. PCIA. DE BUENOS AIRES

ACTIVIDAD PRINCIPAL

**SERVICIOS PRESTADOS POR ASOCIACIONES PROFESIONALES
CREADA POR DTO. NACIONAL N° 1889/70 Y LEY PROVINCIAL N° 4356**

EJERCICIO

**INICIADO EL: 01 DE ENERO DE 2023
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**



COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

DOMICILIO LEGAL: ENTRE RIOS 2942 PB. SAN JUSTO . BS.AS.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2023 (Comparativo con el ejercicio anterior)

CUIT 30-68598398-9

	Actual	Anterior	<u>PASIVO</u>	Actual	Anterior
ACTIVO					
Activo corriente			Pasivo corriente		
Caja y Bancos	\$21.681.736,11	\$29.504.432,60	Deudas:		
Inversiones	403.206.952,59	\$76.947.856,39	Renaper a pagar		\$1.713.800,00
Creditos	\$497.540.749,67	\$211.688.821,18	Cijuso a Pagar		
Prevision	199.449.956,82	\$199.449.956,82	FACA a pagar	\$762.660,00	\$3.000.000,00
			Sueldos y Cargas Sociales a Pagar	\$15.821.886,70	\$6.849.435,54
Total del activo corriente	\$722.979.481,55	\$118.691.153,35	Total del pasivo corriente	\$16.584.546,70	\$11.563.235,54
Activo no corriente			Pasivo no corriente		
Bienes de Uso (Anexo I)	\$20.854.213,81	\$21.350.868,17	Caja Prevision Prestamos Inmuebles	\$291.318,12	\$1.392.429,36
			Total del pasivo no corriente	\$291.318,12	\$1.392.429,36
Total del activo no corriente	\$20.854.213,81	\$21.350.868,17	TOTAL DEL PASIVO	\$16.875.864,82	\$12.955.664,90
			PATRIMONIO NETO (Según Estado respectivo)	\$726.957.830,54	\$127.086.356,62
TOTAL DEL ACTIVO	\$743.833.695,36	\$140.042.021,52	TOTAL DEL PASIVO Y P. NETO	\$743.833.695,36	\$140.042.021,52

Dictamen Profesional por separado. Firmado a los efectos de su identificación con mi Informe de fecha 05/03/2024

Dr. MARTÍN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. CARLOS G. COSTA
PRESIDENTE
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

DRA ALICIA MARIA BERGUEIRO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL U.M.
Tº219 Fº102 CPCECABA
Tº133 Fº105 CPCEPBA
LEGAJO 344192
CUIT 27-16553127-8

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

DOMICILIO LEGAL: ENTRE RIOS 2942 PB. SAN JUSTO . BS.AS.

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2023 (Comparativo con el ejercicio anterior)

CUIT 30-68598398-9

		2023	2022
RESULTADOS ORDINARIOS			
RECURSOS			
Para fines generales	(Anexo III)	\$ 394.661.135,27	\$ 162.965.204,67
TOTAL RECURSOS		\$ 394.661.135,27	\$ 162.965.204,67
GASTOS			
Generales de Administracion	(Anexo IV)	\$ 246.176.445,51	\$ 108.633.739,70
Amortizaciones de bienes-AREA	(Anexo IV)	\$ 496.654,36	\$ 5.210.454,36
		\$ 246.673.099,87	\$ 113.844.194,06
RESULTADOS FINANCIEROS			
Intereses ganados		\$ 169.418.068,49	21.973.670,88
Resultados por tenencia moneda extranjera		\$ 24.259.096,20	\$ 420.111,70
RESULTADOS ORDINARIOS		\$ 193.677.164,69	\$ 49.541.127,31
RESULTADO POR EXPOSICION EN EL CAMBIO EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA:	RECURSOS	\$ 555.338.299,87	\$ 25.310.978,15
	GASTOS	\$ 463.776.911,81	\$ 22.216.980,54
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO		433.226.588,66	52.635.124,92

Dictamen Profesional por separado. Firmado a los efectos de su identificación con mi Informe de fecha 05/03/2024

Dr. MARTIN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. OMAR C. LACOSTE
TESORERO
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

DRA ALICIA MARIA BERGUEIRO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.M.
Tº219 Fº102 CRCECABA
Tº133 Fº105 CPCEPBA
LEGAJO 344192
CUIT 27-16553127-8

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA
DOMICILIO LEGAL: ENTRE RIOS 2942 PB. SAN JUSTO . BS.AS.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Por el ejercicio finalizado el 31/12/2023 (Comparativo con el ejercicio anterior)
CUIT 30-68598398-9

DETALLE	TOTALES DEL EJERCICIO	
	2023	2022
Saldos al Inicio del Ejercicio	\$ 127.086.356,62	\$ 72.037.359,50
Ganancia del Ejercicio	\$ 433.226.588,66	\$ 49.541.122,31
Resultados no asig. Previsiones	\$ 166.644.885,26	\$ 5.507.874,81
Saldos al cierre del ejercicio	\$726.957.830,54	\$ 127.086.356,62

Dictamen Profesional por separado. Firmado a los efectos de su identificacion con mi informe de fecha 05/03/2024


Dr. MARTÍN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA


Dr. OMAR C. LACOSTE
TESORERO
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA


DRA ALICIA MARIA BERGUEIRO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL U.M.
Tº219 Fº102 CPCECABA
Tº133 Fº105 CPCEPBA
LEGAJO 344192
CUIT 27-16553127-8

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA
DOMICILIO LEGAL: ENTRE RIOS 2942 PB. SAN JUSTO . BS.AS.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método directo)
Por el ejercicio finalizado el 31/12/2023 (Comparativo con el ejercicio anterior)
CUIT 30-68598398-9

	Actual	Anterior
<u>VARIACION NETA DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	29.504.432,60	\$ 18.348.150,68
Efectivo al cierre del ejercicio	(21.681.736,11)	\$ 29.504.432,60
<i>Aumento /disminución neta del efectivo</i>	(7.822.696,49)	\$ 11.156.281,92
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
Cobros por ventas de bienes y servicios	394.661.135,27	\$ 162.965.204,67
Gastos Operativos	(246.176.445,51)	\$ 108.633.734,70
Area Amortizacion y Recpam	(156.307.386,25)	\$ 43.175.187,95
<i>Aumento / disminucion neto del efectivo</i>	(7.822.696,49)	\$ 11.156.281,92

Dictamen Profesional por separado. Firmado a los efectos de su identificación con mí Informe de fecha 05/03/2024


Dr. MARTÍN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA


Dr. OMAR C. LACOSTE
TESORERO
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA


DRA ALICIA MARIA BERGUEIRO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.M.
T9219 F9102 CPCECABA
T9133 F9105 CPCEPBA
LEGAJO 344192
CUIT 27-16553127-8

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA DOMICILIO LEGAL: ENTRE RIOS 2942 PB. SAN JUSTO . BS.AS. ANEXO III - RECURSOS ORDINARIOS Por el ejercicio finalizado el 31/12/2023 (Comparativo con el ejercicio anterior) CUIT 30-68598398-9		
CUENTAS	TOTALES DEL EJERCICIO	
	2023	2022
Recursos para Fines Especificos		
COLPROBA	\$ 120.727.288,47	\$ 31.046.105,27
Fondos RENAPER PASAPORTE	\$ 1.655.000,00	\$ 988.000,00
Fondos RENAPER DNI	\$ 68.850,00	\$ 115.350,00
Matriculas	\$ 189.187.908,62	\$ 68.431.224,12
Deuda Matricula /Intereses	\$ 55.756.710,07	\$ 28.079.350,57
Ingresos convenios	\$ 974.213,62	\$ 3.096.380,08
Uso instalaciones	\$ 162.400,00	\$ 139.300,00
Ingresos Activid.Académicas	\$ 2.492.204,33	\$ 1.508.970,89
Centro de Mediación	\$ 14.670,00	\$ 9.072,00
Ingresos -token-credenciales y otros	\$ 10.595.171,75	\$ 2.015.414,10
Ingresos Administrativos	\$ 2.097.279,32	\$ 1.322.000,00
Venta Cartas Documento OCA	\$ 7.631.000,00	\$ 2.508.980,00
Subsidios Caja Previsión	\$ 3.298.439,00	\$ 1.731.386,76
Intereses Ganados	\$ 169.418.068,49	\$ 21.973.670,88
TOTALES DE RECURSOS ORDINARIOS	\$ 564.079.203,67	\$ 162.965.204,67
Resultado por expocision el cambio en el poder adquisitivo de la moneda	\$ 555.394.974,93	\$ 25.310.978,15
TOTALES DE RECURSOS ORDINARIOS	\$ 1.119.474.178,60	\$ 188.276.182,82

Dictamen Profesional por separado .Firmado a los efectos de su identificación con mí Informe de fecha 05/03/2024


Dr. MARTÍN RIVAS
 PRESIDENTE
 COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA


Dr. OMAR C. LACOSTE
 TESORERO
 COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA


DRA ALICIA MARIA BERGUEIRO
 CONTADOR PÚBLICO NACIONAL U.M.
 Tº219 Fº102 CPCECABA
 Tº133 Fº105 CPCEPBA
 LEGAJO 344192
 CUIT 27-16553127-8

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA
DOMICILIO LEGAL: ENTRE RIOS 2942 PB. SAN JUSTO . BS.AS.
ANEXO IV - DETALLE DE GASTOS
Por el ejercicio finalizado el 31/12/2023 (Comparativo con el ejercicio anterior)
CUIT 30-68598398-9

Cuentas	Totales del Ejercicio	
	Actual	Anterior
Sueldos	\$ 48.924.004,1	\$ 26.147.257,5
Contribuciones Leyes Soc.	\$ 24.326.390,6	\$ 14.441.147,0
Honorarios	\$ 6.504.534,8	\$ 3.631.244,7
Gastos en personal	\$ 3.261.966,4	\$ 13.924.951,0
Gastos de Informática- token	\$ 14.036.173,9	\$ 2.717.133,0
Papelería e imprenta	\$ 2.389.281,0	\$ 688.232,0
Seguros	\$ 271.577,4	\$ 145.664,8
Institutos Varios	\$ 2.446.991,9	\$ -
Franqueos Correspondencia y Fletes	\$ 302.710,0	\$ 879.460,7
Conservación y reparaciones	\$ 16.232.619,9	\$ 679.431,0
Compras a OCA	\$ 4.238.456,9	\$ -
Gas y combustibles	\$ 902.080,6	\$ 405.120,8
Energía eléctrica	\$ 1.101.150,5	\$ 439.401,5
Teléfono	\$ 1.963.648,0	\$ 1.367.020,1
Limpieza	\$ 1.088.374,3	\$ 561.298,1
Noveles Abogados	\$ 637.678,5	
Gastos Almacen	\$ 2.753.334,6	\$ 803.554,9
Gastos Sec. General	\$ 514.447,6	\$ 88.876,6
Impuestos y Tasas	\$ 792.379,1	\$ 161.973,6
COLPROBA	\$ 49.729.539,0	\$ 19.920.599,3
Aportes FACA	\$ 2.237.340,0	\$ -
Revista colegio	\$ 6.388,8	\$ 2.347,70
Prensa y Publicidad	\$ 1.673.460,0	\$ 449.692,7


Dr. MARTÍN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA


Dr. OMAR C. LACOSTE
TESORERO
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA


DRA ALICIA MARÍA BERGUEIRO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL U.M.
 T9219 F9102 CPCECABA
 T9133 F9105 CPCEPBA
 LEGAJO 344192
 CUIT 27-16553127-8

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA
DOMICILIO LEGAL: ENTRE RIOS 2942 PB. SAN JUSTO . BS.AS.
ANEXO IV - DETALLE DE GASTOS
Por el ejercicio finalizado el 31/12/2023 (Comparativo con el ejercicio anterior)
CUIT 30-68598398-9

Cuentas	Totales del Ejercicio	
	Actual	Anterior
Actividades FACA	\$ 496.203,9	
Gastos Institucionales	\$ 5.137.849,1	\$ 2.379.801,1
Jornadas Deportivas	\$ 8.207.500,0	\$ 2.357.359,0
Gastos Trib. Discipl.	\$ 622.059,7	\$ -
Gastos Consult. Juríd	\$ 332.671,8	\$ 479.637,5
Gastos Activid. Académicas	\$ 3.321.580,5	\$ 986.338,8
Gastos Biblioteca	\$ 713.404,0	\$ 437.773,8
Gastos Bancarios	\$ 19.826.544,5	\$ 2.788.797,1
Gastos tarjetas debito /credito Institucionales	\$ 4.709.177,1	\$ 3.246.324,8
Jovenes abogados	\$ 709.354,2	\$ 311.047,3
Gastos varios /Administrativos y otros	\$ 548.684,6	\$ 75.296,4
Reuniones Inst.deportvas/ Act.recreativas y otros gastos	\$ 5.702.098,9	\$ 3.100.753,6
Alquileres	\$ 3.076.470,0	\$ 620.000,0
Expensas	\$ 3.785.682,0	\$ 2.304.696,9
Subsidios a Profesionales	\$ 2.652.637,4	\$ 2.091.501,4
TOTALES	\$ 246.176.445,48	\$ 108.633.734,70
Amortizacion del ejercicio	\$ 496.654,36	\$ 5.210.454,36
Resultado por exposicion en el cambio en el poder adquisitivo de la moneda	\$ 463.776.911,81	\$ 22.216.980,54
TOTAL GASTOS	\$ 710.450.011,68	\$ 136.061.169,60
Dictamen Profesional por separado. Firmado a los efectos de su identificación con mí Informe de fecha 05/03/2024		

Dr. MARTÍN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. OMAR C. LACOSTE
TESORERO
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

DRA ALICIA MARIA BERGUEIRO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL U.M.
T9219 F9102 CPCECABA
T8133 F9103 CPCEPBA
LEGAJO 344192
CUIT 27-16553127-8

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

DOMICILIO LEGAL: ENTRE RIOS 2942 PB. SAN JUSTO . BS.AS.

COMPOSICION DE BIENES DE USO

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2023 (Comparativo con el ejercicio anterior)

CUIT 30-68598398-9

CTA. PRINCIPAL	VALOR AL INICIO	AUMENTOS	VALOR ORIGEN AL CIERRE	AMORTIZACIONES			VALOR RESIDUAL	
				ACUMULADA AL INICIO	DEL EJERCICIO	ACUMULADA AL CIERRE	2023	2022
INMUEBLES								
Entre Rios 2942 pb	\$ 357.252,05	\$ -	\$ 357.252,05	\$ 139.200,96	\$ 5.716,03	\$ 144.916,99	\$ 212.335,06	\$ 218.051,09
Entre Rios 2942 uf	\$ 491.501,87	\$ -	\$ 491.501,87	\$ 162.887,88	\$ 7.864,03	\$ 170.751,91	\$ 320.749,96	\$ 328.613,99
Reformas Edificios	\$ 6.756.437,11	\$ -	\$ 6.756.437,11	\$ 572.745,09	\$ 135.128,74	\$ 707.873,83	\$ 6.048.563,28	\$ 6.183.692,02
Departamento 1°er piso	\$ 11.326.979,26	\$ -	\$ 11.326.979,26	\$ 685.199,65	\$ 181.231,67	\$ 866.431,32	\$ 10.460.547,94	\$ 10.641.779,61
TOTALES	\$ 18.932.170,29	\$ -	\$ 18.932.170,29	\$ 1.560.033,58	\$ 329.940,47	\$ 1.889.974,05	\$ 17.042.196,24	\$ 18.602.229,82
BIENES								
Muebles y Utiles	\$ 1.667.138,98	\$ -	\$ 1.667.138,98	\$ 1.285.659,86	\$ 166.713,89	\$ 1.452.373,75	\$ 214.765,23	\$ 381.479,12
Biblioteca	\$ 283.826,14	\$ -	\$ 283.826,14	\$ 283.826,14	\$ -	\$ 283.826,14		\$ -
Eq. Computacion	\$ 467.732,76	\$ -	\$ 467.732,76	\$ 467.732,76	\$ -	\$ 467.732,76		\$ -
TOTALES	\$ 2.418.697,88	\$ -	\$ 2.418.697,88	\$ 2.037.218,76	\$ 166.713,89	\$ 2.203.932,65	\$ 214.765,23	\$ 381.479,12

RESUMEN DE BIENES DE USO COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	31/12/2023	31/12/2022
TOTAL INMUEBLES	\$ 18.932.170,29	\$ 18.932.170,29
TOTAL OTROS BIENES	\$ 2.418.697,88	\$ 2.418.697,88
TOTAL GENERAL	\$ 21.350.868,17	\$ 21.350.868,17

Las notas y anexos forman parte de los estados contables y el informe de auditorias se informa por separado
Dictamen Profesional por separado. Firmado a los efectos de su identificacion con mi Informe de fecha 05/03/2024

Dr. MARTIN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

Dr. OMAR C. LACOSTE
TESORERO
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA

DRA ALICIA MARIA BERGUEIRO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL U.M.
Tº219 Fº102 CPCECABA
Tº133 Fº105 CPCEPBA
LEGAJO 344192
CUIT 27-16553127-8

Denominación: COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

Domicilio Legal: Entre Ríos 2942 PB, -San Justo-Pcia. de Buenos Aires

Actividad Principal: Servicios prestados por asociaciones profesionales

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo: Res.28/92, 97/94 y 87/96 Cons. Sup. Col. De Abog. de

La Pcia. Bs.As

Cuit: 30-68598398-9

Ejercicio N° 27 desde el 1° de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023

NOTAS

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales de exposición y valuación, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

CRITERIOS DE VALUACIÓN

ACTIVO

Muebles y útiles: Según inventario de incorporación, bienes de uso valuados al costo.

Disponibilidades: Corresponden a los saldos según arqueo al 31 de Diciembre de 2023

Inversiones: Corresponden a plazos fijos realizados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Credicoop y a los dólares depositados en ambos bancos .

Créditos:

Matrículas Morosas: según detalle de matrículas adeudadas al 31 de Diciembre de 2023

ACTIVO NO CORRIENTE

Bienes de Uso e Inmuebles: La composición se expone en el Anexo correspondiente, reflejándose sus amortizaciones acumuladas. La amortización es calculada por el método de la línea recta aplicándose tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.


Dr. MARTÍN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA


Dr. OMAR C. LACOSTE
TESORERO
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA


DRA ALICIA MARIA BERGUEIRO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL U.M.
Tº219 Fº102 CPCECABA
Tº133 Fº105 CPCEPBA
LEGAJO 344192
CUIT 27-16553127-8

Denominación: COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

Domicilio Legal: Entre Ríos 2942 PB, -San Justo-Pcia. de Buenos Aires

Actividad Principal: Servicios prestados por asociaciones profesionales

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo: Res.28/92, 97/94 y 87/96 Cons. Sup. Col. De Abog. de la Pcia. Bs.As

Cuit: 30-68598398-9

PASIVO

Deudas:

FACA A PAGAR

\$762.660,00

SUELDOS Y C. SOCIALES A PAGAR \$15.821.886,70

PASIVO NO CORRIENTE

6) Caja Previsión Préstamo Inmueble: Corresponde al saldo de Capital por el préstamo obtenido para la compra de la Sede Social en Planta Baja. No se ha modificado el criterio de considerar 1 a 1 el saldo adeudado expresado originalmente en dólares.

Caja Previsión Préstamo Inmueble 2: Corresponde al préstamo obtenido por la compra de U.F.58 y 59 y la Unidad Complementaria 5 del edificio de la sede social.

Caja Previsión Préstamo Reforma: Corresponde al préstamo que otorga la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Bs. As. para hacer frente a las reformas del edificio y en carácter de complemento del préstamo anterior por \$ 191.272,91

Caja Previsión Préstamo: 1ºer piso por \$ 5.933.307,42

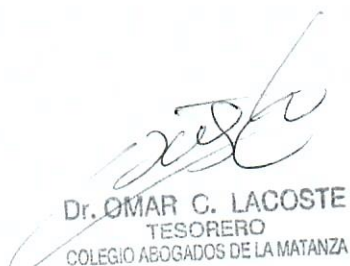
PATRIMONIO NETO

El Patrimonio Neto a Moneda homogénea a la fecha de cierre asciende

RESULTADOS

El resultado surge del estado respectivo.


Dr. MARTÍN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA


Dr. OMAR C. LACOSTE
TESORERO
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA


DRA ALICIA MARIA BERGUEIRO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL U.M.
Tº219 Fº102 CPCECABA
Tº133 Fº105 CPCEPBA
LEGAJO 344192
CUIT 27-16553127-8

Denominación: COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO

Domicilio Legal: Entre Rios 2942 PB, San Justo – Pcia. De Buenos Aires

Actividad principal: Servicios prestados por asociaciones profesionales

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo: Rcs 29/92, 97/94 y 87/96 Cons. Sup. Col. De Abog
De la Pcia Bs.As

Cuit: 30-68598398-9

Unidad de Medida.

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N° 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Dictamen Profesional por separado. Firmado a los efectos de su identificación con mi Informe de fecha 05/03/2024


Dr. MARTÍN RIVAS
PRESIDENTE
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA


Dr. OMAR C. LAGOSTE
TESORERO
COLEGIO ABOGADOS DE LA MATANZA


DRA ALICIA MARIA BERGUEIRO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL U.M.
Tº219 Fº102 CPCECABA
Tº133 Fº105 CPCEPBA
LEGAJO 344192
CUIT 27-16553127-8

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores:

COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA

CUIT N°: 30-68598398-9

Domicilio legal: Entre ríos 2942 PB,

San Justo, Provincia de Buenos Aires.

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables del COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos .

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA al 31 de diciembre de 2023, así como los estados de recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente del COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.



Dra. Alicia María Bergueiro
Contador Público Nacional - U.M.
T° 219 F° 102 C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 133 F° 105 C.P.B.A.
Legajo N° 34419/2
CUIT: 27-16553127-8

Responsabilidades del Consejo de Administración del COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA en relación con los estados contables

El Consejo de Administración del COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

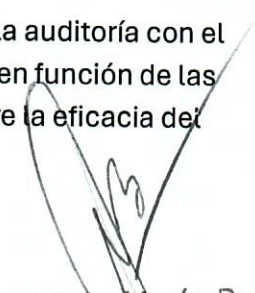
En la preparación de los estados contables, El Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA para continuar en funcionamiento.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.


Dra. Alicia María Bergueiro
Contador Público Nacional - U.M.
T° 219 F° 102 C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 133 F° 105 C.P.B.A.
Legajo N° 34419/2
CUIT: 27-16553127-8

- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por El Consejo de Administración del COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por El Consejo de Administración del COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA para continuar en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 3.515.729,84 y no era exigible a esa fecha.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, no posee pasivos exigibles a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- d) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, 5 de marzo del 2024.

Dra. Alicia María Bergueiro
Contador Público Nacional - U.M.
T° 219 F° 102 C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 133 F° 105 C.P.B.A.
Legajo N° 34419/2
CUIT: 27-16553127-8

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **ALICIA MARIA BERGUEIRO**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 133 F° 105, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La presente intervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se realiza en el marco de lo estipulado en la Resolución MD N° 3119, que ha aprobado un proceso administrativo específico al efecto de dar cumplimiento al Artículo 163 de la Ley 10.620 en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 y las medidas de excepción dispuestas por las autoridades nacionales.

La información objeto de la labor profesional corresponde a COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA - 30-68598398-9.

Firmado digitalmente por

Dra. Marini, Yamila G.
Contadora Pública
Secretaria Técnica Administrativa
Delegación Morón